



**SIERRA
HIDALGUENSE**
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE
ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL



DESPACHO CONTABLE ESPINO
ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL



DICTAMEN

AUDITORIA EXTERNA 2022





DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL

CALLE FERNÁNDEZ DE LIZARDI 613-E, COLONIA FCO. I. MADERO C.P. 42070 PACHUCA, HGO.

ING. BEDER RODRÍGUEZ VILLEGAS

RECTOR DE LA U.T.S.H

P R E S E N T E

Por medio del presente, remito a usted el Dictamen final, correspondiente a la Auditoría Externa del ejercicio 2022, conforme a lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° IA-913063992-E3-2022, Cláusula Quinta.- Plazo de Ejecución y condiciones de entrega que mi representada suscribió, con la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense y en atención a lo estipulado en los lineamientos y términos de referencia para el Programa Anual de Auditoría Externa Ejercicio 2022, emitidos por la Secretaria de Contraloría del Gobierno del Estado de Hidalgo.

A T E N T A M E N T E

L.C. Y L.A.P. ESPINO CANALES ELIZABETH



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE DICTAMEN DE AUDITORÍA EXTERNA AL EJERCICIO FISCAL 2022

INDICE

1.-OPINIÓN CONTABLE

- A. ESTADO DE ACTIVIDADES
- B. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
- C. ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA
- D. ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
- E. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
- F. INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
- G. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
- H. ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
- I. ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
- J. ENDEUDAMIENTO NETO FINANCIAMIENTO MENOS AMORTIZACION
- K. INTERESES DE LA DEUDA

2.- OPINIÓN PRESUPUESTAL

- A. ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
- B. ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
- C. ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES POR CONCEPTO
- D. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
- E. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
- F. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO
- G. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
- H. OPINIÓN PROGRAMÁTICA
- I. GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
- J. PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN
- K. INDICADORES DE RESULTADOS

3. -ANEXOS

- A. RELACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO
- B. RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECIFICAS.
- C. RELACIÓN DE ESQUEMAS BURSÁTILES Y DE COBERTURAS FINANCIERAS.



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL

- D. INFORME SOBRE SEGUIMIENTO DE PASIVOS Y OPERACIONES PENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE.
- E. INFORME DE RECOMENDACIONES
- F. EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL
- G. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES.

5.- CIERRE DE AUDITORÍA

ACTA DE CIERRE

OBSERVACIONES FINALES

PRONUNCIAMIENTO DEFINITIVO A LA ATENCIÓN DE LAS OBSERVACIONES DETERMINADAS

OFICIO DE CONOCIMIENTO AL TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL SOBRE EL PRONUNCIAMIENTO DEFINITIVO



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL

1. OPINIÓN CONTABLE

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE

PRESENTE

He auditado los Estados Financieros de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense que comprenden: Estado de Actividades, Estado de Situación Financiera, Estado de Variación en la Hacienda Pública, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Flujos de Efectivo, Informe sobre Pasivos Contingentes, Notas a los Estados Financieros, Estado Analítico del Activo, Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización e Intereses de la deuda por el ejercicio del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022

La administración del Organismo es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y demás requerimientos legales y reglamentarios aplicables. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros así como planificar y ejecutar la auditoría de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización aplicando técnicas y procedimientos con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los Estados Financieros del organismo de tal manera que permita obtener una opinión y seguridad razonable de que la información es correcta y están libres de desviación importante debido a fraude o error, así como verificar que satisface los objetivos para el cual fue creado el Organismo. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar mi opinión.

En mi opinión los Estados Financieros de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense al 31 de Diciembre del 2022 han sido preparados de conformidad con las disposiciones en materia financiera y de conformidad con la Normatividad Gubernamental aplicable, así mismo presentan razonablemente los aspectos importantes de la situación financiera.



L.C. Y L.A.P. ESPINO CANALES ELIZABETH
Auditora Externa
Cédula Profesional No. 621301 Y 621304



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL

A.- ESTADO DE ACTIVIDADES



Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
HIDALGO

Estado de Actividades

Del 01/ene./2022 al 31/dic./2022

(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de Impresión 18/ene./2023

06:19 p. m.

Usu: Cesar

Rep: rptEstadoActividades

Concepto	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$4,581,303.91	\$4,666,362.69
PRODUCTOS	\$66,945.52	\$225,787.46
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$4,515,358.39	\$4,440,575.23
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$64,948,614.47	\$62,420,813.12
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$64,948,614.47	\$62,420,813.12
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$8,909.86	\$12,160.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$8,909.86	\$12,160.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$69,538,828.24	\$67,099,335.81
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$67,327,047.17	\$64,878,695.37
SERVICIOS PERSONALES	\$57,546,957.52	\$56,551,523.02
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,858,536.06	\$2,410,294.47
SERVICIOS GENERALES	\$6,920,553.59	\$5,916,877.88
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$5,380,630.06	\$4,363,531.70
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$5,380,600.77	\$4,363,493.14
OTROS GASTOS	\$29.29	\$38.56
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$72,707,677.23	\$69,242,227.07
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-\$3,168,848.99	-\$2,142,891.26

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ELABORÓ

L.C. CESARIO DOMINGO SENOBIO

REVISÓ

ING. ARIANA SALAS LUGO

AUTORIZÓ

ING. BEDER RODRÍGUEZ VILLEGAS

B.- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA



**Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
HIDALGO**

Estado de Situación Financiera

Al 31/dic./2022
(Cifras en Pesos)

Fecha y 18/ene./2023
hora de Impresión 06:00 p. m.

Usu: Cesar
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera_ant

	2022	2021*
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$6,959,585.73	\$9,289,295.70
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$8,949,075.41	\$9,034,914.69
Total de Activos Circulantes	\$10,510.32	\$254,361.01
	\$6,959,585.73	\$9,289,295.70
ACTIVO NO CIRCULANTE		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES	\$53,846,479.57	\$52,234,986.75
BIENES MUEBLES	\$80,904,551.48	\$80,904,551.48
ACTIVOS INTANGIBLES	\$78,125,251.59	\$72,824,154.64
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA	\$6,073,636.37	\$5,326,041.92
Total de Activos No Circulantes	\$111,256,971.86	\$106,819,771.29
	\$53,846,479.57	\$52,234,986.75
Total del Activo	\$60,806,065.30	\$61,524,282.45
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE		
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$3,118,146.54	\$3,118,146.54
Total de Pasivos Circulantes	\$3,118,146.54	\$3,118,146.54
PASIVO NO CIRCULANTE		
Total del Pasivo	\$3,118,146.54	\$3,118,146.54
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
APORTACIONES	\$56,281,810.91	\$49,289,717.32
DONACIONES DE CAPITAL	\$23,135,536.30	\$49,281,372.73
	\$33,146,274.61	\$8,344.59
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$1,406,107.85	\$9,321,897.09
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-\$3,168,848.99	-\$2,142,891.26
RESERVAS	\$4,054,577.76	\$10,944,409.27
	\$520,379.06	\$520,379.08
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA I	\$0.00	\$0.00
Total Hacienda Pública/ Patrimonio	\$57,687,918.76	\$58,611,614.41
Total del Pasivo y Hacienda Pública/ Patrimonio	\$60,806,065.30	\$61,524,282.45

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
HIDALGO

Estado de Situación Financiera

Al 31/dic./2022
(Cifras en Pesos)



Usu: Caesar
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera_ant

Fecha y hora de Impresión | 18/ene./2023 | 06:00 p. m.

Handwritten mark

	<u>2022</u>	<u>2021*</u>
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
<u>VALORES</u>	\$0.00	\$0.00
<u>EMISIÓN DE OBLIGACIONES</u>	\$0.00	\$0.00
<u>AVALES Y GARANTÍAS</u>	\$0.00	\$0.00
<u>JUICIOS</u>	\$0.00	\$0.00
<u>INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE</u>	\$0.00	\$0.00
<u>BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO</u>	\$0.00	\$0.00

C.- ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
HIDALGO

Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 01/ene/2022 Al 31/dic./2022

Usr: Cesar
Rep: rptEstadoVariacionHacienda



Fecha y hora de Impresión
18/ene/2023
06:20 p. m.

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2021	\$49,289,717.32	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$49,289,717.32
APORTACIONES	\$49,281,372.73	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$49,281,372.73
DONACIONES DE CAPITAL	\$8,344.59	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,344.59
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2021	\$0.00	\$11,464,788.35	-\$2,142,891.26	\$0.00	\$9,321,897.09
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	-\$2,142,891.26	\$0.00	-\$2,142,891.26
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$10,944,409.27	\$0.00	\$0.00	\$10,944,409.27
REVALUOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$520,379.08	\$0.00	\$0.00	\$520,379.08
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2021	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2021	\$49,289,717.32	\$11,464,788.35	-\$2,142,891.26	\$0.00	\$58,611,614.41
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2022	\$6,992,093.59	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,992,093.59
APORTACIONES	-\$26,145,836.43	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$26,145,836.43
DONACIONES DE CAPITAL	\$33,137,930.02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$33,137,930.02
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2022	\$0.00	-\$6,889,831.51	-\$1,025,957.73	\$0.00	-\$7,915,789.24
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	-\$3,168,848.99	\$0.00	-\$3,168,848.99
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	-\$6,889,831.51	\$2,142,891.26	\$0.00	-\$4,746,940.25
REVALUOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2022	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2022	\$56,281,810.91	\$4,574,956.84	-\$3,168,848.99	\$0.00	\$57,687,918.76



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL



Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense HIDALGO

Estado de Variación en la Hacienda Pública

Del 01/ene/2022 Al 31/dic./2022

(Cifras en Pesos)

Fecha y 18/ene./2023

hora de Impresión 06:20 p. m.

Utr Cesar
Rep rptEstadoVariacionHacienda

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
----------	--	---	--	--	-------

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ELABORO
L.C. CESARIO DOMINGO SENOBIO

REVISO
ING. ARIANA SALAS LUGO

AUTORIZO
ING. BEDER RODRIGUEZ VILLEGAS



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL



Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense HIDALGO

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Del 01/ene./2022 Al 31/dic./2022

(Cifras en Pesos)

Usu: Cesar

Rep: rptEstadoCambiosSituacionFinanciera

Fecha y hora de Impresión 18/ene./2023 06:27 p. m.

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	\$6,766,910.54	\$6,048,693.39
ACTIVO CIRCULANTE	\$2,329,709.97	\$0.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$2,085,839.28	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$243,870.69	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$4,437,200.57	\$6,048,693.39
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$0.00	\$5,301,096.94
ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$747,696.45
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$4,437,200.57	\$0.00
PASIVO	\$205,478.50	\$0.00
PASIVO CIRCULANTE	\$205,478.50	\$0.00
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$205,478.50	\$0.00
D.- ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA		
PASIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	\$33,137,930.02	\$34,061,625.67
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$33,137,930.02	\$26,145,836.43
APORTACIONES	\$0.00	\$26,145,836.43
DONACIONES DE CAPITAL	\$33,137,930.02	\$0.00
HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO	\$0.00	\$7,915,789.24
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$1,025,957.73
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$6,889,831.51
RESERVAS	\$0.00	\$0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ELABORÓ

L.C. CESARIO DOMINGO SENOBIO

AUTORIZÓ

ING. BEDER RODRÍGUEZ VILLEGAS

REVISÓ

ING. ARIANA SALAS LUGO



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL

E.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO



Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense HIDALGO

Estado de Flujos de Efectivo

Del 01/ene/2022 Al 31/dic./2022

(Cifras en Pesos)

Usu: Cesar

Rep: rptEstadoFlujosEfectivo

Fecha y hora de Impresión 18/ene./2023 06:29 p. m.

Concepto	2022	2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN	\$69,530,394.83	\$66,852,955.31
PRODUCTOS	\$65,945.52	\$225,787.46
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$4,515,834.84	\$4,452,735.23
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$64,948,614.47	\$62,174,432.62
APLICACIÓN	\$71,616,234.11	\$66,770,965.89
SERVICIOS PERSONALES	\$57,546,957.52	\$56,551,523.02
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,843,446.05	\$2,410,294.47
SERVICIOS GENERALES	\$6,361,541.02	\$5,473,228.88
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	\$4,864,289.52	\$2,335,919.52
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-\$2,085,839.28	\$81,989.42
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
APLICACIÓN	\$0.00	\$40,000.00
BIENES MUEBLES	\$0.00	\$40,000.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$0.00	-\$40,000.00
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	-\$2,085,839.28	\$41,989.42
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	\$9,034,914.69	\$8,992,925.27
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	\$6,949,075.41	\$9,034,914.69

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ELABORÓ

L.C. CESARIO DOMINGO SENOBIO

AUTORIZÓ

ING. BEDER RODRÍGUEZ VILLEGAS

REVISÓ

ING. ARIANA SALAS LUGO



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL

F.- INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022	
Pasivos Contingentes	
Demandas	1
Juicios	0.00
Avales	0.00

Mg

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que la Información Financiera Contable, Presupuestaria o Programática presentada, es correcta y es responsabilidad del emisor"

[Signature]
ELABORÓ

L.C. CESARIO DOMINGO SENOBIO
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE
PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

[Signature]
REVISÓ

ING. ARIANA SALAS LUJO
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

[Signature]
AUTORIZÓ

ING. BEDER RODRIGUEZ VILLEGAS
RECTOR



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL

G.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

NOTAS DE DESGLOSE
CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN

II. ACTIVO CIRCULANTE

II.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

II.1.1 EFECTIVO

II.1.2 BANCOS

II.1.2.1 CUENTAS BANCARIAS A LA VISTA E INVERSIÓN

II.1.2.2 CUENTAS BANCARIAS A LA VISTA

II.1.2.3 CUENTAS BANCARIAS EN INVERSIÓN

II.2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO

II.2.1. CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

II.2.2. DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

II.2.3. INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO

II.2.4. OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO

II.2.5 ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO

III. ACTIVO NO CIRCULANTE

III.1 FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS

III.2 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO

III.3 BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

III.3.1. TERRENO

III.3.2. EDIFICIOS

III.3.3. CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS

III.3. BIENES MUEBLES

III.3.1. MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA

III.3.2. EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

III.3.3. OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS

III.3.4. EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES

III.3.5. APARATOS DEPORTIVOS

III.3.6. CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO

III.3.7. OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO

III.3.8. ACERVO BIBLIOGRÁFICO

III.3.9. EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO

III.3.10. EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO

III.3.11. AUTOMÓVILES Y EQUIPO TERRESTRE

III.3.12. MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL

III.3.13. SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO

III.3.14. EQUIPO DE COMUNICACIÓN

III.3.15. EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA

III.3.16. HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS

III.3.17. OTROS EQUIPOS

III.4. ACTIVOS INTANGIBLES

III.4.1. SOFTWARE

III.5. DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN DE BIENES MUEBLES

III.5.1. DEP'N MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN

III.5.2. DEP'N MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO

III.5.3. DEP'N EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO

III.5.4. DEP'N EQUIPO DE TRANSPORTE

III.5.5. DEP'N MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

III.5.6. DEP'N DE BIENES INMUEBLES

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Carr. México-Tampico km 109, Tramo Pachuca-Huejutla,
Zacualtipan de Angeles, Hgo., C. P. 43200.
Tel.: 771 742 1121, 742 0123 y 742 0468
<http://www.utsh.edu.mx>
rector@utsh.edu.mx



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL



III.5.7. AMORT. DE SOFTWARE

IV. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES Y ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

IV.1 NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

V. PASIVO CIRCULANTE

V.1 CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

V.1.1 PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO

V.1.2 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

V.1.2.1 PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO

V.1.2.2 RETENCIONES SOBRE REMUNERACIONES REALIZADAS AL PERSONAL

V.1.2.3 CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

V.1.2.4 IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTRAS QUE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL

V.1.3 OTRAS CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

V.1.3.1 REPOSICIÓN DE GASTOS

V.1.3.2 REINTEGRO CÉDULA FEDERAL Y COMPULSA

V.1.3.3 REINTEGRO DE EXAMEN DE INGRESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

V.1.3.4 REINTEGRO DE CURSOS DE SERVICIO DE EDUCACIÓN CONTINUA A

VI. HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

VI.1. APORTACIONES

VI.2. DONACIONES DE CAPITAL

VI.3. RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES DE PROGRAMAS ESPECIALES

VI.4. RESERVAS

VI.5 RESULTADO DEL EJERCICIO

VII. INDICADORES FINANCIEROS

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Carr. México-Tampico km 100, Tramo Pachuca-Huejutla,
Zacualtipán de Angeles, Hgo., C. P. 43260.
Tel.: 774 742 1121, 742 0123 y 742 0468
<http://www.utsh.edu.mx>
rectoria@utsh.edu.mx



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL



I. INTRODUCCIÓN

Con la finalidad de dar cumplimiento a la normativa vigente en materia de presentación de información financiera, se presenta a continuación las notas al Estado de Situación Financiera del mes de diciembre de 2022, mostrando el comportamiento que tuvo el Ente en este periodo, presentando una síntesis de las cuentas que integran el Estado de Situación Financiera que se detallarán específicamente en la descripción de cada una de ellas. Es importante mencionar que se utiliza el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.Net).

Activo Circulante \$6,959,585.73

El activo circulante se integra por efectivo y equivalentes por un importe de \$6,949,075.41 provenientes de subsidios federales, estatales, ingresos propios, programas especiales y fondo de reserva los cuales se encuentran distribuidos \$6,921,810.81 a la vista, \$0.00 en inversión y \$27,264.60 de depósitos en garantía.

Derechos a recibir efectivo y equivalente por un importe de \$10,510.32, integrado por las siguientes cuentas: cuentas por cobrar a corto plazo \$9,782.76. Derivado del cálculo de la nómina al personal de la Institución, se generó un importe de \$727.56 correspondiente al Subsidio para el Empleo, que se acreditará contra el I.S.R. por Salarios en el mes de enero de 2023 cuando se realice el pago de impuestos ante la SHCP.

Activo No Circulante \$53,846,479.57

El valor de terrenos es de \$30,000.00 y en este se cuenta con la construcción de edificios y talleres por un monto de \$77,428,676.82; el techado de la cancha de fútbol rápido la UTSH se encuentra registrado en construcciones en proceso por un monto de \$3,445,884.66 estando en espera del acta de entrega-recepción para hacer el registro respectivo. En la cuenta denominada bienes muebles por un importe de \$78,125,251.58, integrados por mobiliario y equipo de administración, mobiliario y equipo educacional recreativo, equipo e instrumental médico y de laboratorio, vehículos y equipo de transporte, maquinaria otros equipos y herramientas, así como otros equipos.

La cuenta activos intangibles registra un importe de \$6,073,638.37; al mes de diciembre de 2022, se determinó y registró la Depreciación y Amortización tanto de los bienes muebles, inmuebles e intangibles en apego a las reglas específicas del registro y valoración a los parámetros de estimación de vida útil emitidas por el CONAC, el importe acumulado asciende a \$111,256,971.86 y al trimestre por un importe de \$1,434,853.49

Pasivo \$3,118,146.54

Derivado de los procesos de armonización contable es necesario reconocer los diferentes momentos del gasto, por lo que independientemente de la fecha de pago es importante reflejar los pasivos en función al momento devengado del gasto, dentro de este apartado se encuentra los Proveedores Por Pagar por un monto de \$171,399.58 que corresponde a suministros y servicios de auditoría externa 2022, recibidos durante el trimestre octubre - diciembre 2022, mismos que cuentan con suficiencia presupuestal.

PROVEEDOR	IMPORTE
Jorge Edgard Murrieta Muñoz	\$16,090.01
Anahid Álvarez Diaz	\$99,935.99
Elizabeth Espino Canales	\$55,373.58
SUMA TOTAL	\$171,399.58

En otras cuentas por pagar a corto plazo, se tiene un importe de \$0.00 al cerrar el mes de diciembre de 2022.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo por un importe de \$2,543,093.28 correspondiente a retenciones por concepto de préstamos FOVISSSTE, Seguros del préstamo FOVISSSTE, S.A.R., FOVISSSTE y cuotas ISSSTE por pagar. \$-50.22 corresponde a contribuciones Federales por Pagar por concepto de I.S.R. retenido por sueldos y salarios, I.S.R. retenido por honorarios asimilados a salarios, IVA por cobrar, que serán enterados ante el S.A.T., durante el mes de enero de 2023. Derivado del pago de Servicios Personales del mes de diciembre, se tiene un saldo por pagar de Impuesto Sobre Nómina de \$403,703.00, mismo que será enterado a la Secretaría de Finanzas Públicas en los plazos establecidos.

Patrimonio \$60,856,767.75

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Carr. México-Tampico Km 109, Tramo Pachuca-Huejutla,
Zacualtipán de Angeles, Hgo., C. P. 43208,
Tel.: 774 742 1101, 742 0123 y 742 3466
<http://www.utsh.edu.mx>
rectoria@utsh.edu.mx



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



El patrimonio de la Institución se encuentra constituido por el valor de los bienes muebles, inmuebles e intangibles por un importe de \$23,135,536.30, Donaciones de Capital por \$33,146,274.61, el resultado de ejercicios anteriores por \$4,054,577.76; Reservas de \$520,379.08 para hacer frente a alguna contingencia o caso fortuito que se presente.

La UTSH es un ente sano financieramente, los indicadores muestran resultados positivos, mismos que podrán observarse al final de estas notas.

II. ACTIVO CIRCULANTE

El total de activo circulante suma \$6,959,585.73. De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el presente ejercicio se registra la cuenta denominada Efectivo y Equivalentes, englobando las cuentas de efectivo, bancos e inversiones, los que a continuación se detallan.

II.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

II.1.1. EFECTIVO

La cuenta de efectivo tiene como subcuenta el Fondo fijo de caja con un monto de \$0.00, integrado por Ingresos Propios recaudados en el mes de diciembre.

Cabe mencionar que las siguientes personas se encuentran afianzadas por el manejo y acceso de fondos en efectivo.

- A. Ma. Elena Villegas Velasco; Directora de Administración y Finanzas.
- B. Cesario Domingo Senobio; Encargado del Departamento de Presupuesto y Contabilidad.
- C. Leticia Hernández Ruiz; Ingeniero (a) en Sistemas.
- D. Yadira Sánchez Vite; Jefe de Oficina B
- E. Ernesto Alfredo Sánchez Ramírez; Jefe de Oficina

II.1.2. BANCOS

II.1.2.1 Cuentas bancarias a la vista e inversión

Nº	CUENTA	DESCRIPCIÓN	BANCO	A LA VISTA	INVERSIÓN	TOTAL
1	65500997369	Gastos de Operación	Santander	\$3,077,441.77		\$3,077,441.77
2	65501000275	Fondo de Reserva	Santander	\$520,379.08		\$520,379.08
3	92001233122	Nómina	Santander	\$0.00		\$0.00
4	65504799920	Resultado Ejercicio 2014	Santander	\$102,605.88		\$102,605.88
5	65505035243	PRODEP	Santander	\$0.00		\$0.00
6	65506853147	PEI: MEDIVAP (Conacyt)	Santander	\$15,549.09		\$15,549.09
7	65508137951	Ingresos Propios	Santander	\$21,269.76		\$21,269.76
8	18000177768	Específica Subsidio Estatal 2021	Santander	\$0.00		\$0.00
9	18000177799	Específica Subsidio Federal 2021	Santander	\$0.00		\$0.00
10	18000215229	Específica Subsidio Estatal 2022	Santander	\$1,077,399.59		\$1,077,399.59
11	18000215215	Específica Subsidio Federal 2022	Santander	\$1,134,377.97		\$1,134,377.97
12	450513814	Ingresos Propios	BBVA Bancomer	\$830,238.87		\$830,238.87
13	450513849	Prestaciones	BBVA Bancomer	\$0.00		\$0.00
14	103808769	Resultado del Ejercicio 2015	BBVA Bancomer	\$97,200.03		\$97,200.03
15	110145556	Resultado del Ejercicio 2016	BBVA Bancomer	\$45,348.77		\$45,348.77
16	111067389	PFCE 2017	BBVA Bancomer	\$0.00		\$0.00

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
 Carr. México-Tampico km 100, Tramo Pachuca-Huejutla,
 Zacualtipán de Ángeles, Hgo., C. P. 43200.
 Tel.: 774 742 1121, 742 0123 y 742 0468
<http://www.utsh.edu.mx>
rectoria@utsh.edu.mx



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL



TOTAL	\$6,921,810.81	\$6,921,810.81
-------	----------------	----------------

Descripción de la integración de las cuentas.

1. La cuenta de gastos de operación tiene un saldo de \$3,077,441.77 mismos que se utilizarán para cubrir los pasivos y gastos de la Universidad.
2. Al mes de diciembre la cuenta de Fondo de Reserva cuenta con un saldo de \$520,379.08

La cuenta de fondo de reserva tiene un importe líquido total de \$520,379.08, que corresponde a remanentes del recurso federal y sus rendimientos.

COMPROMETIDO Y POR COMPROMETER	\$520,379.08
COMPROMETIDO	
Recurso Líquido autorizado para hacer frente a necesidades, en tanto se reciben ministraciones federales	\$520,379.08

En 2020, de conformidad con la Ley de Disciplina Financiera y Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo, se reintegró a la Secretaría de Finanzas Públicas remanentes de ejercicios anteriores; del ejercicio 2013 de Ingresos Propios y Productos Financieros por \$498,077.86 y reintegro de economías de años anteriores por un importe de \$653,981.98.

3. La cuenta de nómina presenta un saldo de \$0.00
4. Resultado Ejercicio 2014, esta cuenta presenta un saldo de \$102,605.88, la cuenta se apertura con la finalidad de separar y controlar el recurso correspondiente al Resultado del Ejercicio 2014.
5. La cuenta de PROMEP 2007 tenía recurso por \$63,543.99, dicho recurso fue otorgado por la Federación para el Programa PROMEP 2007 por \$120,000.00 a 4 profesores a perfil PROMEP para fortalecer su equipo de cómputo por \$30,000.00 cada uno; dejaron de laborar en la Institución dos profesores sin ejercer el beneficio.

En el marco para el Desarrollo Profesional Docente, en el mes de septiembre 2016 la Federación mediante oficio No.514.2.043/2016 ministró \$409,655.00. En el mes de septiembre 2017 la federación mediante oficio No. 514.2.2.043/2017 ministró \$369,045.00. En el mes de enero de 2018 se recibió la ministración de \$30,000.00 y \$35,742.00 respectivamente para dar un total de \$97,985.99; a septiembre de 2020 se ha ejercido un monto de \$804,688.33; en el mes de enero de 2019 se recibió la ministración de \$80,000.00 para el reconocimiento de perfil deseable a personal de la institución; la cuenta generó comisiones bancarias por \$1,658.22, bonificaciones bancarias de \$929.74; en el mes de enero de 2020 se invirtieron \$79,978.27, asimismo se generaron rendimientos financieros por \$1,215.95; en el mes de noviembre de 2020, se ejercieron \$79,022.47 para la adquisición de equipo de cómputo, periféricos y mobiliario de oficina correspondiente al apoyo a Profesores con Perfil Deseable, siendo beneficiados el Dr. Benito Canales Pacheco y la Dr. María del Socorro Fuentes Andrade; al mes de noviembre 2020 se recibió ministración de \$40,000.00 para el reconocimiento de perfil deseable a personal de la institución; se ejercieron \$40,000.00 para la adquisición de equipo de cómputo, correspondiente al apoyo a Profesores con Perfil Deseable, siendo beneficiados el Mtro. Edwin Alberto San Román Arteaga y el Mtro. Raúl Valentín Islas. En el mes de enero se realizó un reembolso a la tesorería de la federación por \$71,317.00 y posteriormente el mes de marzo se hace un segundo reintegro a la tesorería de la federación por \$360.00. quedando un saldo de \$0.00

6. La cuenta PEI: MEDIVAP (Conacyt) es recurso del proyecto de CONACYT en la modalidad de PROINNOVA con ministración inicial de \$986,600.00 en el ejercicio 2018, el cual se depositó en dos partes, ha sido ejercido de acuerdo al convenio específico de colaboración e investigación científica y tecnológica para el desarrollo del proyecto "Medivap Desarrollo de Inhalador Autosoficante para uso Terapéutico de Aceite de CBD" entre el CENTRO INOVNOVADOR KAD SA DE CV y la Universidad, al mes de enero de 2019 se ejercieron \$970,847.91; durante el ejercicio 2021 no se ejerció recurso del programa, se tiene un saldo en la cuenta bancaria de \$15,549.09.
7. La cuenta de Ingresos propios (Bancomer) presenta un saldo de \$830,238.87, \$830,000.00 corresponde al reintegro al fraude ocasionado a la institución en el ejercicio 2021 y \$238.87 corresponde la remanente pendiente por reintegrar del ejercicio 2021

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Carr. México-Tampico km 100, Tramo Pachuca-Huejutla,
Zacualtipán de Angeles, Hgo., C. P. 43200.
Tel.: 774 742 1111, 742 0123 y 742 0466
<http://www.utsb.edu.mx>
rectoria@utsb.edu.mx



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL



8. La cuenta Específica Subsidio Estatal 2021 se apertura para el manejo del recurso proveniente de las ministraciones estatales del año 2021; la cuenta tiene un saldo total de \$0.00.
9. La cuenta Específica Subsidio estatal 2022, la cuenta tiene un importe total de \$1,077,399.59, que corresponde a remanentes y rendimientos de este ejercicio, que será reintegrado en el mes de enero 2023.
10. La cuenta Específica Subsidio Federal 2022, la cuenta tiene un saldo de \$1,134,377.97, que corresponde a remanentes y rendimientos de este ejercicio, que será reintegrado en el mes de enero 2023.
11. Ingresos Propios derivado de la contingencia generada por la pandemia COVID 19, fue necesario abrir una cuenta para la captación de los ingresos propios en la institución bancaria Santander, de tal forma que los estudiantes contaran con mayores opciones para sus pagos, por lo que, a esta fecha, la cuenta correspondiente presenta un saldo de \$21,269.76
12. La cuenta de Prestaciones presenta un saldo de \$0.00
13. Resultado del Ejercicio 2015, esta cuenta se apertura con la finalidad de separar y controlar el recurso correspondiente al Ejercicio 2015, mismo que se integró de la siguiente forma:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE
FEDERAL	450,312.93
INGRESOS PROPIOS	988,622.30
PRODUCTOS FINANCIEROS	80,883.92
TOTAL	1,519,819.15

Se han ejercido \$1,341,735.20 en Construcción del Techado y Rehabilitación de la Cancha de Futbol Rápido y se reintegró los intereses por \$80,883.92 al Fondo de Reserva, la cuenta al mes de diciembre registra un saldo de \$97,200.03

14. Resultado del ejercicio 2016, esta cuenta se apertura con la finalidad de administrar el resultado del ejercicio 2016; el saldo se integra de la siguiente forma:

2016	Integración	Aplicación en ejercicios anteriores	Remanente
FEDERAL	90,697.61	0.00	90,697.61
INGRESOS PROPIOS	632,178.77	541,505.90	90,672.87
PRODUCTOS FINANCIEROS	88,952.37	88,952.37	0.00
TOTAL	811,828.75	630,458.27	181,370.48

En el mes de julio de 2020 se reintegró a la Secretaría de Finanzas Públicas del Estado de Hidalgo la cantidad de \$90,672.87 por concepto de excedentes de ingresos propios del ejercicio fiscal de 2016 a la Secretaria de Finanzas Públicas, cerrando al mes de diciembre con un saldo de \$45,348.77

15. En el ejercicio 2017 la Federación otorgó recurso para el Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa 2017 mediante oficio 514.1.996/2017 por un monto de \$2,941,420.00, del cual a diciembre de 2018 se ejerció un monto de \$219,501.00, el resto se quedó en cuenta bancaria una parte en inversión y otra a la vista, lo cual en junio de 2022 se reintegró a la TESOFE un saldo de \$2,721,919.00 saldo que forma parte del capital y se reintegraron \$ 830,139.00 de rendimientos de la cuenta, en el mes de julio se realizó un reintegro por \$5,305.75, a la tesorería de la federación, quedando la cuenta con un saldo de \$0.00

II.1.2.2. CUENTAS BANCARIAS A LA VISTA

En bancos se tienen recursos a la vista por un importe total de \$6,921,810.81 (Seis millones novecientos veintiún mil ochocientos diez pesos 81/100 M.N.), el cual se integra de la siguiente forma:

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Carr. México-Tampico km 100, Tramo Pachuca-Huejutla,
Zacualtipán de Angeles, Hgo., C. P. 43200.
Tel.: 774 742 1121, 742 0123 y 742 8468
<http://www.utsh.edu.mx>
rectoria@utsh.edu.mx



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL



NO.	CUENTA	NOMBRE	BANCO	ACUMULADO
1	65500997369	Gastos de Operación	Santander	\$3,077,441.77
2	65501000275	Fondo de Reserva	Santander	\$520,379.08
3	92001233122	Nómina	Santander	\$0.00
4	65504799920	Resultado Ejercicio 2014	Santander	\$102,605.88
5	65505035243	PRODEP	Santander	\$0.00
6	65506853147	PEI: MEDIVAP (Conacyt)	Santander	\$15,549.09
7	65508137951	Ingresos Propios	Santander	\$21,269.76
8	18000177768	Específica Subsidio Estatal 2021	Santander	\$0.00
9	18000177799	Específica Subsidio Federal 2021	Santander	\$0.00
10	18000215229	Específica Subsidio Estatal 2022	Santander	\$1,077,399.59
11	18000215215	Específica Subsidio Federal 2022	Santander	\$1,134,377.97
12	450513814	Ingresos Propios	BBVA Bancomer	\$830,238.87
13	450513849	Prestaciones	BBVA Bancomer	\$0.00
14	103808769	Resultado del Ejercicio 2015	BBVA Bancomer	\$97,200.03
15	110145556	Resultado del Ejercicio 2016	BBVA Bancomer	\$45,348.77
16	111067389	PFCE 2017	BBVA Bancomer	\$0.00
TOTAL				\$6,921,810.81

II.1.2.3 CUENTAS BANCARIAS EN INVERSIÓN

Las cuentas de inversión reflejan un saldo de \$0.00

II.2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO

Como se mencionó al inicio de este documento, en este ejercicio se tiene el rubro llamado Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes que engloba las cuentas de efectivo, Cuentas por Cobrar a Corto Plazo, Ingresos por Recuperar a Corto Plazo, Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo y Otros derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes, mismos que a continuación se detallan.

II.2.1. CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Al mes de diciembre la cuenta tiene un saldo de \$9,782.76

II.2.2. DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

La cuenta de deudores diversos refleja un importe de \$0.00

II.2.3. INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO

La cuenta de ingresos por recuperar a corto plazo no registra saldo a cobrar a favor de la Institución.

II.2.4. OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO

Esta cuenta concentra el importe de Impuestos por Acreditar por un monto de \$727.56, correspondiente a Subsidio para el Empleo que se acreditará en la presentación de la declaración en el mes de enero de 2023 al momento de efectuarse declaración de impuestos generados en el mes de diciembre.

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Carr. Mexico-Tampico km 100, Tramo Pachuca-Huejutla,
Zacualtipán de Ángeles, Hgo., C. P. 43200.
Tel.: 774 742 1121, 742 0123 y 742 0468
<http://www.utsh.edu.mx>
rectoria@utsh.edu.mx



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



II.2.5 ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO

En el mes de diciembre no se cuenta con anticipo a proveedores.

III. ACTIVO NO CIRCULANTE

El importe de activo no circulante asciende a \$53,846,479.57

III.1. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS

En este periodo no se cuenta con fideicomisos vigentes.

III.2. BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

El total del rubro de bienes inmuebles es \$80,904,561.48

III.2.1. TERRENOS

El área del terreno donde se ubican las instalaciones de la UTSH es de 18-66-22.51 Ha., escritura pública 503 Vol. No.8 inscrita bajo el No. 385 del libro I de la sección I del registro público de la propiedad y el comercio de la ciudad de Zacualtipán de fecha 18 de septiembre 2005. Está valuada en un monto de \$30,000.00.

III.2.2. EDIFICIOS

El monto que incluye este rubro asciende a \$77,428,676.82 de edificios que conforman las instalaciones de esta institución.

Nombre del Edificio	Importe
Edificio de docencia dos niveles (J)	20,293,658.28
Edificio de laboratorio pesado (A)	3,501,674.90
Edificio de laboratorio pesado (B)	4,547,816.50
Edificio de dos niveles (C)	8,186,290.00
Edificio de tres niveles (D)	22,477,186.61
Edificio de biblioteca (E)	6,338,011.35
Cancha de fútbol (F)	4,000,000.00
Caseta de vigilancia (G)	249,705.82
Cafetería (H)	1,982,155.21
Docencia de dos niveles edificio (I)	5,852,178.15
TOTAL	77,428,676.82

III.2.3. CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS

El monto de este rubro es por \$3,445,884.66, correspondiente al techado y rehabilitación de la cancha de futbol rápido, estando en espera del acta de entrega-recepción por parte de INHIFE.

III.3. BIENES MUEBLES

El total de bienes muebles por \$78,125,251.58

III.3.1. MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA

El total del rubro de muebles de oficina y estantería asciende a \$4,014,273.22, durante el periodo que se reporta, no se realizaron adquisiciones en este rubro.

III.3.2. EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

El total del rubro de Equipo de cómputo y tecnología de la información asciende a \$23,415,219.67.

III.3.3. OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Carr. México-Tampico km 100, Tramo Pachuca-Huejutla,
Zacualtipán de Angeles, Hgo., C. P. 43200.
Tel.: 774 742 1121, 742 0123 y 742 0468
<http://www.utsh.edu.mx>
rectoria@utsh.edu.mx



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Este rubro asciende a un monto de \$1,186,157.91, por el mobiliario y equipo contenido en oficinas y áreas de la Institución. Durante el periodo que se reporta no se realizaron adquisiciones de esta índole.

III.3.4. EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES

El rubro de Equipos y aparatos audiovisuales asciende a \$5,310,067.50 en el mes de diciembre.

III.3.5. APARATOS DEPORTIVOS

El rubro asciende a un monto de \$225,082.63. Durante el periodo que se reporta, no se realizaron adquisiciones de esta índole.

III.3.6. CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO

El rubro asciende a un monto de \$358,738.16

III.3.7. OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO

Este rubro asciende a un monto de \$8,403,166.79

III.3.8. EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO

Este rubro asciende a un monto de \$4,258,057.10

III.3.9. EQUIPO INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO

Este rubro asciende a un monto de \$444,873.45 en este mes no se realizaron adquisiciones de esta índole.

III.3.10. VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE

Esta cuenta ampara el monto de \$5,701,961.50 que corresponde a los vehículos oficiales de la Institución. En el mes de diciembre no se realizaron adquisiciones de esta índole.

No.	VEHÍCULO	KILÓMETROS
1	Camioneta Econoline tipo Van Ford (año 1999)	418,673 Km
2	Camioneta Luv doble cabina color verde (año 2001)	454,664 Km
3	Camioneta Luv doble cabina color champagne (2001)	421,105 Km
4	Autobús Mercedes Benz (2000)	264,479 Km
5	Camioneta Nissan doble cabina color titanio (1997)	524,983 Km
6	Camioneta Nissan doble cabina color blanco (2006)	344,959 Km
7	Camioneta Urvan color blanca (15 pasajeros)(2010)	259,544 Km
8	Camioneta Toyota Hilux color gris (2010)	406,656 Km
9	Tsuru 2 Nissan color gris (2010)	524,986 Km
10	Sentra Nissan color gris (2010)	357,485 Km
11	Autobús DINA 2012	206,219 Km
12	Vehículo Toyota RAV4	333,577 Km
13	Vehículo Manager Furgon 1	142,570 Km
14	Vehículo Manager Furgon 2	224,904 Km
15	Versa 1	135,427 Km
16	Versa 2	136,997 Km
17	Versa Negro	137,002 Km

III.3.11. MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL

Este rubro asciende a un monto de \$8,461,462.24

III.3.12. SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Carr. México-Tampico km 100, Tramo Fachuca-Huejutla,
Zacualtipán de Ángeles, Hgo., C. P. 43200.
Tel.: 774 742 1131, 742 6123 y 742 0968
<http://www.utsh.edu.mx>
rectoria@utsh.edu.mx



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL



Este rubro asciende a un monto de \$71,085.00. En este mes no se realizaron adquisiciones de esta índole.

III.3.13. EQUIPOS DE COMUNICACIÓN

Este rubro asciende a un monto de \$2,044,940.46

III.3.14. EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA

Este rubro asciende a un monto de \$4,204,055.70

III.3.15. HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS

Este rubro asciende a un monto de \$5,197,916.00

III.3.16. OTROS EQUIPOS

Este rubro asciende a un monto de \$4,828,194.25

III.4. ACTIVOS INTANGIBLES

El total del rubro de activos intangibles asciende a \$6,073,638.37

III.4.1. SOFTWARE

Este rubro asciende a un monto de \$3,973,982.43, correspondiente a paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos que se encuentran ubicados en los talleres y laboratorios y áreas de la Institución.

III.4.2. LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES

Este rubro asciende a un monto de \$2,099,655.94, correspondiente a paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos que se encuentran ubicados en los talleres y laboratorios y áreas de la Institución.

III.5. DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN DE BIENES MUEBLES

En este trimestre se determinó la actualización del rubro de Depreciación, Deterioro y Amortización de Bienes Muebles, inmuebles e intangibles que asciende a \$1,434,853.49, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC; cuyo cálculo y registro se realiza de manera trimestral.

III.5.1. DEP'N DE BIENES INMUEBLES

Este rubro asciende a un monto de \$36,940,224.16, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC.

III.5.2. DEP'N MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN

Este rubro asciende a un monto de \$25,858,954.49, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC.

III.5.3. DEP'N MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO

Este rubro asciende a un monto de \$12,629,172.94, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC.

III.5.4. DEP'N EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO

Este rubro asciende a un monto de \$4,495,872.86, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC.

III.5.5. DEP'N EQUIPO DE TRANSPORTE

Este rubro asciende a un monto de \$5,594,014.83, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC.

III.5.6. DEP'N MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Este rubro asciende a un monto de \$20,247,584.14, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC.

III.5.7. AMORT. DE SOFTWARE

Este rubro asciende a un monto de \$3,495,300.46, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC.

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Carr. Mexico-Tampico km 100, Tramo Pachuca-Huejutla,
Zacualtipán de Angeles, Hgo., C. P. 43200.
Tel.: 774 742 1121, 742 0123 y 742 0468
<http://www.utsh.edu.mx>
rectoria@utsh.edu.mx



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL



III.5.8. AMORT. DE LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES

Este rubro asciende a un monto de \$1,995,847.98, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC.

RESÚMEN

DESCRIPCIÓN	MONTO ORIGINAL	DEPRECIACION ACUMULADA Y AMORTIZACIÓN	VALOR ACTUAL
BIENES INMUEBLES	\$80,904,561.48	\$36,940,224.16	\$43,964,337.32
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$28,615,650.80	\$25,858,954.49	\$2,756,696.31
MOBILIARIO Y E. EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$14,297,055.08	\$12,629,172.94	\$1,667,882.14
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LAB.	\$4,702,930.55	\$4,495,872.86	\$207,057.69
EQUIPO DE TRANSPORTE	\$5,701,961.50	\$5,594,014.83	\$107,946.67
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$24,807,653.65	\$20,247,584.14	\$4,560,069.51
ACTIVOS INTANGIBLES	\$6,073,638.37	\$5,491,148.44	\$582,489.93
TOTAL	\$165,103,451.43	\$111,256,971.86	\$53,846,479.57

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES Y ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.		
(Cifras en pesos)		
1. INGRESOS PRESUPUESTARIOS		\$69,538,828.25
2. Más ingresos contables no presupuestarios		0.00
2.1 Ingresos financieros	0.00	
2.2 Incremento por variación de inventarios	0.00	
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0.00	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	0.00	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0.00
3.1 Aprovechamientos patrimoniales	0.00	
3.2 Ingresos derivados de financiamiento	0.00	
3.3 Otros ingresos presupuestarios no contables	0.00	
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES		\$69,538,828.25

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.		
(Cifras en pesos)		
1. TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS		\$67,327,047.17

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
 Carr. México-Tampico km 100, Tramo Pachuca-Huejutla,
 Zacualtipán de Angeles, Hgo., C. P. 43200.
 Tel.: 774 742 1121, 742 0123 y 742 0468
<http://www.utsh.edu.mx>
rectoria@utsh.edu.mx



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL



2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES		0.00
2.3 Mobiliario y equipo de administración	0.00	
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	
2.5 Equipo instrumental médico y de laboratorio	0.00	
2.6 Vehículos y equipo de transporte	0.00	
2.7 Equipo de defensa y seguridad	0.00	
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00	
2.9 Activos biológicos	0.00	
2.10 Bienes inmuebles	0.00	
2.11 Activos intangibles	0.00	
2.12 Obra pública en bienes de dominio público		
2.13 Obra pública en bienes propios	0.00	
2.14 Acciones y participaciones de capital	0.00	
2.15 Compra de títulos y valores	0.00	
2.16 Concesión de préstamos		
2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
2.18 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
2.19 Amortización de la deuda pública	0.00	
2.20 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00	
2.21 OTROS EGRESOS PRESUPUESTALES NO CONTABLES	0.00	
3. MÁS GASTO CONTABLE NO PRESUPUESTARIO	\$5,380,630.06	
3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$5,380,630.06	
3.2 Provisiones	0.00	
3.3 Disminución de inventarios	0.00	
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
3.6 Otros gastos	0.00	
3.7 Otros gastos contables no presupuestales	0.00	
4. TOTAL DE GASTO CONTABLE		\$72,707,677.23

IV.I NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CONTABLES:

Integración de las cuentas de orden de Almacén

CONCEPTO	DEBE	HABER
ALMACEN PENDIENTE DE ENTREGAR	\$312,321.34	
ENTREGA PENDIENTE DE ALMACÉN	-\$312,321.34	

Integración de las cuentas de orden de materiales donados por el laboratorio de simulación de perforación del centro de capacitación en competencias laborales para la industria minera.

CONCEPTO	DEBE	HABER
MATERIALES PENDIENTES DE UTILIZAR	\$3,441,212.60	
UTILIZACIÓN PENDIENTE DE MATERIALES	-\$3,441,212.60	

PRESUPUESTARIAS:

Ingresos

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Carr. México-Tampico km 100, Tramo Pachuca-Huejutla,
Zacualtipán de Ángeles, Hgo., C. P. 43200.
Tel.: 774 742 1121, 742 0123 y 742 0468
<http://www.utsh.edu.mx>
rectoria@utsh.edu.mx



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Dentro de este rubro se incluyen ingresos por subsidio estatal, subsidio federal, ingresos propios y programas especiales.

	2022	2021
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$70,238,632.00	\$71,839,146.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$0.00	-\$12,160.00
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	-\$699,803.76	-\$4,751,970.19
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$69,538,828.24	\$67,099,335.81
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$69,530,394.83	\$66,852,955.31

Gastos

Dentro de este rubro se incluyen los gastos por subsidio estatal, subsidio federal, ingresos propios y programas especiales.

CONCEPTO	2022	2021
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$70,238,632.00	\$71,839,146.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$2,216,242.19	\$2,168,480.44
MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS	-\$699,803.76	-\$4,751,970.19
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$67,327,047.17	\$64,918,695.37
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$67,327,047.17	\$64,918,695.37
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$67,327,047.17	\$64,918,695.37
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$66,751,944.59	\$64,475,046.37

Se informa que la Universidad no tiene cuentas de orden donde se maneje valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros, por emisión de instrumento o contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

V. PASIVO CIRCULANTE

De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el presente ejercicio se tiene el rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo que incluye a Proveedores Diversos por Pagar a Corto Plazo y Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, mismas que a continuación se detallan. El importe total de pasivo es de \$3,118,146.54

V. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

V.1.1 PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Por lo que respecta a este rubro se tiene un importe por pagar de \$171,399.58 que corresponde a:

PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO
Jorge Edgard Murrieta Muñoz	\$16,090.01	Adquisición de cafetería para las diferentes áreas de la UTSH.
Anahid Álvarez Díaz	\$99,935.99	Adquisición de material de difusión institucional.
Elizabeth Espino Canales	\$55,373.58	Contratación de servicios de auditoría externa, del periodo del 01 enero al 31 de diciembre de 2022.
SUMA TOTAL	\$171,399.58	

Se tiene un importe de otras cuentas por pagar a corto plazo de \$0.00

V.1.2 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo por un importe de \$2,543,093.28

V.1.2.1 PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO

En la cuenta de Préstamos a corto plazo tiene un saldo de \$0.00

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Carr. México-Tampico km 100, Tramo Pachuca-Huejutla,
Zacualtipán de Ángeles, Hgo., C. P. 43200.
Tel.: 774 742 1121, 742 0123 y 742 0468
<http://www.utsh.edu.mx>
rectoria@utsh.edu.mx



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL



V.1.2.2 RETENCIONES SOBRE REMUNERACIONES REALIZADAS AL PERSONAL

En la cuenta de Retenciones sobre Remuneraciones Realizadas al Personal se tiene un saldo de \$49.32, que corresponde a retenciones por concepto de S.A.R., FOVISSTE y cuotas ISSSTE por pagar.

V.1.2.3. CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Se integra por un importe \$2,540,349.95 de Contribuciones Federales por Pagar por concepto de I.S.R. retenido por sueldos y salarios, I.S.R. retenido por honorarios asimilados a salarios, I.S.R. por servicios profesionales, IVA por cobrar, que serán enterados ante el S.A.T. durante el mes de enero de 2023.

CONCEPTO	IMPORTE
10% Honorarios	\$4,773.59
I.S.R. Sueldos y Salarios	\$2,535,580.16
I.S.R. Asimilados a Salarios	-\$3.80
IVA Traslado por cobrar	\$1,349.35
IVA Traslado efectivamente cobrado	\$1,393.98
TOTAL	\$2,543,093.28

A

V.1.2.4. IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTRAS QUE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL

Derivado del pago de Servicios Personales del mes de septiembre, se tiene un saldo por pagar de Impuesto Sobre Nómina por \$403,703.00, mismo que será enterado a la Secretaría de Finanzas Públicas.

CONCEPTO	IMPORTE
Impuesto sobre nómina	\$403,703.00
TOTAL	\$403,703.00

V.1.3 OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

V.1.3.1 REPOSICIÓN DE GASTOS

En este rubro se tiene un saldo al mes de diciembre de \$0.00

V.1.3.2 REINTEGRO CÉDULA FEDERAL Y COMPULSA

El saldo al final del periodo reportado presenta un saldo de \$0.00.

V.1.3.3 REINTEGRO DE EXAMEN DE INGRESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

El saldo al final del periodo reportado presenta un saldo de \$0.00.

V.1.3.4 REINTEGRO DE CURSOS DE SERVICIO DE EDUCACIÓN CONTINUA

En este rubro se registran los reembolsos pendientes al público en general que depositaron un monto mayor al acordado en el tabulador de cuotas y tarifas por concepto de curso de Servicio de Educación Continua A, el monto es por \$0.00.

V.1.3.5 REINTEGRO DE CUOTA DE RECUPERACIÓN MENSUAL DE TSU E ING.

En este rubro se registran los reembolsos pendientes a alumnos que depositaron un monto mayor al acordado en el tabulador de cuotas y tarifas por concepto de cuota de recuperación mensual de TSU e Ing., el monto es por \$0.00.

VI. HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Carr. México-Tampico km 100, Tramo Pachuca-Huejutla,
Zacualtipán de Ángeles, Hgo., C. P. 43200.
Tel.: 774 742 1121, 742 0123 y 742 0468
<http://www.utsh.edu.mx>
rectoria@utsh.edu.mx



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL



Este rubro suma el importe total de \$56,281,810.91

VI.1 APORTACIONES

En este rubro se registran los bienes muebles, así como los inmuebles, bienes intangibles, sumando un total de \$23,135,536.30

CONCEPTO	IMPORTE
BIENES MUEBLES	\$2,078,755.68
BIENES INMUEBLES	\$20,925,775.47
BIENES INTANGIBLES	\$131,005.15
TOTAL	\$23,135,536.30

La cifra de Bienes Muebles dentro de este apartado no coincide con lo reflejado en el rubro de Activo, derivado que anteriormente los registros de Bienes Muebles se realizaban contra el patrimonio, a partir del ejercicio 2015 se registra solo en Activo No Circulante, obedeciendo las guías contabilizadoras y el instructivo del manejo de cuentas emitido por el CONAC y las propias de la institución.

VI.2. DONACIONES DE CAPITAL

En el mes de marzo 2015, se recibió un donativo en especie por parte de Aspel México, S. A. de C.V. por un monto de \$30,424.29, que ampara 114 licencias de paquetería SAE, NOI y COI, cuyo saldo ha sido disminuido por la amortización aplicada cerrando con un saldo de \$8,344.59, para el mes de marzo se recibió una donación de \$30,968,888.49 teniendo un saldo total al mes de diciembre de \$33,146,274.61

VI.3. RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

El rubro de resultado de ejercicios anteriores presenta los siguientes saldos:

CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 2021	DISMINUCIÓN	TOTAL
Ejercicio 2014	\$103,011.88	\$0.00	\$103,011.88
Interés PFCE Ejercicio 2017	\$38,253.14	\$38,253.14	\$0.00
Ejercicio 2017 comisiones bancarias	\$3,555.40	\$0.00	\$3,555.40
Intereses PFCE Ejercicio 2018	\$196,000.93	\$196,000.93	\$0.00
Intereses PFCE Ejercicio 2019	\$225,671.90	\$225,671.90	\$0.00
PRODEP	\$774.53	\$0.00	\$774.53
Ejercicio 2015	\$97,200.03	\$0.00	\$97,200.03
Ejercicio 2016	\$45,348.77	\$0.00	\$45,348.77
Ejercicio 2018	\$2,806,443.27	2,793,470.45	\$12,972.82
Resultado de Ejercicios Anteriores 2020	\$2,154.59	\$0.00	\$2,154.59
Resultado de Ejercicios Anteriores 2021	\$1,710,260.17	\$867,800.89	\$842,459.28
Intereses PFCE 2020	\$156,219.31	\$156,219.31	\$0.00
Rendimientos PRODEP 2020	\$1,012.95	\$0.00	\$1,012.95

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Carr. México-Tampico km 100, Tramo Pachuca-Huejutla,
Zacualtipán de Ángeles, Hgo., C. P. 43200.
Tel.: 774 742 1121, 742 0123 y 742 0468
<http://www.utsh.edu.mx>
rectoria@utsh.edu.mx



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL



Bienes Muebles e Inmuebles	\$69,962.00	-\$40,000.00	\$109,962.00
TOTAL	\$10,911,737.74	\$4,237,416.62	\$375,992.97

VI.4. RESERVAS

Al mes de diciembre se tiene un Fondo de Reserva de \$520,379.08

EJERCICIO	SALDO DISPONIBLE
2013	\$297,271.10
2015	\$210,345.54
2004	\$10,128.90
2020	\$2,633.54
TOTAL	\$520,379.08

VI.5. RESULTADO DEL EJERCICIO.

En esta cuenta se refleja un saldo al mes de diciembre por -\$12,344,899.52

VII. INDICADORES FINANCIEROS

Razón de Liquidez

Finalidad: Medir la capacidad que tiene la Institución para satisfacer sus obligaciones de corto plazo.

Cálculo: Activo Circulante / Pasivo Circulante

RL= \$6,959,585.73/ \$3,118,146.54

RL= 2.23

La UTSH tiene dos veces la capacidad para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo, por lo que se cuenta con liquidez necesaria.

Margen de Seguridad

(Activo Circulante - Pasivo Circulante) / Pasivo Circulante

(\$6,959,585.73 - \$3,118,146.54) / \$3,118,146.54

MS: Margen de Seguridad: 1.23%

La UTSH cuenta con un nivel positivo de margen de seguridad para solventar contingencias.

Carga de Deuda

Amortizaciones de Pasivos / Gasto Total

CD: \$3,118,146.54/\$72,707,677.23

CD: Carga de Deuda: 4.2%

La carga de la deuda fue de \$3,118,146.54 que representa el 4.2%

Solvencia

S: Activo Total / Pasivo Total

\$60,806,065.30/ \$3,118,146.54

Solvencia: 19.50%

La UTSH cuenta con 30.79%, es decir un nivel positivo de solvencia para cumplir con sus compromisos a largo plazo.

Proporción del Gasto Corriente Sobre el Gasto Total

Gasto corriente / Gasto Total

\$69,538,828.24 /\$72,707,677.23

El gasto corriente representa el 95.64% del gasto total

RL Gastos de Operación:

Activo Circulante (Gastos de operación) / Pasivo Circulante (Gastos de operación)

RL Gastos de Operación:

RL \$6,959,585.73 (\$72,707,677.23) / \$3,118,146.54 (\$72,707,677.23)

RL Gastos de Operación: 2.23

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Carr. México-Tampico km 100, Tramo Pachuca-Huejutla,
Zacualtipán de Angeles, Hgo., C. P. 43200.
Tel.: 774 742 1121, 742 0123 y 742 0468
<http://www.utsh.edu.mx>
rectoria@utsh.edu.mx



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL



La UTSH tiene 2.23 veces la capacidad para hacer frente a sus obligaciones de gastos de operación a corto plazo.

Capital de Trabajo:

Finalidad: Determinar con cuántos recursos cuenta la empresa para operar si se pagan todos los pasivos a corto plazo

Cálculo: Activo Circulante - Pasivo Circulante

$$CT = \$6,959,585.73 - \$3,118,146.54$$

$$CT = \$3,841,439.19$$

Esta Institución cuenta con el total para pagar, el total de sus obligaciones a corto plazo, contaría con recursos de \$3,841,439.19

Margen Bruto

Finalidad: Nos expresa el porcentaje determinado de ahorro bruto que se está generando por cada peso de ingreso.

Cálculo: ahorro / Ingresos Netos

$$MB = -\$3,168,848.99 / \$69,538,828.24$$

$$MB = -4.55\%$$

Por cada peso de ingreso que ha obtenido la UTSH, se tiene -4.55% de desahorro neto.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que la Información Financiera Contable, Presupuestaria o Programática presentada, es correcta y es responsabilidad del emisor"

ELABORÓ

L.C. CESARIO DOMINGO SENOBIO
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE
PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

REVISÓ

ING. ARIANA SALAS LUGO
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZO

MTRO. BEDER RODRÍGUEZ VILLEGAS
RECTOR

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Carr. México-Tampico km 100, Tramo Pachuca-Huejutla,
Zacualtipán de Angeles, Hgo., C. P. 43200.
Tel.: 774 742 1121, 742 0123 y 742 0468
<http://www.utsh.edu.mx>
rectoria@utsh.edu.mx



DESPACHO CONTABLE ESPINO
ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL



LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DEL ESTADO DE ACTIVIDADES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CONTENIDO

- I. INGRESOS DE GESTIÓN
- II. GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS
- I. INGRESOS DE GESTIÓN

Al 31 de diciembre de 2022 se registraron ingresos acumulados por \$69,538,828.24, los cuales se integran de la siguiente manera: \$4,515,358.39 correspondiente a ingresos propios, \$65,945.52 correspondiente a productos, \$32,843,771.00 correspondiente a la ministración fiscal de este ejercicio, \$31,979,600.00 correspondientes a la ministración federal a lo cual le sumamos \$125,243.47 de productos generados por rendimientos y otros ingresos \$8,909.86.

II. GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Dentro del rubro de gastos se registra un monto ejercido de \$72,707,677.23 a este periodo, integrado por las erogaciones de subsidio federal \$30,970,465.50, subsidio estatal por \$31,832,316.93, de ingresos propios \$4,524,264.74, una depreciación por \$5,380,600.77 y otros gastos por \$29.29

Por lo anterior, al mes de diciembre se refleja un desahorro de -\$3,168,848.99, el cual se integran de la siguiente manera: -\$8,906.35 correspondiente a los ingresos propios, \$65,945.52 de ahorro en productos, subsidio estatal con un ahorro por \$1,011,454.07, subsidio federal con un ahorro por \$1,134,377.97, y una depreciación acumulada por -\$5,380,600.77, otros ingresos \$8,909.86 y otros gastos por -\$29.29 acumulando un desahorro total de -\$3,168,848.99

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que la Información Financiera Contable, Presupuestaria o Programática presentada, es correcta y es responsabilidad del emisor"

ELABORÓ

L.C. CESARIO DOMINGO SENOBIO
 ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE
 PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

REVISÓ

ING. ARIANA SALAS LUGO
 ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ

ING. BEDER RODRIGUEZ VILLEGAS
 RECTOR

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
 Carr. México-Tampico km 100, Tramo Pachuca-Huejutla,
 Zacualtípan de Angeles, Hgo., C. P. 43200.
 Tel.: 774 742 1121, 742 0123 y 742 0468
<http://www.utsh.edu.mx>
rectoria@utsh.edu.mx



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL



Tabla 1 Detalle del Ahorro / Desahorro

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE DETALLE DEL ESTADO DE ACTIVIDADES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
INGRESOS DE GESTIÓN	\$4,581,303.91
PRODUCTOS	\$65,945.52
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$4,515,358.39
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$64,948,614.47
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00
CONVENIOS	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$64,948,614.47
FEDERAL	0.00
ESTATAL	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$8,906.86
INGRESOS FINANCIEROS	\$8,906.86
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$69,538,828.24
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
GASTOS	\$67,327,047.17
SERVICIOS PERSONALES	\$57,546,957.52
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,859,536.06
SERVICIOS GENERALES	\$6,920,553.59
OTROS	0.00
GASTOS FINANCIEROS	0.00
CONVENIOS	0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$5,380,630.06
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$5,380,600.77
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00
OTROS GASTOS	29.29
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$72,707,677.23
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-\$3,168,848.99

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Carr. México-Tampico km 100, Tramo Pachuca-Huejutla,
Zacualtipán de Ángeles, Ego., C. P. 43200.
Tel.: 774 742 1121, 742 0123 y 742 0468
<http://www.utsh.edu.mx>
rectoria@utsh.edu.mx



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL



PROGRAMAS ESPECIALES

Al inicio del año se realizó una reclasificación de los saldos de programas especiales que se encontraban en Provisión de remanente de convenios, en Otras cuentas por pagar a corto plazo, pasando a ingresos por convenios esto con la finalidad de dar suficiencia presupuestal a los gastos programados con cargo a cada uno de estos programas, permitiendo así que el Estado de Actividades arroje el ahorro real, así como un control de los recursos de dichos programas.

Tabla 2. Detalle de gastos con cargo a convenios

CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	AMPLIACION	EJERCIDO 2022	SALDO EN BANCOS	INTERESES 2022	BONIFICACIONES BANCARIAS 2022	COMISIONES BANCARIAS 2022	SALDO PRESUPUESTAL
PRODEP	\$262.96	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PFCE 2017	\$3,488,717.43	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PEI: MEDIVAP (Conacyt)	\$15,549.09	\$0.00	\$0.00	\$15,549.09	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,549.09
FONDO DE RESERVA	\$520,379.08	\$0.00	\$0.00	\$520,379.08	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$520,379.08
ESPECIFICA SUBSIDIO ESTATAL 2021(RENDIMIENTOS)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ESPECIFICA SUBSIDIO FEDERAL 2021(RENDIMIENTOS)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ESPECIFICA SUBSIDIO FEDERAL 2022(RENDIMIENTOS)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,134,377.97	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,134,377.97
ESPECIFICA SUBSIDIO ESTATAL 2022 (RENDIMIENTOS)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,077,399.59	\$65,945.52	\$0.00	\$0.00	\$1,077,399.59
	\$4,024,908.56	\$0.00	\$0.00	\$2,747,706.73	\$65,945.52	\$0.00	\$0.00	\$2,747,706.73

1. La cuenta de PROMEP 2007 tenía recurso por \$63,543.99, dicho recurso fue otorgado por la Federación para el Programa PROMEP 2007 por \$120,000.00 a 4 profesores a perfil PROMEP para fortalecer su equipo de cómputo por \$30,000.00 cada uno; dejaron de laborar en la Institución dos profesores sin ejercer el beneficio.

En el marco para el Desarrollo Profesional Docente, en el mes de septiembre 2016 la Federación mediante oficio No.514.2.043/2016 ministró \$409,655.00. En el mes de septiembre 2017 la federación mediante oficio No. 514.2.2.043/2017 ministró \$369,045.00. En el mes de enero de 2018 se recibió la ministración de \$30,000.00 y \$35,742.00 respectivamente para dar un total de \$907,985.99; a septiembre de 2020 se ha ejercido un monto de \$804,688.33; en el mes de enero de 2019 se recibió la ministración de \$80,000.00 para el reconocimiento de perfil deseable a personal de la institución; la cuenta generó comisiones bancarias por \$1,658.22, bonificaciones bancarias de \$929.74; en el mes de enero de 2020 se invirtieron \$79,978.27, asimismo se generaron rendimientos financieros por \$1,215.95; en el mes de noviembre de 2020, se ejercieron \$79,022.47 para la adquisición de equipo de cómputo, periféricos y mobiliario de oficina correspondiente al apoyo a Profesores con Perfil Deseable, siendo beneficiados el Dr. Benito Canales Pacheco y la Dr. María del Socorro Fuentes Andrade; al mes de noviembre 2020 se recibió ministración de \$40,000.00 para el reconocimiento de perfil deseable a personal de la institución; se ejercieron \$40,000.00 para la adquisición de equipo de cómputo, correspondiente al apoyo a Profesores con Perfil Deseable, siendo beneficiados el Mtro. Edwin Alberto San Román Arteaga y el Mtro. Raúl Valentín Islas. En el mes de enero se realizó un reembolso a la tesorería de la federación por \$71,317.00 y posteriormente el mes de marzo se hace un segundo reintegro a la tesorería de la federación por \$360.00. Quedando un saldo en la cuenta de \$0.00

2. En el ejercicio 2017 la Federación otorgó recurso para el Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa 2017 mediante oficio 514.1.996/2017 por un monto de \$2,941,420.00, del cual a diciembre de

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Carr. México-Tampico km 100, Tramo Pachuca-Huejutla,
Zacualtipán de Angeles, Hgo., C. P. 43200.
Tel.: 774 742 1121, 742 0123 y 742 0468
<http://www.utsh.edu.mx>
rectoria@utsh.edu.mx



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



2018 se ejerció un monto de \$219,501.00, el resto se quedó en cuenta bancaria una parte en inversión y otra a la vista, lo cual en junio de 2022 se reintegró a la TESOFE un saldo de \$2,721,919.00 saldo que forma parte del capital y se reintegraron \$ 830,139.00 de rendimientos de la cuenta, en el mes de julio se realizó el reintegro a la tesorería por \$5,305.75, de tal manera que el saldo final de la cuenta al mes de septiembre es de \$0.00

3. La cuenta PEI: MEDIVAP (Conacyt) es recurso del proyecto de CONACYT en la modalidad de PROINNOVA con ministración inicial de \$986,600.00 en el ejercicio 2018, el cual se depositó en dos partes, ha sido ejercido de acuerdo al convenio específico de colaboración e investigación científica y Terapéutico de Aceite de CBD" entre el CENTRO INOVNOVADOR KAD SA DE CV y la Universidad, al mes de enero de 2019 se ejercieron \$970,847.91; durante el ejercicio 2021 no se ejerció recurso del programa, se tiene un saldo en la cuenta bancaria de \$15,549.09.
4. Al mes de diciembre la cuenta de Fondo de Reserva cuenta con un saldo de \$520,379.08, que corresponde a remanentes del recurso federal y sus rendimientos.

COMPROMETIDO Y POR COMPROMETER	\$520,379.08
COMPROMETIDO	
Recurso Líquido autorizado para hacer frente a necesidades, en tanto se reciben ministraciones federales	\$520,379.08

En 2020, de conformidad con la Ley de Disciplina Financiera y Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo, se reintegró a la Secretaría de Finanzas Públicas remanentes de ejercicios anteriores; del ejercicio 2013 de Ingresos Propios y Productos Financieros por \$498,077.86 y reintegro de economías de años anteriores por un importe de \$653,981.98.

5. La cuenta Específica Subsidio Estatal 2021 se apertura para el manejo del recurso proveniente de las ministraciones estatales del año 2021; la cuenta tiene un saldo total de \$0.00
6. La cuenta Específica Subsidio estatal 2022 se apertura para el manejo del recurso proveniente de las ministraciones estatales para este ejercicio; la cuenta tiene un importe total de \$1,077,399.59
7. La cuenta Específica Subsidio Federal 2022 se apertura para el manejo del recurso proveniente de las ministraciones federales para este ejercicio; la cuenta tiene un saldo de \$1,134,377.97

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que la Información Financiera Contable, Presupuestaria o Programática presentada, es correcta y es responsabilidad del emisor".

ELABORÓ

REVISÓ

L.C. CESARIO DOMINGO SENOBIO
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE
PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

ING. ARIANA SALAS LUGO
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ

ING. BEDER RODRÍGUEZ VILLEGAS
RECTOR

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Carr. México-Tampico km 100, Tramo Pachuca-Huejutla,
Zacualtípán de Ángeles, Hgo., C. P. 43200.
Tel.: 774 742 1121, 742 0123 y 742 0468
<http://www.utsh.edu.mx>
rectoria@utsh.edu.mx



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL



LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DEL ESTADO DE VARIACIONES A LA HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Este rubro suma el importe total de \$57,687,918.76

APORTACIONES

En este rubro se registran los bienes muebles, así como los inmuebles, bienes intangibles, sumando un total de \$23,135,536.30

CONCEPTO	IMPORTE
BIENES MUEBLES	\$2,078,755.68
BIENES INMUEBLES	\$20,925,775.47
BIENES INTANGIBLES	\$131,005.15
TOTAL	\$23,135,536.30

La cifra de Bienes Muebles dentro de este apartado no coincide con lo reflejado en el rubro de Activo, derivado que anteriormente los registros de Bienes Muebles se realizaban contra el patrimonio, a partir del ejercicio 2015 se registra solo en Activo No Circulante, obedeciendo las guías contabilizadoras y el instructivo del manejo de cuentas emitido por el CONAC y las propias de la institución.

PROGRAMAS ESPECIALES

Al inicio del año se realizó una reclasificación de los saldos de programas especiales que se encontraban en Provisión de remanente de convenios, en Otras cuentas por pagar a corto plazo, pasando a ingresos por convenios esto con la finalidad de dar suficiencia presupuestal a los gastos programados con cargo a cada uno de estos programas, permitiendo así que el Estado de Actividades arroje el ahorro real, así como un control de los recursos de dichos programas.

Tabla 2. Detalle de gastos con cargo a convenios

CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	AMPLIACION	EJERCIDO 2022	SALDO EN BANCOS	INTERESES 2022	BONIFICACIONES BANCARIAS 2022	COMISIONES BANCARIAS 2022	SALDO PRESUPUESTAL
PRODEP	\$262.96	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PFCE 2017	\$3,488,717.43	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PEI: MEDIVAP (Conacyt)	\$15,549.09	\$0.00	\$0.00	\$15,549.09	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,549.09
FONDO DE RESERVA	\$520,379.08	\$0.00	\$0.00	\$520,379.08	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$520,379.08
ESPECIFICA SUBSIDIO ESTATAL 2021(RENDIMIENTOS)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ESPECIFICA SUBSIDIO FEDERAL 2021(RENDIMIENTOS)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ESPECIFICA SUBSIDIO FEDERAL 2022(RENDIMIENTOS)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,134,377.97	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,134,377.97

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
 Carr. México-Tampico km 100, Tramo Pachuca-Huejutla,
 Zacualtipán de Ángeles, Hgo., C. P. 43200.
 Tel.: 774 742 1121, 742 0123 y 742 0468
<http://www.utsh.edu.mx>
rectoria@utsh.edu.mx



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL



ESPECIFICA SUBSIDIO ESTATAL 2022 (RENDIMIENTOS)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,077,399.59	\$65,945.52	\$0.00	\$0.00	\$1,077,399.59
	\$4,024,908.56	\$0.00	\$0.00	\$2,747,705.73	\$65,945.52	\$0.00	\$0.00	\$2,747,705.73

1. La cuenta de PROMEP 2007 tenía recurso por \$63,543.99, dicho recurso fue otorgado por la Federación para el Programa PROMEP 2007 por \$120,000.00 a 4 profesores a perfil PROMEP para fortalecer su equipo de cómputo por \$30,000.00 cada uno; dejaron de laborar en la Institución dos profesores sin ejercer el beneficio.

En el marco para el Desarrollo Profesional Docente, en el mes de septiembre 2016 la Federación mediante oficio No.514.2.043/2016 ministró \$409,655.00. En el mes de septiembre 2017 la federación mediante oficio No. 514.2.2.043/2017 ministró \$369,045.00. En el mes de enero de 2018 se recibió la ministración de \$30,000.00 y \$35,742.00 respectivamente para dar un total de \$907,985.99; a septiembre de 2020 se ha ejercido un monto de \$804,688.33; en el mes de enero de 2019 se recibió la ministración de \$80,000.00 para el reconocimiento de perfil deseable a personal de la institución; la cuenta generó comisiones bancarias por \$1,658.22, bonificaciones bancarias de \$929.74; en el mes de enero de 2020 se invirtieron \$79,978.27, asimismo se generaron rendimientos financieros por \$1,215.95; en el mes de noviembre de 2020, se ejercieron \$79,022.47 para la adquisición de equipo de cómputo, periféricos y mobiliario de oficina correspondiente al apoyo a Profesores con Perfil Deseable, siendo beneficiados el Dr. Benito Canales Pacheco y la Dr. María del Socorro Fuentes Andrade; al mes de noviembre 2020 se recibió ministración de \$40,000.00 para el reconocimiento de perfil deseable a personal de la institución; se ejercieron \$40,000.00 para la adquisición de equipo de cómputo, correspondiente al apoyo a Profesores con Perfil Deseable, siendo beneficiados el Mtro. Edwin Alberto San Román Arteaga y el Mtro. Raúl Valentín Islas. En el mes de enero se realizó un reembolso a la tesorería de la federación por \$71,317.00 y posteriormente el mes de marzo se hace un segundo reintegro a la tesorería de la federación por \$360.00. Quedando un saldo en la cuenta de \$0.00

2. En el ejercicio 2017 la Federación otorgó recurso para el Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa 2017 mediante oficio 514.1.996/2017 por un monto de \$2,941,420.00, del cual a diciembre de 2018 se ejerció un monto de \$219,501.00, el resto se quedó en cuenta bancaria una parte en inversión y otra a la vista, lo cual en junio de 2022 se reintegró a la TESOFE un saldo de \$2,721,919.00 saldo que forma parte del capital y se reintegraron \$ 830,139.00 de rendimientos de la cuenta, en el mes de julio se realizó el reintegro a la tesorería por \$5,305.75, de tal manera que el saldo final de la cuenta al mes de septiembre es de \$0.00
3. La cuenta PEI: MEDIVAP (Conacyt) es recurso del proyecto de CONACYT en la modalidad de PROINNOVA con ministración inicial de \$986,600.00 en el ejercicio 2018, el cual se depositó en dos partes, ha sido ejercido de acuerdo al convenio específico de colaboración e investigación científica y Terapéutico de Aceite de CBD" entre el CENTRO INOVNOVADOR KAD SA DE CV y la Universidad, al mes de enero de 2019 se ejercieron \$970,847.91; durante el ejercicio 2021 no se ejerció recurso del programa, se tiene un saldo en la cuenta bancaria de \$15,549.09.
4. Al mes de diciembre la cuenta de Fondo de Reserva cuenta con un saldo de \$520,379.08, que corresponde a remanentes del recurso federal y sus rendimientos.

COMPROMETIDO Y POR COMPROMETER	\$520,379.08
COMPROMETIDO	
Recurso Líquido autorizado para hacer frente a necesidades, en tanto se reciben ministraciones federales	\$520,379.08

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Carr. México-Tampico km 100, Tramo Pachuca-Huejutla,
Zacualtipán de Angeles, Hgo., C. P. 43200.
Tel.: 774 742 1121, 742 0123 y 742 0468
<http://www.utsh.edu.mx>
rectoria@utsh.edu.mx



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL



En 2020, de conformidad con la Ley de Disciplina Financiera y Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo, se reintegró a la Secretaría de Finanzas Públicas remanentes de ejercicios anteriores; del ejercicio 2013 de Ingresos Propios y Productos Financieros por \$498,077.86 y reintegro de economías de años anteriores por un importe de \$653,981.98.

5. La cuenta Específica Subsidio Estatal 2021 se apertura para el manejo del recurso proveniente de las ministraciones estatales del año 2021; la cuenta tiene un saldo total de \$0.00
6. La cuenta Específica Subsidio estatal 2022 se apertura para el manejo del recurso proveniente de las ministraciones estatales para este ejercicio; la cuenta tiene un importe total de \$1,077,399.59
7. La cuenta Específica Subsidio Federal 2022 se apertura para el manejo del recurso proveniente de las ministraciones federales para este ejercicio; la cuenta tiene un saldo de \$1,134,377.97

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que la Información Financiera Contable, Presupuestaria o Programática presentada, es correcta y es responsabilidad del emisor".

ELABORÓ

L.C. CESARIO DOMINGO SENOBIO
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE
PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

REVISÓ

ING. ARIANA SALAS LUGO
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ

ING. BEDER RODRÍGUEZ VILLEGAS
RECTOR

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Carretera México-Tampico km 100, Tramo Pachuca-Huejutla,
Zacualtípán de Angeles, Hgo., C. P. 43200.
Tel.: 774 742 1121, 742 0123 y 742 0468
<http://www.utsh.edu.mx>
rectoria@utsh.edu.mx



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL



LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

El total de activo circulante suma \$6,959,585.73 de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el presente ejercicio se aplica una cuenta denominada Efectivo y Equivalentes, incluyendo las cuentas de efectivo, bancos e inversiones, los que a continuación se detallan.

I. EFECTIVO Y EQUIVALENTES EFECTIVO

La cuenta de efectivo cierra con una subcuenta el Fondo fijo de caja con un monto de \$0.00.

Cabe mencionar que las siguientes personas se encuentran afianzadas por el manejo y acceso de fondos en efectivo.

- A. Ma. Elena Villegas Velasco; Directora de Administración y Finanzas.
- B. Cesario Domingo Cenobio; Encargado del Departamento de Presupuesto y Contabilidad.
- C. Leticia Hernández Ruiz; Ingeniero en Sistemas.
- D. Yadira Sánchez Vite; Jefe de Oficina B
- E. Ernesto Alfredo Sánchez Ramírez; Jefe de Oficina

Análisis de los saldos inicial y final

	2021	2022-8
Efectivo en Bancos- Tesorería	0.00	0.00
Efectivo en Bancos- Dependencias	0.00	\$6,921,810.81
Inversiones Temporales (hasta tres meses)	\$5,517,093.13	0.00
Fondos con afectación específica	\$3,517,821.56	0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.00	0.00
Total Efectivo y Equivalentes	\$9,034,914.69	\$6,921,810.81

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	2021	2022
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	-\$2,598,338.20	-\$111,256,971.86
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación	\$106,819,771.29	-\$111,256,971.86
Amortización	0.00	0.00
Incrementos en las provisiones	(X)	(X)
Incremento en inversiones producido por revaluación	(X)	(X)
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	(X)	(X)
Incremento en cuentas por cobrar	(X)	(X)
Partidas extraordinarias	(X)	(X)



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL



BANCOS

Cuentas bancarias a la vista e inversión Cuentas bancarias a la vista e inversión

ID	CUENTA	DESCRIPCIÓN	BANCO	A LA VISTA	INVERSIÓN	TOTAL
1	65500997369	Gastos de Operación	Santander	\$3,077,441.77		\$3,077,441.77
2	65501000275	Fondo de Reserva	Santander	\$520,379.08		\$520,379.08
3	92001233122	Nómina	Santander	\$0.00		\$0.00
4	65504799920	Resultado Ejercicio 2014	Santander	\$102,605.88		\$102,605.88
5	65505035243	PRODEP	Santander	\$0.00		\$0.00
6	65506853147	PEI: MEDIVAP (Conacyt)	Santander	\$15,549.09		\$15,549.09
7	65508137951	Ingresos Propios	Santander	\$21,269.76		\$21,269.76
8	18000177768	Específica Subsidio Estatal 2021	Santander	\$0.00		\$0.00
9	18000177799	Específica Subsidio Federal 2021	Santander	\$0.00		\$0.00
10	18000215229	Específica Subsidio Estatal 2022	Santander	\$1,077,399.59		\$1,077,399.59
11	18000215215	Específica Subsidio Federal 2022	Santander	\$1,134,377.97		\$1,134,377.97
12	450513814	Ingresos Propios	BBVA Bancomer	\$830,238.87		\$830,238.87
13	450513849	Prestaciones	BBVA Bancomer	\$0.00		\$0.00
14	103808769	Resultado del Ejercicio 2015	BBVA Bancomer	\$97,200.03		\$97,200.03
15	110145556	Resultado del Ejercicio 2016	BBVA Bancomer	\$45,348.77		\$45,348.77
16	111067389	PFCE 2017	BBVA Bancomer	\$0.00		\$0.00
TOTAL				\$6,921,810.81		\$6,921,810.81

Descripción de la integración de las cuentas.

1. La cuenta de gastos de operación tiene un saldo de \$3,077,441.77 mismos que se utilizarán para cubrir los pasivos y gastos de la Universidad.

2. Al mes de diciembre la cuenta de Fondo de Reserva cuenta con un saldo de \$520,379.08

La cuenta de fondo de reserva tiene un importe líquido total de \$520,379.08, que corresponde a remanentes del recurso federal y sus rendimientos.

COMPROMETIDO Y POR COMPROMETER	\$520,379.08
COMPROMETIDO	
Recurso Líquido autorizado para hacer frente a necesidades, en tanto se reciben ministraciones federales	\$520,379.08

En 2020, de conformidad con la Ley de Disciplina Financiera y Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo, se reintegró a la Secretaría de Finanzas Públicas remanentes de ejercicios anteriores; del ejercicio 2013 de Ingresos Propios y Productos Financieros por \$498,077.86 y reintegro de economías de años anteriores por un importe de \$653,981.98.

3. La cuenta de nómina presenta un saldo de \$0.00

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Carr. México-Tampico km 100, Tramo Pachuca-Huejutla,
Zacualtípán de Angeles, Hgo., C. P. 43200.
Tel.: 744 742 1121, 742 0123 y 742 0468
<http://www.utsh.edu.mx>



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL



4. Resultado Ejercicio 2014, esta cuenta presenta un saldo de \$102,605.88, la cuenta se apertura con la finalidad de separar y controlar el recurso correspondiente al Resultado del Ejercicio 2014.
5. La cuenta de PROMEP 2007 tenía recurso por \$63,543.99, dicho recurso fue otorgado por la Federación para el Programa PROMEP 2007 por \$120,000.00 a 4 profesores a perfil PROMEP para fortalecer su equipo de cómputo por \$30,000.00 cada uno; dejaron de laborar en la Institución dos profesores sin ejercer el beneficio.

En el marco para el Desarrollo Profesional Docente, en el mes de septiembre 2016 la Federación mediante oficio No.514.2.043/2016 ministró \$409,655.00. En el mes de septiembre 2017 la federación mediante oficio No. 514.2.2.043/2017 ministró \$369,045.00. En el mes de enero de 2018 se recibió la ministración de \$30,000.00 y \$35,742.00 respectivamente para dar un total de \$907,985.99; a septiembre de 2020 se ha ejercido un monto de \$804,688.33; en el mes de enero de 2019 se recibió la ministración de \$80,000.00 para el reconocimiento de perfil deseable a personal de la institución; la cuenta generó comisiones bancarias por \$1,658.22, bonificaciones bancarias de \$929.74; en el mes de enero de 2020 se invirtieron \$79,978.27, asimismo se generaron rendimientos financieros por \$1,215.95; en el mes de noviembre de 2020, se ejercieron \$79,022.47 para la adquisición de equipo de cómputo, periféricos y mobiliario de oficina correspondiente al apoyo a Profesores con Perfil Deseable, siendo beneficiados el Dr. Benito Canales Pacheco y la Dr. María del Socorro Fuentes Andrade; al mes de noviembre 2020 se recibió ministración de \$40,000.00 para el reconocimiento de perfil deseable a personal de la institución; se ejercieron \$40,000.00 para la adquisición de equipo de cómputo, correspondiente al apoyo a Profesores con Perfil Deseable, siendo beneficiados el Mtro. Edwin Alberto San Román Arteaga y el Mtro. Raúl Valentín Islas. En el mes de enero se realizó un reembolso a la tesorería de la federación por \$71,317.00 y posteriormente el mes de marzo se hace un segundo reintegro a la tesorería de la federación por \$360.00. quedando un saldo de \$0.00

6. La cuenta PEI: MEDIVAP (Conacyt) es recurso del proyecto de CONACYT en la modalidad de PROINNOVA con ministración inicial de \$986,600.00 en el ejercicio 2018, el cual se depositó en dos partes, ha sido ejercido de acuerdo al convenio específico de colaboración e investigación científica y tecnológica para el desarrollo del proyecto "Medivap Desarrollo de Inhalador Autodosificante para uso Terapéutico de Aceite de CBD" entre el CENTRO INOVNOVADOR KAD SA DE CV y la Universidad, al mes de enero de 2019 se ejercieron \$970,847.91; durante el ejercicio 2021 no se ejerció recurso del programa, se tiene un saldo en la cuenta bancaria de \$15,549.09.
7. La cuenta de Ingresos propios (Bancomer) presenta un saldo de \$830,238.87 que corresponde a ingresos captados, en apego al acuerdo tarifario 2022.

El 30 de noviembre de 2022, se presentó en la cuenta de ingresos propios No. 0450513814 de BBVA Bancomer un reintegro, por la cantidad de \$830,000.00 (Ochocientos treinta mil pesos 00/100 M.N.)
8. La cuenta Específica Subsidio Estatal 2021 se apertura para el manejo del recurso proveniente de las ministraciones estatales del año 2021; la cuenta tiene un saldo total de \$0.00.
9. La cuenta Específica Subsidio estatal 2022 se apertura para el manejo del recurso proveniente de las ministraciones estatales para este ejercicio; la cuenta tiene un importe total de \$1,077,399.59
10. La cuenta Específica Subsidio Federal 2022 se apertura para el manejo del recurso proveniente de las ministraciones federales para este ejercicio; la cuenta tiene un saldo de \$1,134,377.97
11. Ingresos Propios derivado de la contingencia generada por la pandemia COVID 19, fue necesario abrir una cuenta para la captación de los ingresos propios en la institución bancaria Santander, de tal forma que los estudiantes contaran con mayores opciones para sus pagos, por lo que, a esta fecha, la cuenta correspondiente presenta un saldo de \$21,269.76
12. La cuenta de Prestaciones presenta un saldo de \$0.00
13. Resultado del Ejercicio 2015, esta cuenta se apertura con la finalidad de separar y controlar el recurso correspondiente al Ejercicio 2015, mismo que se integró de la siguiente forma:

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Carr. México-Tampico km 100, Tramo Pachuca-Huejutla,
Zacualtípón de Angeles, Hgo., C. P. 43200.
Tel.: 774 742 1121, 742 0123 y 742 0468
<http://www.utsa.edu.mx>



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL



FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE
FEDERAL	450,312.93
INGRESOS PROPIOS	988,622.30
PRODUCTOS FINANCIEROS	80,883.92
TOTAL	1,519,819.15

Se han ejercido \$1,341,735.20 en Construcción del Techado y Rehabilitación de la Cancha de Fútbol Rápido y se reintegró los intereses por \$80,883.92 al Fondo de Reserva, la cuenta al mes de diciembre registra un saldo de \$97,200.03

14. Resultado del ejercicio 2016, esta cuenta se apertura con la finalidad de administrar el resultado del ejercicio 2016; el saldo se integra de la siguiente forma:

2016	Integración	Aplicación en ejercicios anteriores	Remanente
FEDERAL	90,697.61	0.00	90,697.61
INGRESOS PROPIOS	632,178.77	541,505.90	90,672.87
PRODUCTOS FINANCIEROS	88,952.37	88,952.37	0.00
TOTAL	811,828.75	630,458.27	181,370.48

En el mes de julio de 2020 se reintegró a la Secretaría de Finanzas Públicas del Estado de Hidalgo la cantidad de \$90,672.87 por concepto de excedentes de ingresos propios del ejercicio fiscal de 2016 a la Secretaría de Finanzas Públicas, cerrando al mes de diciembre con un saldo de \$45,348.77

15. En el ejercicio 2017 la Federación otorgó recurso para el Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa 2017 mediante oficio 514.1.996/2017 por un monto de \$2,941,420.00, del cual a diciembre de 2018 se ejerció un monto de \$219,501.00, el resto se quedó en cuenta bancaria una parte en inversión y otra a la vista, lo cual en junio de 2022 se reintegró a la TESOFE un saldo de \$2,721,919.00 saldo que forma parte del capital y se reintegraron \$ 830,139.00 de rendimientos de la cuenta, en el mes de julio se realizó un reintegro por \$5,305.75, a la tesorería de la federación, quedando la cuenta con un saldo de \$0.00

II.1.2.2. CUENTAS BANCARIAS A LA VISTA

En bancos se tienen recursos a la vista por un importe total de \$6,921,810.81 (Seis millones novecientos veintiún mil ochocientos diez pesos 81/100 M.N.), el cual se integra de la siguiente forma:

NO.	CUENTA	NOMBRE	BANCO	A LA VISTA
1	65500997369	Gastos de Operación	Santander	\$3,077,441.77
2	65501000275	Fondo de Reserva	Santander	\$520,379.08
3	92001233122	Nómina	Santander	\$0.00
4	65504799920	Resultado Ejercicio 2014	Santander	\$102,605.88
5	65505035243	PRODEP	Santander	\$0.00
6	65506853147	PEI: MEDIVAP (Conacyt)	Santander	\$15,549.09
7	65508137951	Ingresos Propios	Santander	\$21,269.76
8	18000177768	Específica Subsidio Estatal 2021	Santander	\$0.00
9	18000177799	Específica Subsidio Federal 2021	Santander	\$0.00

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Carr. México-Tampico Km 100, Tramo Pachuca-Huejutla,
Zacualtipan de Angeles, Hgo., C. P. 43200.
Tel.: 774 742 1121, 742 0133 y 742 0468
<http://www.utsh.edu.mx>



DESPACHO CONTABLE ESPINO
ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL



10	18000215229	Especifica Subsidio Estatal 2022	Santander	\$1,077,399.59
11	18000215215	Especifica Subsidio Federal 2022	Santander	\$1,134,377.97
12	450513814	Ingresos Propios	BBVA Bancomer	\$830,238.87
13	450513849	Prestaciones	BBVA Bancomer	\$0.00
14	103808769	Resultado del Ejercicio 2015	BBVA Bancomer	\$97,200.03
15	110145556	Resultado del Ejercicio 2016	BBVA Bancomer	\$45,348.77
16	111067389	PFCE 2017	BBVA Bancomer	\$0.00
TOTAL				\$6,921,810.81

Handwritten signature

II.1.2.3 CUENTAS BANCARIAS EN INVERSIÓN

Las cuentas de inversión reflejan un saldo de \$0.00

II.2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO

Como se mencionó al inicio de este documento, en este ejercicio se tiene el rubro llamado Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes que engloba las cuentas de efectivo, Cuentas por Cobrar a Corto Plazo, Ingresos por Recuperar a Corto Plazo, Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo y Otros derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes, mismos que a continuación se detallan.

II.2.1. CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Al mes de octubre la cuenta tiene un saldo de \$9,782.76

II.2.2. DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

La cuenta de deudores diversos refleja un importe de \$0.00

II.2.3. INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO

La cuenta de ingresos por recuperar a corto plazo no registra saldo a cobrar a favor de la Institución.

II.2.4. OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO

Esta cuenta concentra el importe de Impuestos por Acreditar por un monto de \$727.56, correspondiente a Subsidio para el Empleo que se acreditará en la presentación de la declaración en el mes de enero de 2022 al momento de efectuarse declaración de impuestos generados en el mes de diciembre.

II.2.5 ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO

En el mes de diciembre no se cuenta con anticipo a proveedores.

III. ACTIVO NO CIRCULANTE

El importe de activo no circulante asciende a \$53,846,479.57

III.1. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS

En este periodo no se cuenta con fideicomisos vigentes.

III.2. BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

El total del rubro de bienes inmuebles es \$80,904,561.48

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
 Carr. México-Tampico km 100, Tramo Pachuca-Huejutla,
 Zacualtipán de Ángeles, Hgo., C. P. 43200.
 Tel.: 774 743 1121, 742 0123 y 742 0468
<http://www.utsh.edu.mx>



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL



III.2.1. TERRENOS

El área del terreno donde se ubican las instalaciones de la UTSH es de 18-66-22.51 Ha., escritura pública 503 Vol. No.8 inscrita bajo el No. 385 del libro I de la sección I del registro público de la propiedad y el comercio de la ciudad de Zacualtipán de fecha 18 de septiembre 2005. Está valuada en un monto de \$30,000.00.

III.2.2. EDIFICIOS

El monto que incluye este rubro asciende a \$77,428,676.82 de edificios que conforman las instalaciones de esta institución.

Nombre del Edificio	Importe
Edificio de docencia dos niveles (J)	20,293,658.28
Edificio de laboratorio pesado (A)	3,501,674.90
Edificio de laboratorio pesado (B)	4,547,816.50
Edificio de dos niveles (C)	8,186,290.00
Edificio de tres niveles (D)	22,477,186.61
Edificio de biblioteca (E)	6,338,011.35
Cancha de fútbol (F)	4,000,000.00
Caseta de vigilancia (G)	249,705.82
Cafetería (H)	1,982,155.21
Docencia de dos niveles edificio (I)	5,852,178.15
TOTAL	77,428,676.82

Handwritten signature

III.2.3. CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS

El monto de este rubro es por \$3,445,884.66, correspondiente al techado y rehabilitación de la cancha de fútbol rápido, estando en espera del acta de entrega-recepción por parte de INHIFE.

III.3. BIENES MUEBLES

El total de bienes muebles por \$78,125,251.58

III.3.1. MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA

El total del rubro de muebles de oficina y estantería asciende a \$4,014,273.22, durante el periodo que se reporta, no se realizaron adquisiciones en este rubro.

III.3.2. EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

El total del rubro de Equipo de cómputo y tecnología de la información asciende a \$23,415,219.67.

III.3.3. OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN

Este rubro asciende a un monto de \$1,186,157.91, por el mobiliario y equipo contenido en oficinas y áreas de la institución. Durante el periodo que se reporta no se realizaron adquisiciones de esta índole.

III.3.4. EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES

El rubro de Equipos y aparatos audiovisuales asciende a \$5,310,067.50 en el mes de diciembre.

III.3.5. APARATOS DEPORTIVOS

El rubro asciende a un monto de \$225,082.63. Durante el periodo que se reporta, no se realizaron adquisiciones de esta índole.

III.3.6. CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO

El rubro asciende a un monto de \$358,738.16

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Carr. México-Tampico Km 100, Tramo Pachuca-Huejutla,
Zacualtipán de Angeles, Hgo., C. P. 43200.
Tel.: 774 742 1101, 742 0123 y 742 0469
<http://www.utsh.edu.mx>



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL



III.3.7. OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO

Este rubro asciende a un monto de \$8,403,166.79

III.3.8. EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO

Este rubro asciende a un monto de \$4,258,057.10

III.3.9. EQUIPO INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO

Este rubro asciende a un monto de \$444,873.45 en este mes no se realizaron adquisiciones de esta índole.

III.3.10. VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE

Esta cuenta ampara el monto de \$5,701,961.50 que corresponde a los vehículos oficiales de la Institución. En el mes de diciembre no se realizaron adquisiciones de esta índole.

No	VEHÍCULO	KILÓMETROS
1	Camioneta Econoline tipo Van Ford (año 1999)	418,673 Km
2	Camioneta Luv doble cabina color verde (año 2001)	454,664 Km
3	Camioneta Luv doble cabina color champagne (2001)	421,105 Km
4	Autobús Mercedes Benz (2000)	264,479 Km
5	Camioneta Nissan doble cabina color titanio (1997)	524,983 Km
6	Camioneta Nissan doble cabina color blanco (2006)	344,959 Km
7	Camioneta Urvan color blanca (15 pasajeros)(2010)	259,544 Km
8	Camioneta Toyota Hilux color gris (2010)	406,656 Km
9	Tsuru 2 Nissan color gris (2010)	524,986 Km
10	Sentra Nissan color gris (2010)	357,485 Km
11	Autobús DINA 2012	206,219 Km
12	Vehículo Toyota RAV4	333,577 Km
13	Vehículo Manager Furgon 1	142,570 Km
14	Vehículo Manager Furgon 2	224,904 Km
15	Versa 1	135,427 Km
16	Versa 2	136,997 Km
17	Versa Negro	137,002 Km

III.3.11. MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL

Este rubro asciende a un monto de \$8,461,462.24

III.3.12. SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO

Este rubro asciende a un monto de \$71,085.00. En este mes no se realizaron adquisiciones de esta índole.

III.3.13. EQUIPOS DE COMUNICACIÓN

Este rubro asciende a un monto de \$2,044,940.46

III.3.14. EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA

Este rubro asciende a un monto de \$4,204,055.70

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
 Carr. México-Tampico km 100, Tramo Pachuca-Huejutla,
 Zacualtipán de Ángeles, Hgo., C. P. 43200.
 Tel.: 774 742 1121, 742 0123 y 742 0468
<http://www.utsh.edu.mx>



DESPACHO CONTABLE ESPINO
ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL



III.3.15. HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS

Este rubro asciende a un monto de \$5,197,916.00

III.3.16. OTROS EQUIPOS

Este rubro asciende a un monto de \$4,828,194.25

III.4. ACTIVOS INTANGIBLES

El total del rubro de activos intangibles asciende a \$6,073,638.37

III.4.1. SOFTWARE

Este rubro asciende a un monto de \$3,973,982.43, correspondiente a paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos que se encuentran ubicados en los talleres y laboratorios y áreas de la Institución.

III.4.2. LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES

Este rubro asciende a un monto de \$2,099,655.94, correspondiente a paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos que se encuentran ubicados en los talleres y laboratorios y áreas de la Institución.

III.5. DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN DE BIENES MUEBLES

En este trimestre se determinó la actualización del rubro de Depreciación, Deterioro y Amortización de Bienes Muebles, inmuebles e intangibles que asciende a \$1,434,853.49, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC; cuyo cálculo y registro se realiza de manera trimestral.

III.5.1. DEP'N DE BIENES INMUEBLES

Este rubro asciende a un monto de \$36,940,224.16, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC.

III.5.2. DEP'N MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN

Este rubro asciende a un monto de \$25,858,954.49, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC.

III.5.3. DEP'N MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO

Este rubro asciende a un monto de \$12,629,172.94, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC.

III.5.4. DEP'N EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO

Este rubro asciende a un monto de \$4,495,872.86, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC.

III.5.5. DEP'N EQUIPO DE TRANSPORTE

Este rubro asciende a un monto de \$5,594,014.83, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC.

III.5.6. DEP'N MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Este rubro asciende a un monto de \$20,247,584.14, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC.

III.5.7. AMORT. DE SOFTWARE

Este rubro asciende a un monto de \$3,495,300.46, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC.

III.5.8. AMORT. DE LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES

Este rubro asciende a un monto de \$1,995,847.98, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC.

RESUMEN

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Carr. México-Tampico km 100, Tramo Pachuca-Huejutla,
Zacualtipán de Ángeles, Hgo., C. P. 43200.
Tel.: 774 742 1101, 742 0123 y 742 0468
<http://www.utsh.edu.mx>



DESPACHO CONTABLE ESPINO
ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL



DESCRIPCIÓN	MONTO ORIGINAL	DEPRECIACION ACUMULADA Y AMORTIZACIÓN	VALOR ACTUAL
BIENES INMUEBLES	\$80,904,561.48	\$36,940,224.16	\$43,964,337.32
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$28,615,650.80	\$25,858,954.49	\$2,756,696.31
MOBILIARIO Y E. EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$14,297,055.08	\$12,629,172.94	\$1,667,882.14
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LAB.	\$4,702,930.55	\$4,495,872.86	\$207,057.69
EQUIPO DE TRANSPORTE	\$5,701,961.50	\$5,594,014.83	\$107,946.67
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$24,807,653.65	\$20,247,584.14	\$4,560,069.51
ACTIVOS INTANGIBLES	\$6,073,638.37	\$5,491,148.44	\$582,489.93
TOTAL	\$165,103,451.43	\$111,256,971.86	\$53,846,479.57

Bajo protesta de decir verdad declaramos que la Información Financiera Contable, Presupuestaria o Programática presentada, es correcta y es responsabilidad del emisor"

ELABORÓ

 L.C. CESARIO DOMINGO SENOBIO
 ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE
 PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

REVISÓ

 ING. ARIANA SALAS LUGO
 ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ

 ING. BEDER RODRÍGUEZ VILLEGAS
 RECTOR

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
 Carr. México-Tampico km 100, Tramo Pachuca-Huejutla,
 Zacualtipán de Angeles, Hgo., C. P. 43200.
 Tel.: 774 742 1121, 742 0123 y 742 0468
<http://www.utsh.edu.mx>



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

I INTRODUCCIÓN

El 15 de diciembre de 2008, se aprobó la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), siendo publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de Diciembre del mismo año y entrando en vigor el 01 de enero de 2009, la cual tiene como objeto "establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos; en general, a contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos".

La LGCG es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y la Ciudad de México; los Ayuntamientos de los Municipios; los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México; las entidades de la administración pública paraestatal, de orden federal, estatal o municipal y los órganos autónomos federal y estatal.

Derivado de lo anterior es necesario emitir Notas de Gestión Administrativa con el objeto de revelar el contexto y los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, que deberán ser considerados en la elaboración de estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

II PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

La Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense (UTSH) es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, por lo que sus registros contables los realiza de acuerdo con los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental, que podemos definir como los "Fundamentos esenciales para sustentar el registro correcto de las operaciones, la elaboración y presentación oportuna de los Estados Financieros, basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo de legislaciones especializadas y aplicación general de la Contaduría Gubernamental."

III AUTORIZACIÓN E HISTORIA

III.1 Fecha de creación del ente.

La UTSH se fundó el 11 noviembre de 1997 con carácter de organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Hidalgo, con la finalidad de impulsar el avance económico y social de la sierra hidalguense. Inició con tres carreras: Contabilidad Corporativa, Mecánica y Procesos de Producción. Actualmente ofrece las carreras de Administración, Contaduría, Mecánica, Procesos Industriales, Mantenimiento Industrial, Tecnologías de la Información y Comunicación en dos áreas: Redes y Telecomunicaciones y Sistemas Informáticos, Terapia Física, Diseño y Moda Industrial y Manejo de Recursos Naturales en dos áreas: Manejo Forestal Sustentable y Protección y Conservación del Medio Ambiente a nivel TSU. Mientras que para ingenierías se ofertan las carreras de: Desarrollo e Innovación Empresarial, Financiera Fiscal, Metal Mecánica, Sistemas Productivos, Tecnologías de la Información y Comunicación, Diseño y Moda Industrial, Terapia Física y Recursos Naturales.

III.2 Principales cambios en su estructura

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Carr. México-Tampico km 100, Tramo Pachuca-Huejutla,
Zacualtipán de Ángeles, Hgo., C. P. 43200.
Tel.: 774 742 1121, 742 0123 y 742 6468
<http://www.utsh.edu.mx>
rectoria@utsh.edu.mx



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL



Apertura de nuevas carreras

La UTSH está comprometida a ofertar carreras que sean pertinentes para la zona y que sobre todo atiendan a las necesidades de las industrias de la región, es por eso que se emprendieron acciones para la abrir una carrera nueva que atienda las necesidades de la zona de influencia y por la inquietud de los empleadores de la región se realizaron estudios de pertinencia y Análisis de la Situación del Trabajo (AST). El resultado de estos estudios indica la necesidad de egresados con formación profesional en lo siguiente:

- ✓ TSU en Desarrollo de Negocios

ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

IV.1 Objeto social

La UTSH es una Institución de Educación Superior que contribuye a la superación social y al desarrollo tecnológico de la región, formando Técnicos Superiores Universitarios, Ingenieros y Licenciados competentes con conocimientos y habilidades para la solución creativa de problemas y con un sentido de innovación y pensamiento creativo; promoviendo la cultura científica y tecnológica, desarrollando estudios, proyectos y programas de apoyo técnico que vinculan a la Universidad con los diversos sectores del entorno nacional e internacional.

IV.2 Principal actividad

Formación de Técnicos Superiores Universitarios, Ingeniería y Licenciatura en las carreras de:

1	TSU Administración
2	TSU en Contaduría
3	TSU en Diseño y Moda Industrial
4	TSU en Recursos Naturales
5	TSU en Mecánica
6	TSU en Mantenimiento
7	TSU en Procesos Industriales
8	TSU en Terapia Física
9	TSU en Tecnologías de la Información
10	TSU en Desarrollo de Negocios
11	Ing. en Gestión de Capital Humano
12	Ing. en Metal Mecánica
13	Ing. en Sistemas Productivos
14	Ing. en Diseño Textil y Moda
15	Ing. en Mantenimiento Industrial
16	Ing. en Manejo Sustentable de Recursos Naturales
17	Ing. en Tecnologías de la Información y Comunicación
18	Licenciatura en Terapia Física
19	Licenciatura en Contaduría.

IV.3 Ejercicio fiscal

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
 Carr. México-Tampico km 100, Tramo Pachuca-Huejutla,
 Zacualtipán de Angeles, Hgo., C. P. 43200.
 Tel.: 774 742 1121, 742 0123 y 742 0468
<http://www.utsh.edu.mx>
rectoria@utsh.edu.mx



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



La existencia del organismo se divide en periodos anuales uniformes para efecto del registro de sus actividades, de la información financiera, presupuestal y programática.

IV.4 Régimen jurídico

La UTSH es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante Decreto Titular del Poder Ejecutivo de fecha 11 de noviembre de 1997, publicado en el periódico oficial del Estado de fecha 15 de diciembre de 1997; reformado el día 03 de septiembre de 2001 publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 15 de octubre de 2001; reformado con fecha 10 de marzo de 2004, publicado en el periódico oficial del Estado de fecha 15 de marzo de 2004; reformado el 16 de junio de 2005, publicado en el periódico oficial del Estado de fecha 20 de junio de 2005 y con Fe de erratas publicado en el periódico oficial del Estado de fecha 1° de septiembre de 2005; reformado con fecha 31 de julio de 2006, publicado en el Alcance al periódico oficial del Estado de fecha 21 de septiembre de 2006; y reformado con fecha 24 de junio de 2011 publicado en el periódico oficial del Estado de fecha 04 de julio de 2011. Con domicilio fiscal en Carretera México Tampico kilómetro número 100 tramo Pachuca-Huejutla C.P. 43200, Zacualtipán de Ángeles Hidalgo y Registro Federal de Contribuyentes UTS970701HT4.

La UTSH se encuentra sectorizada a la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, forma parte del Sistema de Educación Superior del Estado de Hidalgo y atiende el modelo educativo del Subsistema Nacional de Universidades Tecnológicas con apego a las normas, políticas y lineamientos establecidos de común acuerdo, entre las Autoridades Estatales y/o Federales.

IV.5 Consideraciones fiscales el ente: revelar el tipo de contribuciones que está obligado a pagar o retener.

La UTSH, debe actuar como contribuyente con base a la Ley del Impuesto Sobre la Renta, del régimen fiscal aplicable de las entidades no contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta de conformidad con el título III en su artículo 95 fracción X y XI de la Ley de Impuesto Sobre la Renta vigente y del artículo 102 como organismo descentralizado, por lo tanto solo tendrá las obligaciones de retener y enterar el impuesto y exigir documentación que reúna requisitos fiscales, cuando realice pagos a terceros y las que establece los dos últimos párrafos del artículo 95 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

La Universidad no está obligada a efectuar retenciones del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) sobre los servicios que reciba, por el Uso o Goce Temporal de Inmuebles y por Fletes, como lo establece el Artículo 3, penúltimo párrafo de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, los Estados, el Distrito Federal y los Municipios, así como sus organismos descentralizados no efectúan la retención por pago de estos servicios.

La UTSH tiene las siguientes obligaciones:

- Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.
- Presentar la declaración anual del Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales. (Personas morales).
- Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.
- Proporcionar la información del Impuesto al Valor Agregado (IVA) que se solicite en las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR).
- Presentar la declaración mensual donde se informe sobre las operaciones con terceros para efectos de Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.
- Presentar la declaración y pago definitivo mensual de Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) de personas morales.
- Presentar la declaración informativa anual de Subsidio para el Empleo.

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Carr. México-Tampico km 100, Tramo Pachuca-Huejutla,
Zacualtipán de Ángeles, Hgo., C. P. 43200.
Tel.: 774 743 1121, 742 0123 y 742 0469
<http://www.utsh.edu.mx>
rectoria@utsh.edu.mx



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



IV.6 Estructura organizacional básica

La estructura comprende las siguientes áreas:

Rectoría, quien transcribe las líneas federales y estatales, coordina y supervisa que la dirección que lleva la institución no se desvíe, la alta dirección se apoya en los planes estratégicos nacionales y estatales, planes de desarrollo y políticas de operación para dar cumplimiento al objeto de la UTSH.

Dirección de Planeación y Evaluación, área que conforma los planes estratégicos a largo, mediano y corto plazo con base a un consenso, y consulta a las bases por medio de reuniones y talleres, con la finalidad de que todos los colaboradores estén involucrados, identificados y tengan como propios los objetivos y metas que se marcan.

Dirección Académica, es el área que coordina a las direcciones de carrera con la finalidad de establecer metodologías de acción, evaluación y mejora homogéneas entre todas las carreras para ir eliminando las brechas académicas, controla también las academias de Lenguas (Inglés, Francés) y de Formación Sociocultural, para así cumplir con las metas de la planeación estratégica; esta misma área controla biblioteca y servicios estudiantiles (incluye servicios escolares y médico), ya que estas dos áreas son las que cumplen con los requerimientos de la academia en función a las necesidades de los planes y programas de estudio así como de los estudiantes.

Direcciones de carrera, tienen como misión fundamental diseñar, impartir y evaluar resultados de la impartición de cursos, así como fomentar proyectos de investigación aplicada, programas especiales como son tutorías y asesorías, así como el fomento de la gestión académica en profesores. La Universidad tiene cinco Direcciones de carrera:

1. **Dirección de Ciencias Económico Administrativas** tiene a su cargo las carreras de TSU en Administración, TSU en Contaduría, Ing. en Desarrollo e Innovación Empresarial y Lic. en Contaduría.
2. **Dirección de Ciencias Exactas** tiene a su cargo las carreras de TSU en Mecánica, Procesos Industriales, Diseño y Moda Industrial, Ing. Metal-Mecánica, Ing. Industrial, Ing. en diseño Textil y Moda.
3. **Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación** tiene a su cargo las carreras de TSU en Tecnologías de la Información y Comunicación, opción Redes y Telecomunicaciones / Sistemas Informáticos, Ing. Tecnologías de la Información y Comunicación.
4. **Dirección de Ciencias de la Salud** tiene a su cargo las carreras de TSU en Terapia Física y Lic. en Terapia Física.
5. **Dirección de Ciencias Naturales y Mantenimiento** tiene a su cargo las carreras de TSU en Recursos Naturales, Ing. en Manejo Sustentable de Recursos Naturales, TSU en Mantenimiento Industrial, Ing. en Mantenimiento Industrial.

Dirección de Administración y Finanzas, tiene como misión la aplicación de los recursos según la planeación de corto plazo (POA), para poder abastecer las necesidades de los colaboradores, alumnos e institución, tiene a su cargo, las áreas de recursos humanos, presupuesto y contabilidad, adquisiciones y mantenimiento.

Dirección de Vinculación y Extensión, tiene como misión las acciones, actividades y control de tres rubros importantes: vinculación con el sector social, público y privado para establecer proyectos conjuntos (incluye incubación de empresas y certificaciones), servicios y educación continua; y atención al egresado.

Dirección de Comunicación y Difusión, tiene como misión coordinar las actividades de prensa y difusión. Así como la difusión institucional para la captación de matrícula.

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Carr. México-Tampico km 100, Tramo Pachuca-Huejutla,
Zacualtipán de Angeles, Hgo., C. P. 43200.
Tel.: 774 742 1121, 742 0123 y 742 6468
<http://www.utsh.edu.mx>
rectoria@utsh.edu.mx



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Oficina de Abogado General, tiene como misión asegurar la aplicación de la normatividad interna y externa en el quehacer universitario para establecer condiciones operativas que posibiliten la consecución de los propósitos institucionales.

Dirección de Servicios Escolares, tiene como misión la agrupar los servicios médicos y bibliotecarios y coordinar las actividades de estos para atención de la comunidad universitaria.

IV.7 Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.

La UTSH no funge como fideicomitente, ni como fiduciario.

V BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense ha establecido una metodología para la aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, apegándose a los lineamientos establecidos por la misma, lo que ha permitido que durante este ejercicio se apliquen las modificaciones correspondientes para la presentación de la armonización de los siguientes documentos técnicos:

- Marco Conceptual
- Postulados básicos
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Clasificador por Tipo de Gasto
- Clasificador por Rubro de Ingresos
- Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- Momentos Contables del Gasto
- Momentos Contables de los Ingresos
- Manual de Contabilidad Gubernamental
- Principales Normas de Registro y Valoración del Patrimonio

Por lo que para el ejercicio 2022 la presentación de la información financiera, contable y presupuestal se realiza en apego a lo establecido en dicha Ley de manera obligatoria. En el ejercicio 2014 se adquirió el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.Net) y empezó aplicarse en el ejercicio 2015, registrando cada operación y analizando que cubriera las expectativas esperadas.

Por otro lado, los registros contables se realizan de acuerdo a los Principios Básicos de Contabilidad Gubernamental, que podemos definir como los "fundamentos esenciales para sustentar el registro correcto de las operaciones, la elaboración y presentación oportuna de los Estados Financieros, basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo de legislaciones especializadas y aplicación general de la Contaduría Gubernamental."

Los principios básicos de contabilidad gubernamental que identifican y delimitan a las entidades de la Administración Pública y a sus aspectos financieros presupuestales, programáticos y económicos son:

- Ente
- Cuantificación en términos monetarios
- Periodo contable
- Base de registro
- Costo Histórico
- Existencia permanente
- Revelación suficiente

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Carr. México-Tampico km 100, Tramo Pachuca-Huejutla,
Zacualtipán de Angeles, Hgo., C. P. 43200.
Tel.: 774 742 1121, 742 6123 y 742 0468
<http://www.utsh.edu.mx>
rectoria@utsh.edu.mx



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



- Importancia relativa
- Consistencia o comparabilidad
- Control presupuestario
- Integración de la información
- Cumplimiento de disposiciones legales.

VI POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Se realizaron el registro de los intereses generados en las cuentas productivas de la UTSH en el rubro Productos:

CUENTAS PRODUCTIVAS

PFCE 2017	\$0.00
PRODEP	\$0.00
Específica Subsidio Estatal 2021	\$0.00
Específica Subsidio Federal 2021	\$0.00
Específica Subsidio Estatal 2022	\$65,945.52
Específica Subsidio Federal 2022	\$0.00
TOTAL	\$65,945.52

Así mismo, se clasificó los ingresos generados en las cuentas productivas de Fondo de Reserva, PFCE 2017 y PRODEP, así como las cuentas productivas: Específica Subsidio Federal 2021, Específica Subsidio Estatal 2021 y Específica Subsidio Estatal 2022, Subsidio Ordinario Federal 2022 en la partida 799004 "Provisión para erogaciones especiales", debido a que aún no se cuenta con la autorización para la aplicación del recurso por la autoridad competente; esta clasificación obedece a mantener el balance presupuestario sin el ejercicio del recurso.

VII POSICIÓN POR MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

En la UTSH los derechos, obligaciones y en general los registros de sus operaciones se llevan a cabo en moneda nacional, y se reflejan en la información presupuestal financiera.

VIII REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

En la UTSH se tiene un importe de \$80,904,561.48 de Bienes Inmuebles, \$78,125,251.58 de Bienes Muebles, Bienes Intangibles de \$6,073,638.37. Con respecto a los Bienes Muebles realizó el cálculo de las depreciaciones, en apego a lo establecido en la Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil por un monto \$36,940,224.16 de Bienes Inmuebles, \$68,825,599.26 de Bienes Muebles y \$5,491,148.44 de Amortización de Bienes Intangibles, por lo que una vez realizado el cálculo se determinó una Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes por un monto de \$111,256,971.86

IX FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

No aplica

X REPORTE DE RECAUDACIÓN

La UTSH recibe ingresos provenientes de Transferencias y Asignaciones y los Subsidios y Subvenciones, así como Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros.

Los subsidios son autorizados por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas, del cual el Gobierno Estatal está obligado a otorgar una cantidad igual de acuerdo al Convenio de

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Carr. México-Tampico km 100, Tramo Pachuca-Huejutla,
Zacualtipán de Angeles, Hgo., C. P. 43200.
Tel.: 774 742 1131, 742 0123 y 742 0466
<http://www.utsh.edu.mx>
rectoria@utsh.edu.mx



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Colaboración específico para la asignación de los recursos financieros para la operación de las Universidades Tecnológicas para cada ejercicio que son las Transferencias y Asignaciones y los Subsidios y Subvenciones

Con respecto a los ingresos propios son Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros.

El control de la captación de recursos se realiza en periodos mensuales, trimestrales y anuales.

Productos son los ingresos por concepto de servicios otorgados por funciones de derecho privado, tales como los intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos.

Estos recursos son aplicados en los egresos indispensables para el cumplimiento del objeto para la cual se crea esta Institución.

INGRESOS CAPTADOS

A continuación, se describe los ingresos captados por la Universidad:

CONCEPTO	PROGRAMADO	CAPTADO	DIFERENCIA	%	OBSERVACIONES
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$4,516,532.73	\$4,506,924.98	\$9,607.75	99.78%	De acuerdo a lo estimado para el ejercicio 2022 se captó el 99.78% durante el mes de diciembre, una cifra aun por debajo de lo estimado, aunque se considera cumplir con la meta en lo que resta del año.
Transferencias y Asignaciones	\$32,843,7711.00	\$32,843,771.00	\$0.00	100%	El estado ministró el importe parte del programado en el mes de diciembre de 2022, correspondiente al 100%
Subsidios y Subvenciones	\$32,104,969.02	\$32,104,843.47	\$125.55	99.99%	La federación ministró el importe que es parte del programado en el mes de diciembre de 2022, correspondiente al 99.99%.
Productos	0	\$65,945.52	-\$65,945.52	-	Respecto a los Productos no se tiene un importe programado, sin embargo, se captó recurso por diferentes cuentas productivas que maneja esta institución.
TOTAL	\$365,059,212.75	\$69,521,484.97	-\$56,212.22		

XI INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

La Universidad no tiene deuda.

XII CALIFICACIONES OTORGADAS

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Carr. México-Tampico km 100, Tramo Pachuca-Huejutla,
Zacualtipán de Angeles, Hgo., C. P. 43200.
Tel.: 774 742 1121, 742 0123 y 742 0468
<http://www.utsh.edu.mx>
rectoria@utsh.edu.mx



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



A este periodo se tiene las siguientes calificaciones otorgadas a tres cuerpos académicos obtienen el grado de En Consolidación, y 1 En Formación:

Nombre del Cuerpo Académico (CA)	Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC)	En formación	En consolidación	Consolidado	Número de Integrantes del CA	Programa Educativo al que pertenece el CA	Fecha de Registro
Desarrollo Empresarial	Herramientas Administración y Contables para las Organizaciones		✓		4	Ingeniería en Desarrollo e Innovación Empresarial y Licenciatura en Contaduría	04/09/2015
Recursos Naturales en la Sierra Alta Hidalguense	Aprovechamiento, Conservación y Estudio de los Recursos Naturales de la Sierra Hidalguense		✓		4	Ingeniería en Manejo Sustentable de Recursos Naturales	04/09/2015
Tecnologías de la Información y Comunicación	Instrumentación y Pruebas Ópticas Sistemas Computacionales		✓		5	Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicación	12/07/2015
Ingeniería y Tecnología	Aplicación e Innovación en Procesos Productivos	✓			3	Ingeniería Industrial, Ingeniería en Diseño Textil y Moda, e Ingeniería en Metal Mecánica	26/11/2018
TOTAL					16		

Al cierre del periodo, la Universidad cuenta con 14 Profesores de Tiempo Completo que han sido dictaminados con Reconocimiento a Perfil Deseable por PRODEP.

A nivel de programas educativos evaluables tenemos las siguientes acreditaciones:

PROGRAMAS EDUCATIVOS EVALUABLES						
No.	PROGRAMAS EDUCATIVOS	EVALUABLE	ORGANISMO ACREDITADOR	ESTATUS	FECHA DE ACREDITACIÓN	FECHA DE VIGENCIA
1	Técnico Superior Universitario en Contaduría	✓	CACECA	Vigente	03/11/2016	03/11/2021
2	Técnico Superior Universitario en Administración	✓	CACECA	Vigente	03/11/2016	03/11/2021
3	Técnico Superior Universitario en Recursos Naturales	✓	CIEES	Vigente	03/01/2018	04/01/2021
4	Técnico Superior Universitario en Tecnologías de la Información y Comunicación Área Redes y Telecomunicaciones	✓	CONAIC	Vigente	01/12/2015	02/12/2020
5	Técnico Superior Universitario en Tecnologías de la Información y Comunicación Área Sistemas Informáticos	✓	CONAIC	Vigente	01/12/2015	02/12/2020
6	Técnico Superior Universitario en Mantenimiento Área	✓	CACEI	Vigente	Marzo 2019	Marzo 2024

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Carr. México-Tampico km 100, Tramo Pachuca-Huejutla,
Zacualtipán de Ángeles, Hgo., C. P. 43200.
Tel.: 774 742 1121, 742 0123 y 742 0468
<http://www.utsh.edu.mx>
rectoria@utsh.edu.mx



La Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense informa que no existen eventos que afecten económicamente al ente posterior al cierre del 31 de diciembre de 2022.

XVI PARTES RELACIONADAS

La Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense informa que no existen partes relacionadas que puedan ejercer influencia sobre la toma de decisiones financieras u operativas.

XVII RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACION RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que la Información Financiera Contable, Presupuestaria o Programática presentada, es correcta y es responsabilidad del emisor"

ELABORÓ

L.C. CESARIO DOMINGO SENOBIO
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE
PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

REVISÓ

ING. ARIANA SALAS LUGO
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ

ING. BEDER RODRÍGUEZ VILLEGAS
RECTOR

H.- ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO.

Los saldos al 31 de diciembre del 2022 son los siguientes:



Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense HIDALGO

Estado Analítico del Activo
Del 01/ene./2022 al 31/dic./2022
(Cifras en Pesos)

Usu: Cesar
Rep: rptEstadoAnaliticoDeActivosYPasivos_R

Fecha y hora de Impresión
18/ene./2023
06:30 p. m.

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	\$61,524,282.45	\$256,354,263.29	\$257,072,480.44	\$60,806,065.30	-\$718,217.15
ACTIVO CIRCULANTE	\$9,289,295.70	\$248,418,769.50	\$250,748,479.47	\$6,959,585.73	-\$2,329,709.97
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$9,034,914.69	\$178,642,081.60	\$180,727,920.88	\$6,949,075.41	-\$2,085,839.28
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$254,381.01	\$69,776,687.90	\$70,020,558.59	\$10,510.32	-\$243,870.69
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$52,234,986.75	\$7,935,493.79	\$6,324,000.97	\$53,846,479.57	\$1,611,482.82
BIENES INMUEBLES: INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$80,904,561.48	\$0.00	\$0.00	\$80,904,561.48	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$72,824,154.64	\$6,244,497.14	\$943,400.20	\$78,125,251.58	\$5,301,096.94
ACTIVOS INTANGIBLES	\$5,326,041.92	\$747,586.45	\$0.00	\$6,073,638.37	\$747,586.45
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-\$106,819,771.29	\$943,400.20	\$5,380,600.77	-\$111,256,971.86	-\$4,437,200.57

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ELABORO

L.C. CESARIO DOMINGO SENOBIO

AUTORIZO

ING. BEDIER RODRIGUEZ VILLEGAS

REVISO

ING. ARIANA SALAS LUGO

I.- ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS.

Los saldos al 31 de diciembre del 2022 son los siguientes:



Uir Cesar
Rep rptEstadoAnaliticoDeudaYPasivos

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense HIDALGO

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 01/ene./2022 Al 31/dic./2022
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de Impresión | 18/ene./2023
06:30 p. m.

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Total de Otros Pasivos	Peso	México	\$2,912,668.04	\$3,118,146.54
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos	Peso	México	\$2,912,668.04	\$3,118,146.54



DESPACHO CONTABLE ESPINO
 ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL



Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
HIDALGO

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 Del 01/ene./2022 Al 31/dic./2022
 (Cifras en Pesos)

Usu: Cesar
 Rep: rptEstadoAnaliticoDeudaYPasivos

Fecha y hora de Impresión 18/ene./2023 06:30 p. m.

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

ELABORO

L.C. CESARIO DOMINGO SENOBIO

AUTORIZO

ING. BEDER RODRIGUEZ VILLEGAS

REVISO

ING. ARIANA SALAS LUGO

J. ENDEUDAMIENTO NETO, FINANCIAMIENTO MENOS AMORTIZACIÓN

HIDALGO
Endeudamiento Neto
 Del 01/ene./2022 Al 31/dic./2022

Usr: Cesar
 Rep: rptEndeudamientoNeto

Fecha y hora de Impresión 18/ene./2023
 06:49 p. m.

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C=A-B
Créditos Bancarios			
Total Créditos Bancarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Instrumentos de Deuda			
Total Otros Instrumentos de Deuda	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total	\$0.00	\$0.00	\$0.00

ELABORÓ

L.C. CESARIO DOMINGO SENOBIO

REVISÓ

ING. ARIANA SALAS LUGO

AUTORIZÓ

ING. BEDER RODRÍGUEZ VILLEGAS

K. INTERESES DE LA DEUDA



Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
HIDALGO

Intereses de la Deuda

Del 01/ene./2022 Al 31/dic./2022

Usr: Cesar
 Rep: rptInteresesdeLaDeuda

Fecha y hora de Impresión 18/ene./2023
 06:50 p. m.

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
	Créditos Bancarios	
Total de Intereses de Créditos Bancarios	\$0.00	\$0.00
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	\$0.00	\$0.00
Total	\$0.00	\$0.00

ELABORÓ

L.C. CESARIO DOMINGO SENOBIO

REVISÓ

ING. ARIANA SALAS LUGO

AUTORIZÓ

ING. BEDER RODRÍGUEZ VILLEGAS



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL

2. OPINION PRESUPUESTAL

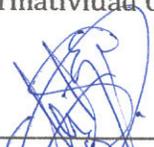
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE P R E S E N T E

He auditado la información financiera presupuestaria de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense que comprenden: Estado Analítico de Ingresos por Clasificación económica , Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Administrativa, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica; Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación por Objeto del Gasto; y Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional. Por el ejercicio del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022.

Dichos Estados son responsabilidad de la Administración del organismo , mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en mi revisión, mi auditoria fue realizada de acuerdo con las Normas Profesionales de Auditoria establecidas por el Sistema Nacional de Fiscalización, la revisión fue realizada con base a pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras de los Estados de Ingresos Presupuestales y del Estado del Ejercicio Presupuesto de Egresos, de conformidad con las disposiciones de lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con la ley de ingresos y del presupuesto de egresos aprobado considero que mi examen proporciona una base suficiente para sustentar mi opinión.

Al 31 de Diciembre de 2022 la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense informa un total de ingresos presupuestales estimados por \$70,238,632 e ingresos presupuestales recaudados por \$69,530,394.83 resultando una diferencia por la cantidad de -\$708,237.17 registrando un 98.99% en su meta recaudatoria. Del total de Egresos Presupuestales modificados por 69,538,828.24, como egresos devengados un total por 67,327,047.17 y como egresos pagados\$ 66,751,944.59 los cuales representan un 95.99% del total del presupuesto de egresos asignado, por lo que el organismo registra un subejercicio por \$2,211,781.07. Por lo que se observa que tiene un saldo pendiente de pago por\$ 575,102.58.

En mi opinión la información Presupuestal de la Universidad de la Sierra Hidalguense Hidalgo, revelan el avance de las asignaciones presupuestales; así como los momentos contables de los egresos e ingresos, por lo que me permite opinar que la Evaluación Presupuestal realizada, por el periodo 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022, es registrada, presentada y razonablemente correcta, de conformidad con la Normatividad Gubernamental Aplicable.



L.C. Y L.A.P. ESPINO CANALES ELIZABETH
Auditora Externa
Cédula Profesional No. 621301 Y 621304



DESPACHO CONTABLE ESPINO
ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL

A.- ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR CLASIFICACION ECONOMICA

Los saldos al 31 de diciembre del 2022 son los siguientes:



Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
HIDALGO

Estado Analítico de Ingresos
Del 01/ene./2022 Al 31/dic./2022

Fecha y 26/feb./2023

Utr. Esmeralda

Rep. rptEstadoPresupuestoIngresosRB_CP_2019

hora de Impresión 01:29 p. m.

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=5-1)
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$65,945.52	\$65,945.52	\$65,945.52	\$65,945.52	65,945.52
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$4,835,415.00	-\$311,146.75	\$4,524,268.25	\$4,524,268.25	\$4,515,834.84	-319,580.16
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$65,403,217.00	-\$454,602.53	\$64,948,614.47	\$64,948,614.47	\$64,948,614.47	-454,602.53
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Total	\$70,238,632.00	-\$699,803.76	\$69,538,828.24	\$69,538,828.24	\$69,530,384.83	-708,237.17
Ingresos Excedentes						-708,237.17



Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
HIDALGO

Estado Analítico de Ingresos
Del 01/ene./2022 Al 31/dic./2022

Fecha y 26/feb./2023

Utr. Esmeralda

Rep. rptEstadoPresupuestoIngresosRB_CP_2019

hora de Impresión 01:29 p. m.

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=5-1)
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios						
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$65,945.52	\$65,945.52	\$65,945.52	\$65,945.52	65,945.52
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$4,835,415.00	-\$311,146.75	\$4,524,268.25	\$4,524,268.25	\$4,515,834.84	-319,580.16
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$65,403,217.00	-\$454,602.53	\$64,948,614.47	\$64,948,614.47	\$64,948,614.47	-454,602.53
Ingresos Derivados de Financiamiento						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Total	\$70,238,632.00	-\$699,803.76	\$69,538,828.24	\$69,538,828.24	\$69,530,384.83	-708,237.17
Ingresos Excedentes						-708,237.17

B.- ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Los saldos al 31 de diciembre del 2022 son los siguientes:



Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense HIDALGO

Estado Analítico de Ingresos
Del 01/ene./2022 Al 31/dic./2022

Usr: Cesar
Rep: rptEstadoPresupuestoIngresosRB_CP_2019

Fecha y hora de impresión: 18/ene/2023
06:38 p. m.

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso				Diferencia (6=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3=1+2)	Devengado (4)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios					
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado					
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$65,945.52	\$65,945.52	\$65,945.52	\$65,945.52
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$4,835,415.00	-\$311,146.75	\$4,524,268.25	\$4,524,268.25	-\$319,560.16
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$65,403,217.00	-\$454,602.53	\$64,948,614.47	\$64,948,614.47	-\$454,602.53
Ingresos Derivados de Financiamiento					
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total	\$70,238,632.00	-\$699,803.76	\$69,538,828.24	\$69,538,828.24	-\$708,237.17
Ingresos Excedentes					



DESPACHO CONTABLE ESPINO
ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL



Usu: Cesar
Rec: rptEstadoPresupuestoIngresosRB_CP_2019

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
HIDALGO

Estado Analítico de Ingresos
Del 01/ene./2022 Al 31/dic./2022

Fecha y hora de Impresión | 18/ene./2023
06.38 p. m.

ELABORO
L.C. CESARJO DOMINGO SENOBIO

REVISÓ
ING. ARIANA SALAS LUGO

AUTORIZÓ
ING. BEDER RODRÍGUEZ VILLEGAS

C.- ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES (POR CONCEPTO)

Los saldos al 31 de diciembre del 2022 son los siguientes:

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense HIDALGO

Estado Analítico Mensual de Ingresos
Al 31/dic./2022



Utr. Ejercida
Rep. gub./analítico/presupuesto/ingresos

Fecha y 28/feb./2023
hora de Impresión 01:24 p. m.

51	Rubro de Ingreso	Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Diferencia (Vigente - Total)
51	Productos	\$65,945.52	\$25,572.32	\$14,631.72	\$16,513.52	\$16,268.16	\$68,039.42	\$3,073.83	\$6,317.82	\$7,835.38	\$11,344.79	\$10,075.61	\$10,501.07	\$9,850.72	\$95,945.52	\$0.00
51-01-01	INTERESES GENERADOS EN CU	\$65,945.52	\$25,572.32	\$14,631.72	\$16,513.52	\$16,268.16	\$68,039.42	\$3,073.83	\$6,317.82	\$7,835.38	\$11,344.79	\$10,075.61	\$10,501.07	\$9,850.72	\$95,945.52	\$0.00
51-01-01-01	PFCE 2017	\$0.00	\$13,080.97	\$13,563.60	\$15,878.38	\$16,923.50	\$50,546.45	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$65,945.52	\$0.00
51-01-01-02	PRODEP	\$0.00	\$125.55	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$-125.55	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
51-01-01-03	Específico subsidio estatal 2021	\$0.00	\$3,161.23	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
51-01-01-04	Específico subsidio federal 2021	\$0.00	\$9,330.12	\$0.00	\$535.14	\$637.92	\$-11,059.57	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$-3,161.23	\$0.00	\$0.00
51-01-01-05	Específico Subsidio Estatal 2022	\$65,945.52	\$0.00	\$388.18	\$0.00	\$694.76	\$2,704.13	\$3,073.83	\$6,317.82	\$7,835.38	\$11,344.79	\$10,075.61	\$10,501.07	\$13,011.95	\$65,945.52	\$0.00
51-01-01-06	Específico Subsidio Federal 2022	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11.98	\$-11.98	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
73	Ingresos por Venta de Bienes y Presta	\$4,515,358.39	\$308,994.61	\$218,519.66	\$311,245.01	\$481,537.99	\$646,918.24	\$259,569.67	\$326,491.84	\$735,919.22	\$294,219.78	\$182,537.78	\$240,988.26	\$237,063.92	\$4,508,924.98	\$8,433.41
73-001	Inscripción Técnico Superior Unive	\$151,233.20	\$185.05	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$103,704.70	\$27,053.40	\$19,470.25	\$614.85	\$204.93	\$0.00	\$151,233.20	\$0.00
73-004	Reinscripción nivel Licenciatura	\$147,883.82	\$23,611.96	\$4,945.62	\$1,908.90	\$893.74	\$22,654.40	\$1,229.70	\$0.00	\$71,732.50	\$19,285.30	\$1,024.75	\$204.95	\$0.00	\$147,883.82	\$0.00
73-005	Reinscripción Técnico Superior Uni	\$102,646.41	\$22,090.88	\$4,002.85	\$1,306.23	\$204.95	\$39,985.25	\$3,864.05	\$614.85	\$5,123.75	\$23,589.25	\$1,639.60	\$0.00	\$0.00	\$102,646.41	\$0.00
73-006	Examen de ingreso a la educación 1	\$298,199.34	\$0.00	\$19,470.06	\$0.00	\$1,919.54	\$39,984.88	\$79,246.56	\$20,494.90	\$37,573.80	\$17,079.00	\$693.16	\$0.00	\$0.00	\$298,199.34	\$0.00
73-007	Examen extraordinario	\$100,841.40	\$8,638.38	\$3,837.20	\$181.98	\$14,730.08	\$11,639.04	\$277.44	\$181.88	\$17,094.84	\$14,912.82	\$777.44	\$0.00	\$0.00	\$100,841.40	\$0.00
73-008	Evaluación de primera oportunidad	\$304,535.72	\$362.08	\$11,070.15	\$33,607.84	\$47,346.19	\$1,646.33	\$21,175.21	\$19,755.95	\$31,734.43	\$965.09	\$28,555.31	\$40,874.40	\$67,442.76	\$304,535.72	\$0.00
73-009	Examen general de ingreso de Te	\$162,477.84	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,730.72	\$157,471.52	\$2,275.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$162,477.84	\$0.00
73-010	Examen diagnóstico del nivel de id	\$50,345.20	\$61.88	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$34,569.92	\$9,018.24	\$6,490.40	\$204.96	\$0.00	\$0.00	\$50,345.20	\$0.00
73-011	Credencial de identificación escola	\$41,833.98	\$51.26	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$26,725.02	\$7,493.64	\$5,383.15	\$170.31	\$0.00	\$0.00	\$41,833.98	\$0.00
73-012	Constancia escolar	\$22,616.58	\$3,678.48	\$1,719.32	\$940.88	\$2,103.60	\$2,891.68	\$1,206.48	\$1,316.16	\$2,412.96	\$2,522.84	\$1,974.24	\$1,206.48	\$694.64	\$22,616.58	\$0.00
73-013	Duplicado de certificado de estudio	\$479.18	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$479.18	\$0.00
73-014	Historial académico	\$4,997.78	\$647.14	\$1,208.48	\$402.16	\$292.46	\$621.52	\$108.68	\$219.36	\$767.76	\$255.92	\$108.68	\$108.68	\$255.92	\$4,997.78	\$0.00
73-015	Titulación	\$221,109.68	\$0.00	\$15,187.94	\$4,178.61	\$112,568.28	\$88,005.99	\$1,148.86	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$221,109.68	\$0.00
73-016	Protocolo de Titulación	\$46,149.67	\$0.00	\$3,307.39	\$909.95	\$24,817.64	\$19,164.51	\$250.18	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$46,149.67	\$0.00
73-017	Derecho por la validación elect	\$37,037.02	\$0.00	\$2,544.06	\$699.94	\$18,659.12	\$14,741.46	\$192.44	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$37,037.02	\$0.00
73-018	Expedición de registro estatal	\$46,148.08	\$0.00	\$10,176.24	\$2,769.76	\$75,138.48	\$58,985.84	\$789.76	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$46,148.08	\$0.00
73-021	Cuota de recuperación mensual niv	\$1,800,058.76	\$193,229.35	\$108,314.49	\$157,026.30	\$118,171.79	\$251,514.43	\$123,174.95	\$191,628.25	\$269,304.30	\$116,208.65	\$118,208.65	\$145,300.85	\$69,973.05	\$1,800,058.76	\$0.00
73-022	Curso Propedéutico	\$25,695.25	\$475.56	\$313.81	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,051.91	\$19,010.97	\$25,695.25	\$0.00
73-026	Servicio de Educación Continua A	\$151,028.25	\$185.05	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$103,704.70	\$27,053.40	\$19,470.25	\$614.85	\$0.00	\$0.00	\$151,028.25	\$0.00
73-027	Servicio de Educación Continua B	\$123,581.80	\$74,891.40	\$4,021.60	\$0.00	\$4,113.00	\$30,710.40	\$71.20	\$0.00	\$0.00	\$9,414.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$123,581.80	\$0.00
73-029	Reposición de credencial	\$43,887.14	\$1,754.72	\$4,988.83	\$1,541.43	\$4,291.75	\$6,850.80	\$2,055.24	\$1,186.89	\$4,281.75	\$2,911.59	\$4,453.02	\$8,392.29	\$1,198.89	\$43,887.14	\$0.00
73-031	Productos Agrícolas	\$2,544.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$545.00	\$600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,544.00	\$0.00
73-035	Apontación mensual de cafetería	\$74,191.05	\$0.00	\$0.00	\$2,884.15	\$4,297.98	\$7,162.62	\$3,581.31	\$3,003.71	\$13,747.64	\$3,581.31	\$10,743.03	\$10,743.03	\$6,007.36	\$68,757.64	\$8,433.41
73-036	Apontación mensual de papelería y	\$32,647.77	\$0.00	\$0.00	\$3,381.31	\$2,148.84	\$3,381.31	\$3,581.31	\$3,003.71	\$3,581.31	\$3,381.31	\$3,581.31	\$3,581.31	\$2,428.05	\$32,647.77	\$0.00



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
HIDALGO

Estado Analítico Mensual de Ingresos

Al 31/dic./2022



Rep. rpt/AnalíticoPresupuestoIngresos

Fecha y 26/feb./2023
hora de impresión 01:24 p. m.

Rubro de Ingreso	Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Diferencia Total (Vigentes - Total)
73-038 Alinación	\$1,313.41	\$0.00	\$187.63	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$375.26	\$187.63	\$0.00	\$187.63	\$0.00	\$187.63	\$187.63	\$1,313.41	\$0.00
73-040 Taller de máquinas-herramienta. To	\$3,924.20	\$906.60	\$1,039.20	\$0.00	\$0.00	\$692.80	\$0.00	\$866.00	\$173.20	\$173.20	\$173.20	\$0.00	\$0.00	\$3,924.20	\$0.00
73-041 Taller de máquinas-herramienta. So	\$4,937.60	\$1,508.24	\$1,905.20	\$85.26	\$95.26	\$0.00	\$381.04	\$0.00	\$285.78	\$190.52	\$190.52	\$190.52	\$95.26	\$4,937.60	\$0.00
73-043 Taller de costura industrial: bordadi	\$4,575.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,575.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,575.00	\$0.00
73-049 Cuota por pago extemporáneo por l	\$314,600.00	\$37,025.00	\$19,980.00	\$27,920.00	\$29,885.00	\$48,315.00	\$15,090.00	\$10,275.00	\$45,395.00	\$24,845.00	\$10,585.00	\$23,695.00	\$21,420.00	\$314,600.00	\$0.00
73-050 Cuota por devolución extemporáne	\$1,350.00	\$0.00	\$65.00	\$190.00	\$70.00	\$25.00	\$50.00	\$110.00	\$50.00	\$60.00	\$275.00	\$270.00	\$160.00	\$1,350.00	\$0.00
79 Otros Ingresos	\$8,909.86	\$0.00	\$0.00	\$8,906.35	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3.51	\$8,909.86	\$0.00
79-01 Otros Ingresos, Intereses Ganados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,906.35	\$0.00	\$0.00	\$-8,906.35	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
79-01-79 OTROS INGRESOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,906.35	\$0.00	\$0.00	\$-8,906.35	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
79-01-79- INGRESOS POR SEGUROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,906.35	\$0.00	\$0.00	\$-8,906.35	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
79-01-79- Ingresos por Seguros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,906.35	\$0.00	\$0.00	\$-8,906.35	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
79-02 Otros Ingresos, Otros Ingresos y B	\$8,909.86	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,906.35	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3.51	\$8,909.86	\$0.00
79-02-01 Otros Ingresos por Siniestro	\$8,906.35	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,906.35	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,906.35	\$0.00
79-02-02 Otros Ingresos	\$3.51	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3.51	\$3.51	\$0.00
81 Transferencias y Asignaciones	\$32,843,771.00	\$1,995,084.00	\$3,048,136.00	\$3,225,572.00	\$2,829,231.00	\$2,559,463.00	\$2,559,463.00	\$2,559,463.00	\$2,559,463.00	\$2,559,463.00	\$2,559,463.00	\$2,559,463.00	\$3,825,507.00	\$32,843,771.00	\$0.00
81-001 TRANSFERENCIAS DE LIBRE DISP.	\$32,843,771.00	\$1,995,084.00	\$3,048,136.00	\$3,225,572.00	\$2,829,231.00	\$2,559,463.00	\$2,559,463.00	\$2,559,463.00	\$2,559,463.00	\$2,559,463.00	\$2,559,463.00	\$2,559,463.00	\$3,825,507.00	\$32,843,771.00	\$0.00
81-001-81 Transferencias y Asignaciones	\$32,843,771.00	\$1,995,084.00	\$3,048,136.00	\$3,225,572.00	\$2,829,231.00	\$2,559,463.00	\$2,559,463.00	\$2,559,463.00	\$2,559,463.00	\$2,559,463.00	\$2,559,463.00	\$2,559,463.00	\$3,825,507.00	\$32,843,771.00	\$0.00
83 Subsidios y Subvenciones	\$32,104,843.47	\$0.00	\$0.00	\$6,142,709.00	\$3,071,356.00	\$3,190,979.64	\$3,092,010.58	\$3,078,392.30	\$3,083,179.32	\$3,091,532.21	\$2,960,047.40	\$3,072,852.91	\$1,296,784.13	\$32,104,843.47	\$0.00
83-001 TRANSFERENCIAS ETIQUETADAS	\$31,979,600.00	\$0.00	\$0.00	\$6,142,709.00	\$3,071,356.00	\$3,097,319.00	\$3,071,356.00	\$3,071,356.00	\$3,071,356.00	\$3,071,356.00	\$3,071,356.00	\$3,045,384.00	\$1,296,043.00	\$31,979,600.00	\$0.00
83-001-83 Subsidios y Subvenciones	\$31,979,600.00	\$0.00	\$0.00	\$6,142,709.00	\$3,071,356.00	\$3,097,319.00	\$3,071,356.00	\$3,071,356.00	\$3,071,356.00	\$3,071,356.00	\$3,071,356.00	\$3,045,384.00	\$1,296,043.00	\$31,979,600.00	\$0.00
83-002 RENDIMIENTOS	\$125,243.47	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$83,661.64	\$20,654.56	\$7,036.30	\$11,823.32	\$20,176.21	-\$85,308.50	\$27,458.91	\$29,741.13	\$125,243.47	\$0.00
83-002-83 RENDIMIENTOS FEDERALES	\$125,243.47	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$83,661.64	\$20,654.56	\$7,036.30	\$11,823.32	\$20,176.21	-\$85,308.50	\$27,458.91	\$29,741.13	\$125,243.47	\$0.00
83-002-83- Rendimientos Subsidio Federal 20	\$125,243.47	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,329.23	\$2,510.96	\$7,036.30	\$11,823.32	\$20,176.21	\$21,041.98	\$27,458.91	\$29,866.68	\$125,243.47	\$0.00
83-002-83- Rendimientos PFOE 2017	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$77,447.29	\$18,143.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$95,290.99	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
83-002-83- Rendimientos Subsidio Federal 20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,058.57	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$11,059.57	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
83-002-83- Rendimientos PRODEP	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$125.55	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$125.55	\$0.00	\$0.00
Total	\$69,836,828.24	\$2,593,960.93	\$3,281,287.38	\$8,704,346.88	\$6,469,333.14	\$8,332,351.26	\$6,514,168.88	\$6,170,664.38	\$6,386,396.92	\$6,888,939.78	\$4,734,175.79	\$4,884,903.24	\$8,388,259.38	\$69,836,828.24	\$0.00

CALLE FERNÁNDEZ DE LIZARDI 613-E, COLONIA FCC. I. MADERO C.P. 42070 PACHUCA, HGO.

D.- ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Los saldos al 31 de diciembre del 2022 son los siguientes:



**Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
HIDALGO**

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
| Del 01/ene./2022 Al 31/dic./2022

Usr: Cesar
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_UA3

Fecha y 16/ene./2023
hora de Impresión | 06:48 p. m.

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	6 = (3 - 4)
Sin Ramo/Dependencia						
2.1.12.48.01 Dirección de Administración y Finanzas	\$67,746,458.00	\$102,528.33	\$67,848,986.33	\$65,839,625.00	\$65,096,164.66	\$2,209,361.33
2.1.12.48.02 Dirección Académica	\$1,267,008.00	-\$731,728.09	\$535,279.91	\$533,086.92	\$510,042.23	\$2,192.99
2.1.12.48.03 Dirección de Planeación y Evaluación	\$914,866.00	\$3,096.00	\$917,962.00	\$917,756.95	\$917,756.95	\$205.05
2.1.12.48.04 Dirección de Vinculación y Extensión	\$110,600.00	-\$4,600.00	\$106,000.00	\$105,986.21	\$105,986.21	\$13.79
2.1.12.48.05 Dirección de Ciencias Exactas	\$199,700.00	-\$69,100.00	\$130,600.00	\$130,592.09	\$121,994.54	\$7.91
Sin Ramo/Dependencia	\$70,238,632.00	-\$699,803.76	\$69,538,828.24	\$67,327,047.17	\$66,761,944.59	\$2,211,781.07
Total del Gasto	\$70,238,632.00	-\$699,803.76	\$69,538,828.24	\$67,327,047.17	\$66,761,944.59	\$2,211,781.07

ELABORÓ
L.C. CÉSARIO DOMINGO SENOBIO

REVISÓ
ING. ARIANA SALAS LUGO

AUTORIZO
ING. BEDER RODRÍGUEZ VILLEGAS

E. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONOMICA

Los saldos al 31 de diciembre del 2022 son los siguiente



**Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
HIDALGO**

**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)**

Fecha y hora de Impresión: 18/ene./2023 06:39 p. m.

Usr: Cesar
Rep. rptEstadoPresupuestoEgresos_CL2

Del 01/ene./2022 Al 31/dic./2022

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Gasto Corriente	1	2	3=(1+2)	4	5	6 = (3 - 4)
	\$70,238,632.00	-\$699,803.76	\$69,538,828.24	\$67,327,047.17	\$66,751,944.59	\$2,211,781.07
Total del Gasto	\$70,238,632.00	-\$699,803.76	\$69,538,828.24	\$67,327,047.17	\$66,751,944.59	\$2,211,781.07

ELABORO

L.C. CESARIO DOMINGO SENOBIO

AUTORIZO

ING. ARIANA SALAS LUGO

ING. BEDER RODRÍGUEZ VILLEGAS



DESPACHO CONTABLE ESPINO
ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL

F.- ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO

Los saldos al 31 de diciembre del 2022 son los siguientes:



Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
HIDALGO

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Usu: Cesar
 Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_CP_CTO

Fecha y 18/ene./2023
 hora de Impresión 06:39 p. m.

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1-2)	Devengado 4	Pagado 5	
						6 = (3 - 4)
SERVICIOS PERSONALES						\$2,015,852.14
Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$54,690,795.00	\$4,872,014.66	\$59,562,809.66	\$57,546,957.52	\$57,546,957.52	\$695,773.57
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$36,481,372.00	\$1,666,967.50	\$38,148,339.50	\$37,452,765.93	\$37,452,765.93	\$0.00
Remuneraciones adicionales y especiales	\$0.00	\$476,772.00	\$476,772.00	\$476,772.00	\$476,772.00	\$0.00
Seguridad Social	\$8,139,057.00	\$470,346.40	\$8,609,403.40	\$8,444,263.80	\$8,444,263.80	\$165,139.60
Otros prestaciones sociales y económicas	\$6,737,046.00	\$7,826,773.06	\$1,089,726.06	\$8,874,940.63	\$8,874,940.63	\$1,151,832.43
MATERIALES Y SUMINISTROS						\$3,107.64
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$2,273,760.00	\$590,047.00	\$2,863,807.00	\$2,859,536.06	\$2,843,446.05	\$4,270.94
Materiales primas y materiales de producción y comercialización	\$950,534.00	\$973,694.84	\$1,624,228.84	\$1,621,900.94	\$1,605,810.93	\$2,327.90
Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$9,000.00	-\$3,246.00	\$5,752.00	\$4,245.80	\$4,245.60	\$1,506.40
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$369,901.00	-\$25,518.81	\$364,382.19	\$364,382.39	\$364,382.39	\$0.00
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$91,250.00	\$11,810.79	\$103,060.79	\$103,060.76	\$103,060.76	\$0.03
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$767,447.00	-\$281,815.03	\$485,631.97	\$485,195.37	\$485,195.37	\$438.60
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$146,500.00	-\$35,839.43	\$110,660.47	\$110,660.46	\$110,660.46	\$0.01
SERVICIOS GENERALES						\$0.00
Servicios básicos	\$218,128.00	-\$49,037.46	\$170,090.54	\$170,090.54	\$170,090.54	\$0.00
Servicios de arrendamiento	\$7,897,205.00	-\$976,182.41	\$6,921,022.59	\$6,920,553.59	\$6,361,541.02	\$469.00
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$1,774,600.00	-\$96,035.93	\$1,678,564.07	\$1,675,764.07	\$1,675,764.07	\$0.00
Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$489,400.00	-\$116,596.32	\$342,403.64	\$342,403.64	\$342,403.64	\$0.00
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$1,813,758.00	\$423,037.11	\$1,390,720.89	\$1,390,758.89	\$1,335,385.31	\$55,373.58
Servicios de comunicación social y publicidad	\$325,000.00	-\$8,146.88	\$316,853.12	\$316,850.91	\$316,850.91	\$0.20
Servicios de traslado y viáticos	\$629,000.00	-\$185,608.44	\$443,391.56	\$443,286.53	\$443,286.53	\$205.03
Servicios oficiales	\$295,000.00	\$10,095.32	\$305,095.32	\$305,095.51	\$205,159.52	\$100,000.00
Otros servicios generales	\$69,378.00	-\$29,604.66	\$39,773.32	\$39,654.96	\$39,654.96	\$0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES						\$3.51
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$67,500.00	\$236,864.92	\$324,364.92	\$324,352.90	\$324,352.90	\$11.02
Total del Gasto	\$70,238,632.00	-\$699,803.76	\$69,538,828.24	\$67,327,047.17	\$66,751,944.59	\$2,217,617.07



DESPACHO CONTABLE ESPINO
 ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL



Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
 HIDALGO

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto).

Usu: Cesar
 Rpt: rptEstadoPresupuestoEgresos_CP_CTO

Fecha y hora de Impresión: 18/ene/2023 06:39 p. m.

Concepto	Egresos				Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	
	1	2	3=(1+2)	4	5
					6 = (3 + 4)

[Signature]
 ELABORÓ
 L.C. CESARIO DOMINGO SENOBIO

[Signature]
 AUTORIZÓ
 ING. BEDER RODRÍGUEZ VILLEGAS

[Signature]
 REVISÓ
 ING. ARIANA SALAS LUGO



DESPACHO CONTABLE ESPINO
ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL

G.- ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN POR CLASIFICACION FUNCIONAL.

Los saldos al 31 de diciembre del 2022 son los siguientes:



Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
HIDALGO

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Usr: Cesar
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_FN3

Fecha y hora de Impresión: 18/ene./2023 06:48 p. m.

Concepto	Egresos						Subejercicio
	Aprobado 1	Ampliaciones / (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	6 = (3 - 4)	
Gobierno	\$5,376,872.00	-\$4,512,701.00	\$864,171.00	\$861,851.00	\$861,851.00	\$2,320.00	\$2,320.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$5,376,872.00	-\$4,512,701.00	\$864,171.00	\$861,851.00	\$861,851.00	\$2,320.00	\$2,320.00
DESARROLLO SOCIAL	\$64,861,760.00	\$3,812,897.24	\$68,674,657.24	\$66,465,196.17	\$65,890,093.59	\$2,209,461.07	\$2,209,461.07
EDUCACIÓN	\$64,861,760.00	\$3,812,897.24	\$68,674,657.24	\$66,465,196.17	\$65,890,093.59	\$2,209,461.07	\$2,209,461.07
Total del Gasto	\$70,238,632.00	-\$699,803.76	\$69,538,828.24	\$67,327,047.17	\$66,751,944.59	\$2,211,781.07	\$2,211,781.07

ELABORO

L.C. CESARIO DOMINGO SENOBIO

REVISO

ING. ARIANA SALAS LUGO

AUTORIZO

ING. BEDER RODRIGUEZ VILLEGAS



DESPACHO CONTABLE ESPINO
 ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL

I.- GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Los saldos al 31 de diciembre del 2022 son los siguientes:



Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
HIDALGO

Gasto por Categoría Programática
 Del 01/ene./2022 Al 31/dic./2022

Usu: Cesar
 Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos_PC

Fecha y hora de Impresión: 18/ene./2023 06:50 p. m.

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
1		2	3=(1+2)	4	5	6 = (3 - 4)
Programas	\$70,238,632.00					
Subejercicio de las Funciones	\$70,238,632.00					
Subejercicio de los Servicios Públicos						
Gasto						
	\$699,803.76		\$69,538,828.24	\$67,327,047.17	\$66,751,944.59	\$2,211,781.07
	-\$699,803.76		\$69,538,828.24	\$67,327,047.17	\$66,751,944.59	\$2,211,781.07

ELABORO
 L.C. CESARIO DOMINGO SENOBIO

REVISO
 ING. ARIANA SALAS LUGO

AUTORIZO
 ING. BEDER RODRÍGUEZ VILLEGAS

J.- PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION

La Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense al cierre del ejercicio al 31 de diciembre del 2022 no cuenta con programas y proyectos de inversión.



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL

H. OPINIÓN PROGRAMÁTICA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE **PRESENTE**

Conforme a la auditoría a los estados e informes programáticos emitidos durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 por la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense y que comprenden: Gastos por Categoría programática, Programas y Proyectos de Inversión, e Indicadores de Resultados.

Mi examen fue realizado de acuerdo a las Normas Profesionales de Auditoría emitidas por el Sistema Nacional de Fiscalización, la revisión se realizó con base a pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras de los estados programáticos, presupuestales, por categoría, programas y proyectos de inversión e indicadores de resultados de conformidad con la Normatividad Gubernamental, de igual forma se aplicaron las técnicas y procedimientos que se consideraron necesarios en las circunstancias, considero que mi examen proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar mi opinión.

Derivado del análisis a los indicadores de Resultados del Organismo (Indicadores de Desempeño), se observa que cuenta con 21(veintiún) indicadores de gestión que al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2022 se encuentran en verde, se detectó que para el denominado "Porcentaje de absorción en educación superior" las metas programadas fueron alcanzada en el ejercicio 2022 con porcentaje 89.48 % y para el denominado "Porcentaje de estudiantes con útiles escolares entregados" las metas programadas fueron alcanzada en el ejercicio 2022 con porcentaje 88.04 %

En mi opinión, la evidencia obtenida como parte de la auditoría informes programáticos adjuntos presentan razonablemente la situación programática de la Universidad tecnológica de la Sierra Hidalguense con las normas de información financiera con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con los informes programáticos evaluados.

L.C. Y L.A.P. ESPINO CANALES ELIZABETH
Auditora Externa
Cédula Profesional No. 621301 Y 621304



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL

K.- INDICADORES DE RESULTADOS

Subsecretaría de Programación
 Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño
 Reporte de la Matriz de Indicadores para Resultados
 Ejercicio Fiscal 2022



Unidad Responsable: Secretaría de Educación Pública
 Unidad Presupuestal: Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior
 Programa Sectorial: Programa Presupuestario
 Educación Pública: Educación Superior

Nivel: FIN
Resumen Narrativo: CONTRIBUIR A LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE LOS JÓVENES MEXICANOS EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS CON FORTALECIMIENTO Y CALIDAD.
Medios de Verificación: PARTICIPACIÓN, EMPLEABILIDAD Y EFICIENCIA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR; OPERAR Y MEJORAR LA EFICIENCIA OPERATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR DEL NIVEL DE CURSOS.
Supuestos: LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN EDUCACIÓN SUPERIOR SE INTEGRAN EN CONCLUIR LA EFECTIVA Y RESULTAR EN EL PLAN DE ESTUDIOS.

Nombre del Indicador	Resultados Trimestrales del Indicador											
	Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
Porcentaje de Eficiencia Operativa en Educación Superior	Programado	Alcanzado	Señalado	Programado	Alcanzado	Señalado	Programado	Alcanzado	Señalado	Programado	Alcanzado	Señalado
PROPÓSITO ALUMNOS BENEFICIARIOS DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CUANTAN EN OPORTUNIDAD PARA PARTICIPACIÓN EN ESTADÍSTICA EDUCATIVA - ASISTENCIA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR DE LOS CURSOS OPERATIVOS Y SERVICIOS EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN SUPERIOR Y EFICIENTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Medio de Verificación:	UNIDAD DE MEDIDA: ESTUDIANTE											
Supuestos:	MÉTODO DE CÁLCULO: PORCENTAJE											

Nombre del Indicador	Resultados Trimestrales del Indicador											
	Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
Porcentaje de Asignación en Educación Superior	Programado	Alcanzado	Señalado	Programado	Alcanzado	Señalado	Programado	Alcanzado	Señalado	Programado	Alcanzado	Señalado
COMPONENTE PROGRAMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EJECUCION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Medios de Verificación:	UNIDAD DE MEDIDA: ESTUDIANTE											
Supuestos:	MÉTODO DE CÁLCULO: PORCENTAJE											

Nombre del Indicador	Resultados Trimestrales del Indicador											
	Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
Porcentaje de Acciones del Programa de Gestión Administrativa Ejecutado	Programado	Alcanzado	Señalado	Programado	Alcanzado	Señalado	Programado	Alcanzado	Señalado	Programado	Alcanzado	Señalado
COMPONENTE ACCIONES DE LAS ACCIONES DEL PROGRAMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA EJECUCION	12.00	100.00	100.00	12.00	100.00	100.00	12.00	100.00	100.00	12.00	100.00	100.00
Medios de Verificación:	UNIDAD DE MEDIDA: ACCIÓN											
Supuestos:	MÉTODO DE CÁLCULO: PORCENTAJE											



12/01/2023 09:41:06a. m.



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL

Subsecretaría de Programación
 Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño
 Reporte de la Matriz de Indicadores para Resultados
 Ejercicio Fiscal 2022



Unidad Responsable: Organismos Descentralizados
 Unidad Presupuestal: Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
 Programa Sectorial: Programa Presupuestario
 Educación Pública: Educación Superior

Nivel: ACTIVIDAD
Resumen Narrativo: MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Medios de Verificación: REPOSICIÓN DE INVENTARIOS RELACIONADOS A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, REGULARMENTE, DEPENDIENDO DEL TIEMPO DE TRÁNSITO, REPOSICIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIALES, REPOSICIÓN DE INVENTARIOS DE EQUIPOS DE LABORATORIO Y EQUIPOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE
Supuestos: LOS RECURSOS DE LA UNIDAD DE MANTENIMIENTO DE BIENES MATERIALES SE ADQUIERAN A LAS EMPRESAS ESPECIALIZADAS EN LOS CONTRATOS.

Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Sentido del Indicador	Punto de Corte del Indicador	Meta Anual	Unidad de Medida	Resultados Trimestrales del Indicador					
						Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4		
Porcentaje de Mantenimientos Realizados a la Infraestructura Física Educativa	Porcentaje	Ascendente	Anual	100.00	Mantenimiento	Programado	Alcanzado	Señalado	Programado	Alcanzado	Señalado
						30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00

Nivel: ACTIVIDAD
Resumen Narrativo: ADQUISICIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS EN EDUCACIÓN SUPERIOR
Medios de Verificación: ANÁLISIS DE LA EFECTIVIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS EN EDUCACIÓN SUPERIOR, REPOSICIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIALES, REPOSICIÓN DE INVENTARIOS DE EQUIPOS DE LABORATORIO Y EQUIPOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE
Supuestos: LOS RECURSOS DE LA UNIDAD DE MANTENIMIENTO DE BIENES MATERIALES SE ADQUIERAN A LAS EMPRESAS ESPECIALIZADAS EN LOS CONTRATOS.

Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Sentido del Indicador	Punto de Corte del Indicador	Meta Anual	Unidad de Medida	Resultados Trimestrales del Indicador					
						Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4		
Porcentaje de Informes de la Cuenta Pública Entregados	Porcentaje	Ascendente	Anual	6.00	Informe	Programado	Alcanzado	Señalado	Programado	Alcanzado	Señalado
						3.00	3.00	100.00	1.00	1.00	100.00

Nivel: COMPONENTE
Resumen Narrativo: ENTREGA DE INFORMES DE LA CUENTA PÚBLICA ENTREGADOS FORMADOS
Medios de Verificación: ENTREGA DE INFORMES DE LA CUENTA PÚBLICA ENTREGADOS FORMADOS POR EL DEPARTAMENTO DE CONTRATOS, RESULTA Y SEGUROS EN LA DELEGACIÓN DE AUTORIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS INSTITUCIONES TECNOLÓGICAS DE LA SIERRA HIDALGUENSE
Supuestos: LOS ENTREGANTES DE CUENTA PÚBLICA ENTREGADOS FORMADOS CON LOS RECURSOS DE LOS PAISES DEPORTIVOS Y PROGRAMAS DE PROMOCIÓN

Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Sentido del Indicador	Punto de Corte del Indicador	Meta Anual	Unidad de Medida	Resultados Trimestrales del Indicador					
						Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4		
Porcentaje de Estudiantes Formados en Educación Superior	Porcentaje	Ascendente	Anual	1,850.00	Estudiante	Programado	Alcanzado	Señalado	Programado	Alcanzado	Señalado
						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,850.00

12/01/2023 09:41:06a. m.





DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL



Subsecretaría de Programación
 Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño
 Reporte de la Matriz de Indicadores para Resultados
 Ejercicio Fiscal 2022

Unidad Responsable: Organismos Descentralizados
 Unidad Presupuestal: Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
 Programa Sectorial: Programa Presupuestario
 Educación Pública: Educación Superior

Nivel: ACTIVIDAD
Resumen Narrativo: IMPLANTACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES EN EDUCACIÓN SUPERIOR
Medios de Verificación: LISTADO TRIMESTRAL DE ESTUDIANTES BENEFICIARIOS CON ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES DESARROLLADO Y VINCULO EN LA COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS ADICIONALES A LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE
Supuestos: LOS ESTUDIANTES PRESENTAN INTERÉS EN DESARROLLAR ACTIVIDADES CULTURALES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Sentido del Indicador	Unidad de Medida	Resultados Trimestrales del Indicador											
				Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
POCIENTAL DE ESTUDIANTES BENEFICIARIOS CON LA IMPLANTACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	POCIENTAL	ASCENDENTE	ESTUDIANTE	Programado	Alcanzado	Señalado	Programado	Alcanzado	Señalado	Programado	Alcanzado	Señalado	Programado	Alcanzado	Señalado
				240.00	240.00	100.00	240.00	240.00	100.00	240.00	240.00	100.00	240.00	240.00	100.00

Nivel: ACTIVIDAD
Resumen Narrativo: APLICACIÓN DE APLICACIONES CURRICULARES DE FUNDOS Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Medios de Verificación: OFICIO DE AUTORIZACIÓN Y/O CONCORDIA PARA LA APLICACIÓN DE LAS APLICACIONES CURRICULARES DE FONDOS Y PROGRAMAS DE ESTUDIO PARA AL EDUCATIVO ESCOLAR, RESERVO Y VINCULO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL DE LA SIERRA HIDALGUENSE
Supuestos: LA NORMATIVIDAD LEGISLACIÓN CONTABLE EN VIGENCIA EN LA DETERMINACIÓN DE ASESORÍAS CURRICULARES

Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Sentido del Indicador	Unidad de Medida	Resultados Trimestrales del Indicador											
				Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
POCIENTAL DE APLICACIONES CURRICULARES APLICADAS	POCIENTAL	ASCENDENTE	APLICACION	Programado	Alcanzado	Señalado	Programado	Alcanzado	Señalado	Programado	Alcanzado	Señalado	Programado	Alcanzado	Señalado
				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00





DESPACHO CONTABLE ESPINO ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL



Subsecretaría de Programación
Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño
Reporte de la Matriz de Indicadores para Resultados
Ejercicio Fiscal 2022

Unidad Responsable: Organismos Descentralizados
Unidad Presupuestal: Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Programa Sectorial: Programa Presupuestario Educación Superior
Educación Pública

Nivel: Componente INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN ESTRATÉGICA-PLANISALUD

Resumen Narrativo: SERVICIOS DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN ESTRATÉGICA-PLANISALUD

Medios de Verificación: INFORMES TRIMESTRALES DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN ESTRATÉGICA-PLANISALUD, INFORMES TRIMESTRALES DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN ESTRATÉGICA-PLANISALUD, INFORMES TRIMESTRALES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN ESTRATÉGICA-PLANISALUD, INFORMES TRIMESTRALES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN ESTRATÉGICA-PLANISALUD, INFORMES TRIMESTRALES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN ESTRATÉGICA-PLANISALUD

Supuestos: SE CUENTAN CON PLANES Y PROGRAMAS, INICIATIVAS Y EJECUCIONES DE SERVICIOS DE MONITOREO Y EVALUACIÓN ESTRATÉGICA-PLANISALUD, PROCESOS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.

Datos del Indicador																					
Nombre del indicador	Método de Cálculo	Sentido del Indicador	Frecuencia del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Trimestre 1				Trimestre 2				Trimestre 3				Trimestre 4			
						Programado	Alcanzado	Semáforo	Programado	Alcanzado	Semáforo	Programado	Alcanzado	Semáforo	Programado	Alcanzado	Semáforo				
Porcentaje de Instrumentos de Planeación y Evaluación Estratégica	Porcentaje	Ascendente	Anual	17.00	Intervenciones	8.00	8.00	100.00	8.00	8.00	100.00	8.00	8.00	100.00	8.00	8.00	100.00	8.00	8.00	100.00	

Nivel: Actividad SERVICIOS DE EVALUACIONES A INSTITUCIONES EDUCATIVAS SUPERIOR

Resumen Narrativo: INFORME TRIMESTRAL DE SERVICIOS DE EVALUACIONES A INSTITUCIONES EDUCATIVAS SUPERIOR EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE

Medios de Verificación: LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SUPERIOR REQUIERAN DE LA CERTIFICACIÓN DE PROCESOS DE GESTIÓN Y PROGRAMAS ADOPTADOS

Supuestos:

Datos del Indicador																					
Nombre del indicador	Método de Cálculo	Sentido del Indicador	Frecuencia del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Trimestre 1				Trimestre 2				Trimestre 3				Trimestre 4			
						Programado	Alcanzado	Semáforo	Programado	Alcanzado	Semáforo	Programado	Alcanzado	Semáforo	Programado	Alcanzado	Semáforo				
Porcentaje de Evaluaciones Gestionadas a Instituciones Educativas de Nivel Superior	Porcentaje	Ascendente	Anual	2.00	Evaluación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	



12/01/2023 09:41:06a. m.

Página 4 de 7



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL

Subsecretaría de Programación
 Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño
 Reporte de la Matriz de Indicadores para Resultados
 Ejercicio Fiscal 2022



Unidad Responsable: Organismos Descentralizados
 Unidad Presupuestal: Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
 Programa Sectorial: Educación Superior
 Programa Presupuestario: Educación Superior

Nivel: ACTIVIDAD
Resumen Narrativo: EVALUACIÓN A DOCENTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Medios de Verificación: REPORTES DE EVALUACIONES DOCENTES REALIZADAS, GENERADO Y UNICOD EN LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE
Supuestos: EL PERSONAL DOCENTE EVALUA EN ESPAÑOL

Nombre del Indicador	Resultados Trimestrales del Indicador									
	Trimestre 1		Trimestre 2		Trimestre 3		Trimestre 4		Trimestre 4	
Unidad de Medida	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
Porcentaje de Evaluaciones a Docentes Realizadas	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00

Nivel: ACTIVIDAD
Resumen Narrativo: IMPLEMENTACIÓN DE MÓDULOS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Medios de Verificación: REPORTE TRIMESTRAL DE MÓDULOS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN IMPLEMENTADOS OPERATIVO Y REPORTE EN LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE
Supuestos: SE CUENTAN CON PRESUPUESTOS QUE CUBRAN LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Nombre del Indicador	Resultados Trimestrales del Indicador									
	Trimestre 1		Trimestre 2		Trimestre 3		Trimestre 4		Trimestre 4	
Unidad de Medida	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
Porcentaje de Módulos de Sistema de Información Implementados	1.00	1.00	100.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00





DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL

Subsecretaría de Programación
 Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño
 Reporte de la Matriz de Indicadores para Resultados
 Ejercicio Fiscal 2022



Unidad Responsable: Organismos Descentralizados
 Unidad Presupuestal: Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
 Programa Sectorial: Educación Superior
 Educación Pública

Nivel: COMPONENTE
Resumen Narrativo: SERVICIOS DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN EDUCACIÓN SUPERIOR ORGANIZADO
Medios de Verificación: REGISTRO TRIMESTRAL DE SERVICIOS CON SERVIDORES DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN EDUCACIÓN SUPERIOR Y SERVIDORES DE VINCULACIÓN Y SERVICIOS DE EXTENSIÓN TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE
Supuestos: LA CALIDAD EDUCATIVA Y SOCIOECONÓMICA DE LOS SERVIDORES DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN EDUCACIÓN SUPERIOR

Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Sentido del Indicador	Público Beneficiario	Meta Anual	Unidad de Medida	Resultados Trimestrales del Indicador					
						Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4		
POCENTIAJE DE SERVIDORES CON SERVICIOS DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN EDUCACIÓN SUPERIOR	PORCENTAJE	ACERCIENTE	Anual	600.00	BENEFICARIO	Programado	Alcanzado	Semáforo	Programado	Alcanzado	Semáforo
						150.00	150.00	100.00	150.00	150.00	100.00
						150.00	150.00	100.00	150.00	150.00	100.00

Nivel: ACTIVIDAD
Resumen Narrativo: OPCIÓN INSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Medios de Verificación: REPORTE TRIMESTRAL DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE COLABORACIÓN Y SERVICIOS DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE
Supuestos: LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y SUS SERVIDORES ASISTEN LAS CAPACIDADES DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN EDUCACIÓN SUPERIOR

Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Sentido del Indicador	Público Beneficiario	Meta Anual	Unidad de Medida	Resultados Trimestrales del Indicador					
						Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4		
PORCENTAJE DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN REALIZADAS	PORCENTAJE	ACERCIENTE	Anual	207.00	ACTIVIDAD	Programado	Alcanzado	Semáforo	Programado	Alcanzado	Semáforo
						46.00	41.00	100.00	100.00	63.00	63.00
						100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Nivel: ACTIVIDAD
Resumen Narrativo: PRIMAES COMPLEJOS DE COLABORACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR
Medios de Verificación: INFORME DE COLABORACIÓN TRIMESTRAL PARA EL SERVIDOR Y SERVIDORES DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN EDUCACIÓN SUPERIOR Y EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE
Supuestos: LAS EMPRESAS, ORGANISMOS E INSTITUCIONES TERCEROS INTERÉS ASISTEN A LOS SERVIDORES CON FINES DE MUTUA-COOPERACIÓN

Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Sentido del Indicador	Público Beneficiario	Meta Anual	Unidad de Medida	Resultados Trimestrales del Indicador					
						Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4		
PORCENTAJE DE COLABORACIONES EN EDUCACIÓN SUPERIOR	PORCENTAJE	ACERCIENTE	Anual	10.00	CONVENIO	Programado	Alcanzado	Semáforo	Programado	Alcanzado	Semáforo
						2.00	2.00	100.00	100.00	2.00	2.00
						6.00	6.00	100.00	100.00	100.00	100.00



12/01/2023 09:41:06a. m.



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL



Subsecretaría de Programación
 Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño
 Reporte de la Matriz de Indicadores para Resultados
 Ejercicio Fiscal 2022

Unidad Responsable: Organismos Descentralizados
 Unidad Presupuestal: Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
 Programa Sectorial: Programa Presupuestario
 Educación Pública: Educación Superior

Nivel: COMPONENTE
Resumen Narrativo: INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y EDUCATIVA REALIZADA
Medios de Verificación: REGISTRO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y EDUCATIVA REALIZADA EN EL SECTOR PÚBLICO
Supuestos: LOS DOCENTES INVESTIGADORES PARTICIPAN EN LAS DIVERSAS CONJUNTO DE INVESTIGACIONES EN EL SECTOR PÚBLICO

Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Trimestre 1				Trimestre 2				Trimestre 3				Trimestre 4			
		Programado	Alcanzado	Semáforo	Programado	Alcanzado	Semáforo	Programado	Alcanzado	Semáforo	Programado	Alcanzado	Semáforo	Programado	Alcanzado	Semáforo	
Indicador: PORCENTAJE DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y EDUCATIVA REALIZADOS	MEDIDA DE CUMPLIMIENTO ANUAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	
Nivel: ACTIVIDAD																	
Resumen Narrativo: DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y EDUCATIVA EN EL SECTOR PÚBLICO																	
Medios de Verificación: REGISTRO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y EDUCATIVA REALIZADA EN EL SECTOR PÚBLICO																	
Supuestos: EL PERSONAL DOCENTE CUENTA CON EL TIEMPO NECESARIO PARA DESARROLLAR LAS INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICAS Y EDUCATIVAS EN EL SECTOR PÚBLICO																	

Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Trimestre 1				Trimestre 2				Trimestre 3				Trimestre 4			
		Programado	Alcanzado	Semáforo	Programado	Alcanzado	Semáforo	Programado	Alcanzado	Semáforo	Programado	Alcanzado	Semáforo	Programado	Alcanzado	Semáforo	
Indicador: PORCENTAJE DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DESARROLLADOS	MEDIDA DE CUMPLIMIENTO ANUAL	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	
Nivel: ACTIVIDAD																	
Resumen Narrativo: DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN EL SECTOR PÚBLICO																	
Medios de Verificación: REGISTRO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DESARROLLADOS EN EL SECTOR PÚBLICO																	
Supuestos: EL PERSONAL DOCENTE CUENTA CON EL TIEMPO NECESARIO PARA DESARROLLAR LAS INVESTIGACIONES EDUCATIVAS EN EL SECTOR PÚBLICO																	

12/01/2023 09:41:06a. m.



DESPACHO CONTABLE ESPINO ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL

Subsecretaría de Programación
Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño
Reporte de la Matriz de Indicadores para Resultados
Ejercicio Fiscal 2022



Unidad Responsable: Secretaría de Educación Pública
Unidad Presupuestal: Secretaría de Educación Pública
Programa Sectorial

Inversión Fortalecimiento a la Educación con la Entrega de Útiles y Uniformes

Nivel: PN
Resumen Narrativo: CONTRIBUIR A ELEVAR EL GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN HOLOLENSE
Medios de Verificación: REPORTE ANUAL DE INDICADORES EDUCATIVOS, GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD DISPONIBLE EN INTERNET, WWW.PEJABOQUELOS.GOB.MX/INDICADORES, PROYECTOS, MAPA, GRUPO Y FICHAS DE PRESENCIA, INVENTARIO, ESTADÍSTICA EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.
Supuestos: CONTINÚEN LAS ESTRATEGIAS DE MEJORA EN LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO

Nombre del Indicador	Datos del Indicador				Resultado Trimestral del Indicador			
	Método de Cálculo	Índice	Meta	Unidad de Medida	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN HOLOLENSE	ÍNDICE	9.70	9.70	GRADO ESCOLAR	Programado 0.00	Programado 0.00	Programado 0.00	Programado 0.00

Nivel: PRECORTADO
Resumen Narrativo: AUMENTAR EL NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE OBTIENEN BUENAS CALIFICACIONES EN EL GRUPO DE ESCUELAS
Medios de Verificación: INFORMACIÓN DE EFECTIVIDAD EDUCATIVA HOLOLENSE, GRUPO Y FICHAS EN EL INSTITUTO HOLOLENSE DE EDUCACIÓN.
Supuestos: ALUMNOS Y ALUMNOS AUMENTAN PROGRESIVAMENTE LOS CENTROS ESCOLARES

Nombre del Indicador	Datos del Indicador				Resultado Trimestral del Indicador			
	Método de Cálculo	Porcentaje	Meta	Unidad de Medida	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
PORCENTAJE DE EFECTIVIDAD EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESCOLARIZADO	PORCENTAJE	ASCIENENTE	30.536.00	ALUMNOS	Programado 0.00	Programado 0.00	Programado 0.00	Programado 0.00

Nivel: COMPONENTE
Resumen Narrativo: OFERTAS EDUCATIVAS A ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HOLOLENSE, ENTRENADOS
Medios de Verificación: REGISTROS ANUALES DE ENTRENADOS CON ÚTILES ESCOLARES ENTRENADOS, GRUPO Y FICHAS DE PRESENCIA ANUALIZADA EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HOLOLENSE
Supuestos: LOS PROFESORES ENTRENAN LOS ÚTILES ESCOLARES EN TIEMPO Y FORMA

Nombre del Indicador	Datos del Indicador				Resultado Trimestral del Indicador			
	Método de Cálculo	Porcentaje	Meta	Unidad de Medida	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
PORCENTAJE DE ESTUDIANTES CON ÚTILES ESCOLARES ENTRENADOS	PORCENTAJE	ASCIENENTE	3,224.00	ESTUDIANTE	Programado 1,417.00	Programado 0.00	Programado 1,807.00	Programado 0.00



12/01/2023 09:41:56a. m.



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS

Subsecretaría de Programación
Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño
Reporte de la Matriz de Indicadores para Resultados
Ejercicio Fiscal 2022

Organismos Descentralizados
Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense

Programa Presupuestario
Programa Presupuestario

Inversión
Fortalecimiento a la Educación con la Entrega de Útiles y Uniformes

Nivel:		Actividad:		Unidad de Medida:		Método de Cálculo:		Gestión del Indicador:		Módulo de Control:		Ejercicio de la Información:		Ejercicio de la Información:	
Resumen Narrativo:		Descripción de la Actividad:		Unidad de Medida:		Método de Cálculo:		Gestión del Indicador:		Módulo de Control:		Ejercicio de la Información:		Ejercicio de la Información:	
Medios de Verificación:		Descripción de los Medios de Verificación:		Unidad de Medida:		Método de Cálculo:		Gestión del Indicador:		Módulo de Control:		Ejercicio de la Información:		Ejercicio de la Información:	
Supuestos:		Descripción de los Supuestos:		Unidad de Medida:		Método de Cálculo:		Gestión del Indicador:		Módulo de Control:		Ejercicio de la Información:		Ejercicio de la Información:	
ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES PARA ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE		REPORTES MENSUALES DE PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES ADQUIRIDOS, SEGÚN DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE		PAQUETE		PORCENTAJE		ASCENDENTE		Módulo de Control		Ejercicio de la Información		Ejercicio de la Información	
LOS PROFESORES COMPLETAN LAS ESPERANZAS TÉCNICAS EDUCATIVAS PARA LOS PADRES DE LOS NIÑOS ESCOLARES				PAQUETE		PORCENTAJE		ASCENDENTE		Módulo de Control		Ejercicio de la Información		Ejercicio de la Información	

[Handwritten signature]

Datos de lineación		Resultados Trimestrales del Indicador															
		Trimestre 1				Trimestre 2				Trimestre 3				Trimestre 4			
Nombre del Indicador		Programado	Alcanzado	Desviado	Programado	Alcanzado	Desviado	Programado	Alcanzado	Desviado	Programado	Alcanzado	Desviado	Programado	Alcanzado	Desviado	
PORCENTAJE DE PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES ADQUIRIDOS		2,500.00	2,500.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	



12/01/2023 09:41:56a. m.

Página 2 de 2



DESPACHO CONTABLE ESPINO
ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL

3.- ANEXOS

A.- RELACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE
RELACIÓN DE BIENES
INMUEBLES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022



Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
1231-0-5811-1	Terrenos	\$ 30,000.00
1233-0-5831-1	Laboratorio pesado edificio "A"	\$ 2,289,149.90
1233-0-5831-2	Laboratorio pesado edificio "B"	\$ 1,339,079.30
1233-0-5831-3	Docencia de dos niveles edificio "C"	\$ 6,930,465.87
1233-0-5831-4	Docencia de dos niveles edificio "D"	\$ 1,511,111.11
1233-0-5831-5	Biblioteca edificio "E"	\$ 748,814.18
1233-0-5831-6	Cancha de futbol rápido edificio "F"	\$ 94,333.31
1233-0-5831-7	Caseta de vigilancia edificio "G"	\$ 2,517,598.95
1233-0-5831-8	Cafetería edificio "H"	\$ 310,338.39
1233-0-5831-9	Docencia de dos niveles edificio "I"	\$ 5,299,472.44
1233-0-5831-1	Docencia de dos niveles edificio "J"	\$ 19,448,089.19
1233-0-5831-1	Construcciones en proceso	\$ 3,445,884.68
	TOTAL	\$ 43,964,337.32



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL

Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
HIDALGO

Utr: Esmaralda
Rep: rptAuxiliarCuentas

Fecha y 28/feb/2023
hora de Impresión: 01:38 p. m.

Cuenta	Poliza	Fecha	Beneficiario	Nombre de la Cuenta	No. Factura	Cheque / Folio	Concepto	Saldo Inicial	Movimientos del Periodo		Salidos
									Cargos	Abonos	
1240				BIENES MUEBLES				\$79,066,661.78	\$0.00	\$943,400.20	\$78,126,261.58
1241				MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN				\$28,615,650.80	\$0.00	\$0.00	\$28,615,650.80
1241-1				MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA				\$4,014,273.22	\$0.00	\$0.00	\$4,014,273.22
1241-1-511001				Muebles de Oficina y Estantería				\$4,014,273.22	\$0.00	\$0.00	\$4,014,273.22
1241-3				EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORM				\$23,415,219.67	\$0.00	\$0.00	\$23,415,219.67
1241-3-515001				Bienes Informáticos				\$23,415,219.67	\$0.00	\$0.00	\$23,415,219.67
1241-9				OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION				\$1,186,157.91	\$0.00	\$0.00	\$1,186,157.91
1241-9-519001				Equipo de Administración				\$1,186,157.91	\$0.00	\$0.00	\$1,186,157.91
1242				MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIV				\$14,297,055.08	\$0.00	\$0.00	\$14,297,055.08
1242-1				EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES				\$5,310,067.50	\$0.00	\$0.00	\$5,310,067.50
1242-1-521001				Equipos y aparatos audiovisuales				\$5,310,067.50	\$0.00	\$0.00	\$5,310,067.50
1242-2				APARATOS DEPORTIVOS				\$225,082.63	\$0.00	\$0.00	\$225,082.63
1242-2-522001				Aparatos Deportivos				\$225,082.63	\$0.00	\$0.00	\$225,082.63
1242-3				CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO				\$368,738.16	\$0.00	\$0.00	\$368,738.16
1242-3-523001				Cámaras Fotográficas y de Video				\$368,738.16	\$0.00	\$0.00	\$368,738.16
1242-9				OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL RECREATIVO				\$8,403,166.79	\$0.00	\$0.00	\$8,403,166.79
1242-9-529001				Equipo Educatonal y Recreativo				\$8,403,166.79	\$0.00	\$0.00	\$8,403,166.79
1243				EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATO				\$4,702,930.55	\$0.00	\$0.00	\$4,702,930.55
1243-1				EQUIPO INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO				\$4,258,057.10	\$0.00	\$0.00	\$4,258,057.10
1243-1-531001				Equipo Médico y de Laboratorio				\$4,258,057.10	\$0.00	\$0.00	\$4,258,057.10
1243-2				INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO				\$444,873.45	\$0.00	\$0.00	\$444,873.45
1243-2-532001				Instrumental Médico y de Laboratorio				\$444,873.45	\$0.00	\$0.00	\$444,873.45
1244				VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE				\$6,645,361.70	\$0.00	\$943,400.20	\$5,701,961.50
1244-1				vehiculos y equipo terrestre				\$6,645,361.70	\$0.00	\$943,400.20	\$5,701,961.50



DESPACHO CONTABLE ESPINO
 ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL



Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
 HIDALGO

Usu. Esmeralda
 Rep: rptAuxiliarCuentas

Fecha y hora de Impresión: 28/feb/2023 01:38 p. m.

Cuenta	Poliza	Fecha	Nombre de la Cuenta	Beneficiario	No. Factura	Cheque / Folio	Concepto	Saldo Inicial	Movimientos del Periodo	Cargos	Adornos	Saldos
1244-1-541001			Automoviles y Equipo Terrestre					\$6,645,381.70		\$0.00	\$943,400.20	\$5,701,981.50
		D00375 31/12/2022	REGISTRO DE BALAJ MERCEDEZ BENZ OMC 1628/58 L, PBV 16,000 KG. MOTOR						\$0.00	\$0.00	\$943,400.20	\$5,701,981.50
1246			MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS					\$24,807,653.65		\$0.00	\$0.00	\$24,807,653.65
1246-2			MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL					\$8,461,462.24		\$0.00	\$0.00	\$8,461,462.24
1246-2-552001			Maquinaria y Equipo Industrial					\$8,461,462.24		\$0.00	\$0.00	\$8,461,462.24
1246-4			SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE					\$71,085.00		\$0.00	\$0.00	\$71,085.00
1246-4-554001			Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refriger					\$71,085.00		\$0.00	\$0.00	\$71,085.00
1246-5			EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION					\$2,044,940.46		\$0.00	\$0.00	\$2,044,940.46
1246-5-555001			Equipos y Aparatos de Comunicación y Telecomunicación					\$2,044,940.46		\$0.00	\$0.00	\$2,044,940.46
1246-6			EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACC					\$4,204,055.70		\$0.00	\$0.00	\$4,204,055.70
1246-6-556001			Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios El.					\$4,204,055.70		\$0.00	\$0.00	\$4,204,055.70
1246-7			HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA					\$5,197,916.00		\$0.00	\$0.00	\$5,197,916.00
1246-7-557001			Herramientas y Máquinas-Herramienta					\$5,197,916.00		\$0.00	\$0.00	\$5,197,916.00
1246-9			OTROS EQUIPOS					\$4,828,194.25		\$0.00	\$0.00	\$4,828,194.25
1246-9-559001			Otros Equipos					\$4,828,194.25		\$0.00	\$0.00	\$4,828,194.25
Total :								79,068,651.78	0.00	943,400.20	78,125,251.58	

85



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL

B.- RELACION DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECIFICAS



Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense

Relación de Cuentas Bancarias 2022.

Diciembre 31 de 2022

No.	No. De Cuenta	Nombre de la Cuenta	Institución	Funcionarios que autorizan las operaciones bancarias
1	65500997369	Gastos de Operación	Santander	L.C. Ma. Elena Villegas Velasco/ Mtro. Miguel Ángel Téllez Jardinez
2	65501000275	Fondo de Reserva	Santander	L.C. Ma. Elena Villegas Velasco/ Mtro. Miguel Ángel Téllez Jardinez
3	92001233122	Nómina	Santander	L.C. Ma. Elena Villegas Velasco/ Mtro. Miguel Ángel Téllez Jardinez
4	65504799920	Resultado Ejercicio 2014	Santander	L.C. Ma. Elena Villegas Velasco/ Mtro. Miguel Ángel Téllez Jardinez
5	65505035243	PRODEP	Santander	L.C. Ma. Elena Villegas Velasco/ Mtro. Miguel Ángel Téllez Jardinez
6	65506853147	PEI: MEDIVAP (Conacyt)	Santander	L.C. Ma. Elena Villegas Velasco/ Mtro. Miguel Ángel Téllez Jardinez
7	65508137951	Ingresos propios	Santander	L.C. Ma. Elena Villegas Velasco/ Mtro. Miguel Ángel Téllez Jardinez
8	18000177768	Específica Subsidio Estatal 2021	Santander	L.C. Ma. Elena Villegas Velasco/ Mtro. Miguel Ángel Téllez Jardinez
9	18000177799	Específica Subsidio Federal 2021	Santander	L.C. Ma. Elena Villegas Velasco/ Mtro. Miguel Ángel Téllez Jardinez
10	18000215229	Específica Subsidio Estatal 2022	Santander	L.C. Ma. Elena Villegas Velasco/ Mtro. Miguel Ángel Téllez Jardinez
11	18000215215	Específica Subsidio Federal 2022	Santander	L.C. Ma. Elena Villegas Velasco/ Mtro. Miguel Ángel Téllez Jardinez
12	450513814	Ingresos Propios	BBVA Bancomer	L.C. Ma. Elena Villegas Velasco/ Mtro. Miguel Ángel Téllez Jardinez
13	450513849	Prestaciones	BBVA Bancomer	L.C. Ma. Elena Villegas Velasco/ Mtro. Miguel Ángel Téllez Jardinez
14	103808769	Resultado del Ejercicio 2015	BBVA Bancomer	L.C. Ma. Elena Villegas Velasco/ Mtro. Miguel Ángel Téllez Jardinez
15	110145556	Resultado del Ejercicio 2016	BBVA Bancomer	L.C. Ma. Elena Villegas Velasco/ Mtro. Miguel Ángel Téllez Jardinez
16	110145556	PFCE 2017	BBVA Bancomer	L.C. Ma. Elena Villegas Velasco/ Mtro. Miguel Ángel Téllez Jardinez



DESPACHO CONTABLE ESPINO
ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL

C.- RELACION DE ESQUEMAS BURSATILES



RELACIÓN DE ESQUEMAS BURSÁTILES Y DE COBERTURA FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

La Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense informa que, al 31 de diciembre de 2022, no cuenta con relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras, debido a que el ente desarrolla su actividad principal a través de las ministraciones que le otorga el Gobierno del Estado de Hidalgo y la Federación; así mismo la Universidad cuenta con ingresos propios provenientes del cobro de los conceptos autorizados en el acuerdo tarifario.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que la Información Financiera Contable, Presupuestaria o Programática presentada, es correcta y es responsabilidad del emisor"

ELABORO

L.C. CESARIO DOMINGO SENOBIO
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE
PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

REVISO

ING. ARIANA SALAS LUGO
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZO

ING. BEDER RODRÍGUEZ VILLEGAS
RECTOR



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL

D. - INFORME SOBRE SEGUIMIENTO DE PASIVOS Y OPERACIONES PENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE.

Al 31 de diciembre de 2022 respecto al saldo de Pasivos en el estado de Situación Financiera por un monto de 3,118,146.54 está integrado por los siguientes conceptos, de los cuales las contribuciones por pagar por un total del 2,541,747.73 y el impuesto sobre nómina por 403,703 se encuentran enterados en el mes de enero 2023 por lo que el 95.42% de los pasivos se encuentran pagados.

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$171,399.58
JORGE EDGARD MURRIETA MUÑOZ	\$16,090.01
ANAID ALVAREZ DIAZ	\$99,935.99
ELIZABETH ESPINO CANALES	\$55,373.58
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	-\$49.32
PRESTAMOS FOVISSSTE	\$0.90
S.A.R.	\$0.66
Fovissste	\$3.71
Cuotas ISSSTE	-\$54.59
CONTRIBUCIONES POR PAGAR	\$2,543,093.28
10% de Honorarios	\$4,773.59
I.S.R. Sueldos y Salarios	\$2,535,580.16
I.S.R. por Asimilados a Salarios	-\$3.80
IVA Traslado por cobrar	\$1,349.35
IVA Traslado Efectivamente Cobrado	\$1,393.98
Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$403,703.00
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$3,118,146.54

El Organismo al 31 de diciembre de 2022 en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos presenta un saldo de egresos modificado por 69,538,828.24 , egresos devengados por un total de 67,327,047.17 y un total de egresos pagados por 66,751,944.59 por lo que presenta un saldo por pagar de 575,102.58 , y presenta un subejercicio de 2,211,781.07 por lo que de acuerdo al art. 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios habrá de pagarlo a más tardar el 31 de marzo de 2023, de no ser así tiene hasta el 15 de abril 2023 para reintegrarse a la Tesorería de la Federación.


L.C. Y L.A.P. ESPINO CANALES ELIZABETH
Auditora Externa
Cédula Profesional No. 621301 Y 621304

E. INFORME DE RECOMENDACIONES



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL

Derivado de la auditoría practicada se emiten las siguientes recomendaciones a la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense con la finalidad de que logren sus objetivos institucionales, cumpliendo con las normativas aplicables en materia de control interno, laboral, financiera y fiscal.

1.- Derivado del análisis a las cuentas del activo fijo, observamos o siguiente:

Al hacer la relación de los activos, en el concepto de terrenos se encuentra como única evidencia el Avalúo Catastral, donde nos muestra el valor en libros de \$30,000.00, cumpliendo como parte del proceso de donación el darle un valor al bien inmueble por lo que actualmente se encuentra a un precio demasiado bajo del mercado. Por lo que se recomienda para la integración de esta cuenta la revaluación contratando un perito valuador con el objetivo de valorar este bien inmueble al valor real dando así cumplimiento a la norma de revelación de Activo Fijo NIF C-6 en sus términos de valuación, presentación y revelación relativas a este bien inmueble.

2.- Derivado de la revisión al rubro de almacenes e inventarios se determinó lo siguiente:

Mediante revisión física de la auditoría del inventario, detecte la escasa supervisión y seguimiento a los inventarios, resguardos de los activos adquiridos en el ejercicio 2022, tampoco hay una revisión de la salida de computadora de la Universidad, dejando en incertidumbre si existe el bien auditado o si se ocupa para las actividades para las que están destinadas. Por lo que se recomienda implementar un método de control de entradas y salidas, etiquetado y resguardo de todos los bienes muebles que se otorga al personal para el cumplimiento de sus actividades, para evitar la pérdida de los mismos y tener las existencias del inventario de forma correcta y actualizada. Dando cumplimiento al Manual de organización y Manual de procedimientos de Mayo 2018.

3.-Derivado de la revisión en los Contratos Laborales se detectó lo siguiente:

Con base a la muestra seleccionada de auditoría se detectó que los contratos de trabajo del ejercicio 2022 por tiempo determinado de los trabajadores, les falta anexar al contrato la clave única de registro de población (CURP), el número de celular de emergencia de los trabajadores:

Se recomienda anexar la clave única de registro de población (CURP) de los trabajadores, para incluirla en el Contrato Laboral, y dar cumplimiento a la Ley Federal de Trabajo Art. 25.

4.-Pólizas contables, sin firmas de las áreas responsables.

Derivado de la revisión física de ingresos y gastos del ejercicio 2022 de las Pólizas Contables, se detectó que están sin la firma de los responsables de quien hace la revisión, elaboración y revisión. Se recomienda que cumplan con el control interno en la elaboración correcta de las pólizas contables. Y que el Departamento de Presupuesto y Contabilidad deberá realizar revisiones periódicas con el propósito de evitar omisiones, la recurrencia y deficiencias.



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL

5.- Bienes adquiridos sin usar en el ejercicio 2022.

En el recorrido físico dentro de las instalaciones pude percatarme de que hay material de cómputo sin usar por lo que no se están optimizando los recursos materiales con los que cuenta la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense pudiendo ser de mayor aprovechamiento su uso en las diferentes áreas Administrativas por lo que se recomienda al departamento de adquisiciones e inventarios revisiones periódicas de los bienes adquiridos y su suministro a las áreas correspondientes para las que fueron solicitados inicialmente dichos activos.

6.- Área de radio, comunicación y difusión.

Conforme la auditoría de manera presencial, existe en la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense el área de Radio, comunicación y difusión y no está integrada dentro de su estructura orgánica, sin tener en cuantía el número de alumnos beneficiados con esta área y con base a la revisión de los índices de evaluación de la Universidad, no está contemplada esta área por lo que también se desconoce su medición de acuerdo al decreto 32 que aprueba las cuotas y tarifas para el ejercicio 2022 publicado en el periódico oficial del Estado de Hidalgo se tienen como ingresos propios los conceptos 46 grabación publicitaria, 47 grabación musical y 48 grabación de programa radiofónico sin embargo en el ejercicio 2022 no se registraron ingresos por estos conceptos. Por lo que se recomienda se presente a la Junta de Gobierno su inclusión dentro de la estructura orgánica para obtener la validación final de por la Comisión Interna de Seguimiento y Cumplimiento a las Medidas de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público.

L.C. Y L.A.P. ESPINO CANALES ELIZABETH
Auditora Externa
Cédula Profesional No. 621301 Y 621304

F. INFORME DE EVALUACIÓN CONTROL INTERNO

He llevado a cabo el estudio y evaluación del control interno de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, correspondiente al ejercicio del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2022, el desarrollo e implementación del Sistema de Control Interno es la responsabilidad de la Administración del Organismo descentralizado, mi responsabilidad como Auditor Externo consiste en expresar una opinión sobre el mismo, con base a los procedimientos de auditoría aplicados e informando las debilidades para atender.

Para efectuar la revisión de control interno se aplicó el cuestionario al organismo Descentralizado, (Se adjunta en formato digital para su pronta referencia), basado en el marco Integrado de control Interno, para el sector Público del Estado de Hidalgo, con el objeto de verificar el conocimiento de



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL

los lineamientos, políticas, manuales, catálogos, planes, programas, sistemas informáticos y demás normativa interna del ente Público.

Con base a la Auditoría a la Universidad tecnológica de la Sierra Hidalguense, de manera presencial realice la evaluación del Control Interno de las diferentes áreas que integran al Organismo, así como la revisión ocular para evaluar el ambiente de Control, Administración de riesgos, actividades de Control de Información, Comunicación y supervisión, determiné que el Control Interno correspondiente al ejercicio del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2022, no presento debilidades que obstaculicen las funciones y el cumplimiento de sus objetivos institucionales

L.C. Y L.A.P. ESPINO CANALES ELIZABETH
Auditora Externa
Cédula Profesional No. 621301 Y 621304

G. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES

Derivado del análisis de la Opinión de Obligaciones Fiscales ,de acuerdo con lo reportado por el Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, la **Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense**, se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, toda vez que cumplió con lo estipulado en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente, por lo anterior **Obtuvo una opinión positiva.**

Con la finalidad de verificar la autenticidad de la opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales de la **Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense**; se procedió a la lectura del código de barras bidimensional, revisando la información que arrojó la validación, el folio de la opinión del Cumplimiento, el R.F.C. a favor de quien se emitió, la fecha de emisión de la opinión y el sentido en el que emitió y comprobándose que todos los datos coinciden, avalando una operación autentica se muestra a continuación;



DESPACHO CONTABLE ESPINO
ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL

La Opinión que verificó fue emitida por el Servicio de Administración Tributaria.

Datos Generales Enviados

Folio: 23NA2305038
RFC: UTS970701HT4
Fecha: 19-01-2023
Sentido: Positivo

Datos Generales Consultados

Folio: 23NA2305038
RFC: UTS970701HT4
Fecha: 19-01-2023
Sentido: Positivo


L.C. Y L.P. ESPINO CANALES ELIZABETH
Auditora Externa
Cédula Profesional No. 621301 Y 621304



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL

gob mx

Servicio de Administración Tributaria

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Folio	Clave de R.F.C.
23NA2305038	UTS970701HT4

Nombre, Denominación o Razón social

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE SIN TIPO DE SOCIEDAD

Estimado contribuyente

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente en el cumplimiento de los puntos que se revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente. Por lo que se emite esta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido POSITIVO. La presente opinión no es una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 19 de enero de 2023, a las 11:12 horas

Notas

1.- La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA. - Cuando el contribuyente esté inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023; NEGATIVA. - Cuando el contribuyente esté inscrito y no se encuentre al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.

2.- Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomará como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMAS elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.

3.- El procedimiento para obtener la opinión se realiza conforme a lo previsto en la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

Cadena Original

||UTS970701HT4|23NA2305038|19-01-2023|P||000010888880000031||

Sello Digital

DYC1nDLwA0LwyqO5ldMHJ48KNPjB034SJHBp9DR9vRhXgwb908lwerfhwWsfVCTcxdbnTDN1tdKm8aGRvZGlz67TtsKmYVf1IQ0PzLS2OkF33yuo9KUw8mO7konCVK/3UARgC0i5467kSoTSHWDO9NVsyX5NqU3FdHjPKSYbs2U=



			<p>Contacto: Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México. Atención telefónica 01 55 627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá 01 877 44 88 728.</p>
--	--	--	--



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL

gob mx

Servicio de Administración Tributaria

Notas

4.- Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.28. y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023.

5.- La opinión que se genere indicando que es INSCRITO SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública

6.- El procedimiento para obtener la opinión se realiza conforme a lo previsto en la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos del artículo 69 del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirte.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.

Cadena Original

||UTS970701HT4|23NA2305038|19-01-2023|P||00001088888800000031||

Sello Digital

DYC1nDLwA0LwyqO5ldMHJ48KNPjB034SJHBp9DR9vRhxgwb908iIwerNwWsfVCTcxdbTDN1tdKm8aGRvZGz67
TtsKmYVf11Q0PzLS2OkF33yuo9KUw8mO7konCVK/3UARgC0i5467kSoTSHWDO9NVsyX5NqU3FdIjPKSYbs2U=



GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55
827 22 728, desde Estados Unidos y
Canadá 01 877 44 88 728.

Página 2 de 2



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL

Número de Folio



4D107194CB7



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS



Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales

Pachuca de Soto, Hgo., a 17 de Enero de 2023

Nombre, Denominación o Razón Social del contribuyente: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE SIN TIPO DE SOCIEDAD
RFC: UTS970701HT4

En atención a su solicitud sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales estatales, con fundamento en los artículos 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4 BIS de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 6, 8, fracciones I, II, III, VI, VIII, IX Bis y XI, 67 y 69 BIS del Código Fiscal del Estado de Hidalgo; 1, 3, 13 fracción II, 19, 21, 22 y 25 fracciones XI, XII y LXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo; 1, 2, 5, 6 fracción III inciso b), 9 fracciones I, II, V, VIII, X y XII, 11, 12, 13, 24 fracciones I y VIII y 31 fracciones XVII, XIX, XXV, XXIX, XXXI, XLV y LIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas Públicas; regla 2.1.4.7. de las Reglas de Carácter General en Materia Fiscal para el ejercicio fiscal 2022; se le informa, que de la consulta realizada el 17 de Enero de 2023 a las 10:33 horas, en los Padrones Estatales y Controles Institucionales con que cuenta la Dirección General de Recaudación, adscrita a la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas Públicas del Gobierno del Estado de Hidalgo, se obtiene el siguiente resultado:

Se verifica que se encuentra al corriente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales estatales contenidas en las fracciones I, II, III, IV, V y VI del Artículo 69 BIS del Código Fiscal del Estado de Hidalgo, por lo que se emite la presente en sentido **Positivo**.

La presente opinión no es una constancia del correcto entero de sus obligaciones fiscales, por lo cual esta autoridad fiscal deja a salvo las facultades de comprobación de los órganos fiscalizadores competentes, conforme al Código Fiscal del Estado de Hidalgo, teniendo una vigencia de 30 días naturales a partir de la fecha de su emisión.

DOCUMENTO FIRMADO POR: RFC: CABE630410P51 NOMBRE: ELIA ELIZABETH CALLEJAS BALLESTEROS
NÚMERO DE CERTIFICADO: 00007000000007090238 FOLIO: 335239794 FECHA FIRMA: 17/01/2023 11:34:15
FIRMA ELECTRÓNICA: OXhnb5/DLww+UTX25a2LPuFkkapQXhYvna7zMt+BaPY8QyFy2AakzE803Z7hNC6P5rXBK/SDxDigYPBfNaD9xZakjG0dEap
G5OpEY07PKS2Bqa9xC8ePBweh7TQk/g03Ch25D1yevT4mBAFvL153AhJGjBh4BpnedAvSLM/R2N+JRH+VWtwA+snK0WbGDS4T+1zLpO1ShY850gP9T
67x02aAL2wBh2AVVcyyfH9ACAA+Ykvwk6OBuqqMOWz0f89U7a5/CH42k-hymRv1SmzzN2VwVvYRn8zdcu2LhKJVCNnmaje8aMKHrQAMIZbn23kew:



Verificar información

Este documento fue firmado electrónicamente otorgando validez jurídica igual que una firma autógrafa, con fundamento en las Cláusulas Segunda, fracción VI inciso e) y Séptima, párrafo quinto del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Hidalgo y el Artículo 17-D, párrafos tercero y cuarto del Código Fiscal de la Federación.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en nuestros sistemas institucionales, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal. Para



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL

4.- CIERRE DE AUDITORÍA

B) OBSERVACIONES FINALES

Derivado En la revisión de la cuenta de activo circulante se observó lo siguiente:

1.-Cheques de ejercicios anteriores en conciliaciones bancarias.

En bancos en la cuenta BBVA Bancomer 0450513849 prestaciones, en la cuenta BBVA Bancomer 0450513814 de ingresos propios y en la cuenta Santander 92001233122 de Nomina, existen en conciliación cheques en tránsito por un total de \$145,356.44 de años anteriores como se detalla a continuación:

CONCENTRADO DE CHEQUES EN TRANSITO EN CONCILIACIONES BANCARIAS AL 31 DE DICIEMBRE 2022								
CUENTA	2014	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTALES
BBVA BANCOMER 0450513849 PRESTACIONES		10,304.21						10,304.21
BBVA BANCOMER 0450513814 INGRESOS PROPIOS				20,332.00				20,332.00
SANTANDER 92001233122 NOMINA	0.30	37,937.21	4,335.74	7,179.14	15,195.84	47,806.98	2,265.02	114,720.23
TOTALES	0.30	48,241.42	4,335.74	27,511.14	15,195.84	47,806.98	2,265.02	145,356.44

Por lo que se recomienda que el abogado general lleve un análisis legal de los cheques emitidos para que de conformidad con el Artículo 181 de la Ley General de Títulos y operaciones de crédito y las leyes en materia laboral se proceda a la cancelación de dichos cheques según corresponda, con la finalidad de evitar tener recursos ociosos y susceptibles de riesgo.

2.- Comisiones Bancarias no registradas contablemente.

Se observo que durante el ejercicio 2022 no se registraron comisiones bancarias por un total de \$20,166.60 y existen comisiones bancarias de ejercicios anteriores correspondientes al año 2021 por \$2,968.78 y en el año 2020 por 9,544.48 como se detalla a continuación.



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL

CONCENTRADO DE COMISIONES BANCARIAS NO REGISTRADAS AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2022

CUENTAS BANCARIAS	2020	2021	2022	
BBVA BANCOMER 0103808769				
RESULTADO DEL EJERCICIO 2015		365.40	1,461.60	
SANTANDER 65508137951 INGRESOS PROPIOS	9,544.48	2,101.92	9,020.16	
SANTANDER 65501000275 FONDO DE RESERVA			203.00	
SANTANDER 65500997369 GASTOS DE OPERACIÓN		501.46	232.00	
SANTANDER 92001233122 NOMINA			9,249.84	
TOTALES	9,544.48	2,968.78	20,166.60	32,679.86

Se recomienda que el Departamento de presupuesto y contabilidad registre las comisiones bancarias en el ejercicio fiscal que le corresponda observando los postulados básicos de contabilidad gubernamental de revelación suficiente y devengación contable.

3.- Traspaso de cuentas de resultados de ejercicios anteriores.

Se observo que en el mes de enero se realizaron traspasos de la cuenta de fondo de reserva, del resultado del ejercicio 2014 , de resultado del ejercicio 2015 y de resultado del ejercicio 2016 a la cuenta de nómina para el pago de servicios personales, en el mes de marzo se reembolsa el monto de \$500,000.00 al fondo de reserva, así como \$100,000.00 al resultado del ejercicio 2014 utilizando recursos de la cuenta de subsidio federal 2022, tal como se detalla a continuación.

TRASPASOS ENTRE CUENTAS	CUENTAS ORIGEN						
	CUENTAS DESTINO	65501000275 fondo de Reserva	65504799920 Resultado Ejercicio 2014	0103808769 Resultado del Ejercicio 2015	0110145556 Resultado del Ejercicio 2016	18000215229 Especifica Subsidio Estatal 2022	18000215215 Especifica Subsidio Federal 2022
92001233122 Nómina		500,000.00	100,000.00	90,000.00	40,000.00	16,690,803.27	14,387,567.64
65504799920 Resultado Ejercicio 2014							100,000.00
65501000275 Fondo de Reserva							500,000.00



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL

Se recomienda que se someta ante la Junta de Gobierno que los recursos públicos de ejercicios anteriores sean devueltos para no ser utilizados para otros fines de conformidad con el artículo 17 Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios y el Artículo 85 del capítulo II Sección I del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y responsabilidad Hacendaria.

4.- Traspaso de la cuenta 18000215215 Especifica Subsidio Federal 2022 a la 18000215229 Especifica Subsidio Estatal 2022

Se observo al realizar la revisión de ingresos por subsidio estatal 2022 en la cuenta 18000021529 con fecha del 30/03/2022 un traspaso de la cuenta 180000215215 del subsidio federal por un monto de \$864,171.00 (Ochocientos sesenta y cuatro mil ciento setenta y un pesos 00/100 M.N.) para realizar el pago de material didáctico por un monto de \$861,851 (ochocientos sesenta y un mil ochocientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N.) con fecha 31/03/2022, debido a que el recurso ministrado el 28/02/2022 en la cuenta 18000021529 especifica de subsidio estatal 2022 para la ejecución del proyecto "Útiles escolares para estudiantes de la universidad Tecnología de la Sierra Hidalguense" por la cantidad de 864,171.00 (Ochocientos sesenta y cuatro mil ciento setenta y un pesos 00/100 M.N.) fue transferido el 28/02/2022 a la cuenta 92001233122 de nómina y utilizado para el gasto de servicios personales. Por lo que los recursos públicos tuvieron un uso distinto para el que fueron autorizados con fundamento en el artículo 172 , Artículo 174 del Reglamento de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, por lo que también se está incumpliendo en el artículo 7 fracción VI de La Ley General de responsabilidades administrativas donde se establece que el servidor público deberá Administrar los recursos públicos que estén bajo su responsabilidad, sujetándose a los principios de austeridad, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados. Así mismo el servidor público responsable recae en el artículo 71 de La ley General de responsabilidades administrativas por haber hecho uso indebido de los recursos públicos al haberlos desviado del objeto para el que estaban previstos.

Se recomienda que el departamento de presupuesto y contabilidad deberá respetar los recursos públicos para el programa o gasto para el cual fueron destinados y autorizados, queda a criterio de la Secretaría de Contraloría la sanción aplicable a esta irregularidad observada.

5.- CFDI de Ingresos Federales y Estatales emitidos en PPD sin complementos de pago.

De acuerdo con la muestra seleccionada para la revisión de los ingresos por subsidio federal y estatal 2022 se observó que los CFDI están emitidos por método de pago PPD y dentro del expediente físico no cuenta con los complementos de pago por lo que no está cumpliendo con la normatividad fiscal. Se relacionan a continuación:



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL

CFDI INGRESOS SUBSIDIO FEDERAL 2022				
MONTO	FECHA EMISION	FOLIO FISCAL	METÓDO DE PAGO	FECHA DEPOSITO SUBSIDIO FEDERAL
\$3,071,353.00	28/03/2022	1059E58C-B4C1-4407-B20D-0632841379C9	PPD	29/03/2022
\$3,071,356.00	11/04/2022	875C153D-7C02-44C9-99D3-5EC716278ED7	PPD	12/04/2022
\$3,097,318.00	20/05/2022	A58CB350-CD88-4909-AD3D-C94DD0177CE8	PPD	23/05/2022
\$3,071,356.00	19/07/2022	F2C85351-E6F4-45E6-82DA-6634F7321B17	PPD	19/07/2022
\$3,071,356.00	17/08/2022	7E546290-E28D-4345-A7DA-361B8244FD7B	PPD	18/08/2022
\$3,071,356.00	20/10/2022	457375FD-CBB7-4C45-A21D-A1263CE16303	PPD	21/10/2022

\$18,454,095.00

CFDI INGRESOS SUBSIDIO ESTATAL 2022				
MONTO	FECHA EMISION	FOLIO FISCAL	METÓDO DE PAGO	FECHA DEPOSITO SUBSIDIO ESTATAL
1,999,084.00	13/01/2022	AF92C6B2-6357-44FD-B815-72F48C7BB0B3	PPD	19/01/2022
3,225,572.00	01/03/2022	5EC7C983-EBEE-43F4-986B-9AF8A3CC70E4	PPD	07/03/2022
1,697,538.60	06/04/2022	694E239A-3E97-4780-925A-8B5D9C6F6F1A	PPD	11/04/2022
1,535,677.80	01/06/2022	E44649D7-E05D-4EDB-911E-B1DCD103A46A	PPD	10/06/2022
2,559,463.00	08/08/2022	6782424D-F294-424B-B176-E0E24ACD99867	PPD	11/08/2022
2,426,501.00	12/10/2022	DEC81289-44B5-45A8-96DC-FB72BE0D09FA	PPD	27/10/2022
2,366,564.00	16/11/2022	E6354566-A52C-4F14-92CD-EBEFBBA50EB2	PPD	25/11/2022
2,559,464.00	01/12/2022	32421D22-E04E-4355-AF43-813139F8972C	PPD	13/12/2022

18,369,864.40

Se recomienda al departamento de presupuesto y contabilidad cumplir con lo establecido en el Artículo 29-A Fracción VII inciso b) del Código Fiscal de la Federación así como la regla 2.7.1.32 de la RMF para 2022 en donde se establece que el cfdi con



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL

Complemento para recepción de pagos deberá emitirse a más tardar al quinto día natural del mes inmediato siguiente al que corresponda el o los pagos recibidos.

6. Ingresos Propios facturados en 2022 con valores de UMA del año 2020 y 2021 no vigentes. En la revisión de ingresos propios verificando la aplicación de las cuotas o tarifas autorizadas para la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense para el ejercicio fiscal 2022 publicadas en el periódico oficial del Estado de Hidalgo, se observó se están facturando ingresos con valor de UMA 86.88 correspondiente al año 2020 por un monto de \$24,161.40 y con posterioridad al mes de enero 2022 con valor de UMA 89.62 correspondiente al año 2021 y vigente hasta enero de 2022 por un importe de 63,566.37.

4173	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	UNIDAD DE COBRO	CUOTA O TARIFA	DE ACUERDO A CUOTA O TARIFA AUTORIZADA	CUOTA O TARIFA UMA 2021 89.62	CUOTA O TARIFA UMA 2020 86.88	TOTAL
4173-001	Inscripción Técnico Superior Universitario	UMA	2.13	151,048.15		185.05	151,233.20
4173-004	Reinscripción nivel Licenciatura	UMA	2.13	138,787.91	6,490.26	2,405.65	147,683.82
4173-005	Reinscripción Técnico Superior Universitario	UMA	2.13	96,596.33	4,199.58	1,850.50	102,646.41
4173-008	Evaluación de primera oportunidad	UMA	0.59	304,173.66		362.06	304,535.72
4173-010	Examen diagnóstico del nivel de idiomas	UMA	0.71	50,283.52		61.68	50,345.20
4173-011	Credencial de identificación escolar	UMA	0.59	41,782.72		51.26	41,833.98
4173-021	Cuota de recuperación mensual nivel Técnico Superior Universitario e Ingeniería	UMA	2.13	1,808,122.08	52,876.53	19,060.15	1,880,058.76
4173-023	Curso Propedéutico	UMA	2.13	150,843.20		185.05	151,028.25
				2,741,637.57	63,566.37	24,161.40	2,829,365.34

Se recomienda al Departamento de presupuesto y contabilidad reconocer los ingresos propios en el ejercicio fiscal que le correspondan respetando lo establecido en el artículo



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL

34 de la Ley General de contabilidad gubernamental y el postulado básico de contabilidad gubernamental de devengación contable.

7. Gastos de Orden Social.

Se detectó al hacer revisión de los Gastos de Funcionamiento de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense en la información proporcionada para la presente auditoría, en la cuenta llamada Gastos de Orden en Estado Analítico del Ejercicio del presupuesto por Capitulo del Gasto del 1ro de Enero del 2022 al 31 de Diciembre del 2022 hay un monto comprometido, devengado, ejercido y pagado por \$198,200.33, y en la Balanza de Comprobación del 1ro de Enero del 2022 al 31 de Diciembre del 2022 está registrada esta cuenta por \$199,500.33.

Se recomienda que el Departamento de Presupuesto y Contabilidad, concilie y corrija la información, para efectos de comparativo, y se haga pruebas periódicas para evitar irregularidades.

Y así cumplir con el Título PRIMERO; Capitulo II; Artículo 12, Artículo 13: Fracción I; y Título SEGUNDO, Capítulo I; Artículo 14, de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Hidalgo.

8.- CFDI de Gastos recibidos en PPD sin complementos de pago en expediente físico

Derivado de la revisión física de los Gastos de Funcionamiento del ejercicio 2022 de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, en el rubro de Materiales y Suministros, y Servicios Generales con un alcance del 74% de la revisión se detectó que varios de CFDI de gastos recibidos con Forma de Pago en Parcialidades no cuentan con su Complemento de Pago.

A continuación, se relacionan las facturas revisadas como parte del muestreo;

CONCEPTO	FOLIO-FISCAL	METODO DE PAGO	MONTO
ADQUISICION DE AGENDA EJECUTIVA	E0DF3F5D-9647-42F6-42FD-47CF49CAFE73	PPD	\$ 78,300.00
MEDICAMENTO	69AOE4AA-81C5-42F2-8FE0-C863F03A56E3	PPD	\$ 51,295.69



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL

LICENCIAS SOLIDWORKS EDUCACIONAL	8CFA9A82-0F2B-4D42-BFD9-C2959E3AE5E9	PPD	\$ 97,938.59
VIGILANCIA	1D704D14-E264-4199-ADB1-D60968A5B1C2	PPD	\$ 60,709.92
VIGILANCIA	4877FD7A-8461-4D2B-BDE8-BDC6E502FA9B	PPD	\$ 84,818.48
VIGILANCIA	F7DF7B7E-2031-47DB-BDE2-16428B5AD715	PPD	\$ 60,709.92
VIGILANCIA	F68B3AB1-5E11-4154-8ED3-DBF3F9A47A85	PPD	\$ 91,064.88
VIGILANCIA	A0BE236D-4D59-4507-819E-8B37BC39B98D	PPD	\$ 91,064.88
VIGILANCIA	B18075D6-D3ED-42BF-988C-5240E83CFC19	PPD	\$ 91,064.88
VIGILANCIA	7A49D72A-66F9-4B08-A98C-72CEE21B16D9	PPD	\$ 91,064.88
VIGILANCIA	AE9E8550-B523-4B05-B701-132439A5693C	PPD	\$ 91,064.88
VIGILANCIA	5C3D3C5A-9112-41C8-89B0-0E464C5D62B1	PPD	\$ 91,064.88
VIGILANCIA	6675FC6C-D7BB-834D-A458-5DD123DBBD80	PPD	\$ 91,064.88
VIGILANCIA	54DF3F8A-5716-4847-8397-8494A35B908D	PPD	\$ 91,064.88
VIGILANCIA	04B3FB50-F2F0-4FFD-B508-5AC66CF2EC6C	PPD	\$ 91,064.88
SEGURO	927C45FB-E203-44A7-8232-8EB4411FC041	PPD	\$ 264,542.03
LICIENCIA MICROSOFT	EE2DB965-16B4-4719-B7B3-01AECCB0D864	PPD	\$ 104,986.96

Por lo que se recomienda que el departamento de presupuesto y contabilidad una vez realizado el pago por el bien o servicio adquirido solicite al proveedor del mismo, la expedición del recibo electrónico de pago a más tardar el quinto día natural del mes inmediato cumpliendo con lo establecido en la regla 2.7.1.32 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022. Así como de conformidad con las siguientes disposiciones:

- Titulo PRIMERO; Capitulo II; Artículo 12, Artículo 13: Fracción I;
- Titulo SEGUNDO, Capítulo I; Artículo 14, de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Hidalgo.
- Artículos 29, párrafos primero, segundo, fracción VI y penúltimo párrafo y 29-A, primer párrafo, fracción VII, incisos b) y c) del CFF.

9.- Proceso de Difusión por radio, televisión y otros.

Presentación del proceso de adjudicación de Difusión por radio, televisión y otros, al proveedor Anaid Álvarez Diaz. Monto de \$99, 935.99.



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL

Como parte del muestreo en el rubro de gastos se detectó irregularidades en el proceso de adjudicación de material para la campaña de difusión institucional 2023 de la UTSH, el cual esta facturado con fecha 30 de diciembre de 2022, y no esta pagado a la fecha dentro del ejercicio correspondiente.

Se detectó el expediente incompleto; la Solicitud de recursos económicos y la Autorización presupuestal sin los sellos correspondientes y firmas de las áreas Responsables, estudios de mercado, y todo documento que ampara el proceso correcto para llevar a cabo el gasto público conforme lo establece los procedimientos de adjudicación, de acuerdo a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Se recomienda que el Departamento de Adquisiciones rectifique el cumplimiento de los requisitos de su expediente y legalidad del contrato.

FUNDAMENTO LEGAL

- Artículo 134 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

10.- Adquisición de 250 agendas; importe \$ 78,300.00, No. de Contrato: CON/ADQ/025/2022

Como parte de la revisión de los procesos de adjudicación, el expediente CON/ADQ/025/2022 se detectó que la entrega de mercancía se realizó el 08 de noviembre del 2022 y la cláusula Sexta del contrato establece la entrega de los bienes será en un plazo de 10 (Diez) días hábiles contados a partir de la firma del contrato; es decir los bienes debieron entregarse máximo el 04 de octubre del 2022.

El Incumplimiento a lo establecido en el instrumento Jurídico (contrato) generan opacidad e irregularidades en los procesos de adquisición. Queda cuestionable la calidad de servicio.

Que el Organismo justifique la excepción al proveedor de la garantía de cumplimiento.

Fundamento Legal: Ley General de Responsabilidades Administrativas Capitulo II Art. 7 Fracc. VI.

11.- Pasivos contingentes.

Con basé a la información obtenida de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, del informe sobre pasivos contingentes al 31 de diciembre del 2022, en donde informa que en los pasivos contingentes cuentan solo con 1 demanda.



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

Pasivos Contingentes	
Concepto	Número de Casos
Demandas	1
Juicios	0.00
Avales	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que la Información Financiera Contable, Presupuestaria o Programática presentada, es correcta y es responsabilidad del emisor"

ELABORÓ

L.C. CESARIO DOMINGO SENOBIO
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE
PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

REVISÓ

L.C. MA. ELENA M. LEGASPE VELASCO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

AUTORIZO

MTR. MIGUEL ÁNGEL TÉLLEZ JARDÍNEZ
RECTOR



Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense
Carr. México-Tampico km 100, Tramo Pachuca-Huejutla,
Zacualtlan de Angeles, Hgo., C. P. 43200
Tel. 774 742 1121, 742 0123 y 742 0468
<http://www.utsh.edu.mx>
rectora@utsh.edu.mx



Con base a la auditoría del ejercicio 01 al 31 de diciembre del 2022, la Universidad cuenta con las siguientes demandas:

- 1.- Demanda laboral con número de expediente 136/2000;
- 2.- Demanda Penal con carpeta de Investigación: FED/HGO/PACH/001407/2019 Y
- 3.- Juicio oral mercantil con número de expediente. 24/2022-VI-B.

Por lo que se recomienda al Departamento de presupuesto y contabilidad elabore los informes respetando el postulado de revelación suficiente de contabilidad gubernamental, así como el capítulo VII inciso h) del Manual de contabilidad gubernamental emitidos por el CONAC.



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL

SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES.

Bienes Adquiridos No utilizados: La observación data desde el Ejercicio Fiscal 2017, a causa de la adquisición de una cámara hiperbárica con recursos federales con el C. David Alberto López Rufino, el cual entrego otro equipo y no cumplió con el contrato estipulado; razón por la cual el Ente tiene una demanda penal, con C. David Alberto López Rufino con la carpeta de investigación FEDHGO/PACH/001407/2019, ante la procuraduría General de la República y expedientes mercantiles, **a la fecha no hay resolución del procedimiento legal;** el bien sigue sin ser utilizado para el fin del que fue adquirido, por lo que no se ha iniciado un proceso de baja ante el Comité correspondiente, ni reclasificación del mismo, por lo que la evidencia proporcionada resulta insuficiente y en mi opinión presenta un status de **No solventada en el ámbito correctivo.**

.-En el proyecto **“techado y Rehabilitación de la Cancha de Fútbol rápido de la Universidad tecnológica de la Sierra Hidalguense”**, el cual se llevó a cabo con el proveedor C. Tomás Robles Pelcastre con número de contrato:13-INHIFE-UTSH-311-2015 A.D., con fecha 16 de noviembre del 2015, por un importe de \$ 3,445,884.66 (tres millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil ochocientos ochenta y cuatro pesos 66/100 M.N), se determinaron que existen irregularidades con el techado (Lona Plastificada);presenta problemas de filtración de agua.

El día 11 de Mayo del 2017, se llevó a cabo una minuta de trabajo de entrega física INHIFE-UTSH, por la citada obra quedando pendiente la validación del acta entrega-recepción por parte de la secretaria de Contraloría de Gobierno del estado de Hidalgo. Se anexa el escrito de fecha 09 de junio del 23022 al ING. ENRIQUE AZPEITIA MEDINA, DIRECTOR GENERAL DEL INHIFE, para continuar con el proceso de entrega recepción, por lo que la evidencia proporciona resulta insuficiente y en mi opinión presenta un status de **No solventada en el ámbito correctivo.**



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL

INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGALIDAD DE LA OPERACIÓN

La Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense es un Organismo Descentralizado de la administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo, con sede en el Municipio de Zacualtipán de los Ángeles, Hidalgo, forma parte del Sistema de Educación Superior del Estado de Hidalgo y atiende el modelo educativo del Subsistema Nacional de Universidades Tecnológicas, con apego a las normas, políticas o lineamientos establecidos entre las Autoridades Estatales y/o Federales.

M

OBJETO Y ATRIBUCIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE:

- 1.- Ampliar las posibilidades de la Educación Superior Tecnológica a fin de contribuir a través del proceso educativo a la mejora continua de la vida de la población Hidalguense;
- 2.- Formar estudiantes en el nivel de Técnico Superior Universitario, con aptitud y actitud para la aplicación de conocimientos, con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos;
- 3.- Ofrecer programas de continuidad a nivel técnico Superior, que permitan al estudiantado alcanzar todos los niveles académicos de tipo superior previstos en la Ley General de Educación;
- 4.- Realizar Investigación aplicada e innovación científica y tecnológica, así como desarrollar estudios en las áreas de su competencia, de acuerdo con la planeación y políticas Nacionales y Estatales de Ciencia y tecnología, que se traduzca en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento de la producción de bienes o servicios, así como la elevación de la calidad de la vida de la comunidad, apoyando las estrategias del desarrollo del estado de Hidalgo;
- 5.- Desarrollar e impartir programas educativos de calidad para la formación tecnológica, así como desarrollar las estrategias que les permitan atender las necesidades de la Entidad y contribuyan a garantizar el sistema de Educación Superior del Estado de Hidalgo;
- 6.- Fomentar e impulsar la vinculación entre los diferentes niveles y subsistemas educativos a través de los órganos colegiados que permitan coordinar esfuerzos en materia educativa, de difusión, culturas, deportiva y recreativa que contribuya al desarrollo integral del estudiantado en el marco de los valores universales;



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL

- 7.- Promover y difundir los valores sociales y culturales de la Nación, en toda su extensión, a fin de crear entre los estudiantes la conciencia nacional y actitudes a favor de la solidaridad, empatía, por lo que podrá contar con diversos medios masivos de comunicación y
- 8.- Institucionalizar la perspectiva de género, promoviendo la igualdad entre mujeres y hombre, generando un ambiente laboral y escolar libre de discriminación, violencia y previniendo la violencia de género.

Para el cumplimiento de su objeto la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense tendrá las siguientes atribuciones:

- I.- Impartir Educación superior de calidad para la formación de estudiantes en todos los niveles académicos de tipo superior;
- II.- Expedir títulos, certificados, diplomas, reconocimientos, constancias, distinciones especiales y demás documentos inherentes a sus funciones;
- III.- determinar, planear, desarrollar y evaluar sus programas de investigación y de vinculación;
- IV.- Fijar los términos de ingreso, promoción y permanencia del personal académico;
- V.- Establecer los lineamientos de ingreso, permanencia y egreso del estudiantado;
- VI.- Fungir como centro capacitador, evaluador y certificador de competencias, así como centro incubador de empresas, de acuerdo con las normas y demás disposiciones aplicables;
- VII.- Administrar y acrecentar su patrimonio creando las figuras e instrumentos jurídicos que permitan a la Universidad transferir el conocimiento tecnológico, bienes y servicios desarrollados por la Universidad;
- VIII.- Planear, desarrollar y evaluar programas de superación académica, administrativa de actualización, de promoción y difusión de los valores sociales y culturales de la nación, dirigidos tanto a la comunidad universitaria como a la población en general;
- IX.- Organizar, desarrollar y supervisar programas de servicio social y estadías para sus estudiantes conforme a la normatividad aplicable;
- X.- Planear, desarrollar y evaluar actividades de investigación aplicada e innovación científica y tecnológica;



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL

XI.- Impulsar estrategias de participación y concertación de los sectores público, privado y social, para la proyección de las actividades productivas, con eficacia y sentido social basada en la vocación productiva de su área e influencia;

XII.- Contar con un sistema integral de Gestión;

XIII.- Promover la formación, actualización y evaluación continua del profesorado y personal administrativo, así como el desarrollo y la consolidación de los cuerpos académicos;

XIV.- Contar con una estructura orgánica que permita la funcionalidad y operatividad Institucional;

XV.- Mantener actualizada la normatividad aplicable a la Universidad;

XVI.- Fomentar e impulsar procesos de evaluación externa de los programas educativos y de gestión institucional para fortalecer una cultura de transparencia y rendición de cuentas;

XVII.- Establecer estrategias y operar mecanismos institucionales para promover la acreditación de los programas educativos;

XVIII.- Contar con un sistema integral de información para la toma de decisiones y contribuir al desarrollo e implementación del sistema de información de Subsistema de Universidades Tecnológicas;

XIX.- Promover la certificación por las normas internacionales, de los procesos estratégicos de la Universidad;

XX.- Organizar y preservar el acceso a la cultura y del deporte en todas sus manifestaciones;

XXI.- Prestar servicios de educación continua para cubrir las necesidades de actualización de las y los egresados, así como las del sector industrial, comercial y de servicios a nivel local, estatal, nacional e internacional;

XXII.- Prestar servicios tecnológicos de impacto ambiental, de operación, de mantenimiento, de inspección, de seguridad industrial a nivel local, regional nacional e internacional;

XXIII.- Implementar programas de apoyo para estudiantes indígenas, para fomentar la igualdad de oportunidades y promover la multiculturalidad entre la comunidad universitaria;

XXIV.- Revalidar y reconocer estudios realizados en otras instituciones educativas tanto nacionales, como extranjeras, así como establecer equivalencias, de conformidad con el Sistema Nacional de Créditos y Equivalencias;



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL

XXV.- Celebrar convenios con instituciones y organismos nacionales y extranjeros para la realización de proyectos específicos de investigación, para la prestación de servicios de asesoría técnica o para otros rubros, con los sectores público, social y privado;

XXVI.- Contar con la Unidad Institucional de Género, atendiendo la suficiencia presupuestal del organismo, la cual dependerá jerárquicamente de la Rectoría y se regirá por lo establecido en el Acuerdo por el cual se instituyen las unidades institucionales para la igualdad entre hombres y mujeres y

XXVII.- Las demás que le señalen este Decreto y otras disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

Por lo anterior y conforme al análisis efectuado, que se verificó que la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, cumple con lo mandado en su Decreto de Creación y demás normativa aplicable, en los cuales se establece su objeto y atribuciones para los que fue constituida y/o creada.

L.C. Y L.A.P. ESPINO CANALES ELIZABETH
Auditora Externa
Cédula Profesional No. 621301 Y 621304



DESPACHO CONTABLE ESPINO
ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL

Acta de cierre de la Auditoría comprendido dentro del período 01 al 31 de diciembre del 2022

.- OBJETO

Hacer constar, en cumplimiento al Artículo 33, fracciones I y IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo, que se dio a conocer al o a la Ing. Ariana Salas Lugo, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, el resultado de la auditoría externa con N°.IA-913063992-E3-2022 realizada a las operaciones de la universidad TECNOLÓGICA DE LA Sierra Hidalguense por el periodo comprendido del **01 al 31 de diciembre del 2022** por el Despacho Externo **Despacho Contable Espino, a nombre de Elizabeth Espino Canales** para el seguimiento que corresponda según la Normatividad aplicable.

Ab

II.- LUGAR Y FECHA

En las oficinas que ocupa **el día 28 de marzo del 2023, a las 12.00**

III.- DESIGNACIÓN Y GENERALIDADES DE LA AUDITORÍA

Derivado del procedimiento de **invitación a cuando menos tres personas**, con fecha de fallo **el día 15 de diciembre del 2022**, se contrató los servicios de auditoría externa por parte de la Universidad Tecnológica de la Sierra HIDALGUENSE el día **15 de diciembre del 2022**.

El inicio formal de los trabajos de auditoría fue con fecha **11 de enero del 2023**, mediante la firma del Acta de Inicio número 01.

Se llevó a cabo una auditoría de tipo financiera, en la cual se determinó que la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense tiene un monto fiscalizable de \$ 70,238,632.00; del cual fue sujeto de fiscalización un monto de \$ **56,190,905.60**, cantidad que representa **el 80** % de monto fiscalizable.



DESPACHO CONTABLE ESPINO

ASESORIA FINANCIERA Y FISCAL

6.- Ingresos propios en el ejercicio 2022, con valores de la UMA de ejercicios 2020 y 2021, no vigentes en la fecha de timbrado del CFDI;

7.- Diferencia del monto devengado en la cuenta llamada Gastos de orden en el Estado Analítico del ejercicio;

8.- CFDI de gastos recibidos en PPD, sin el complemento de pago;

9.- Adjudicación de difusión por radio, televisión y otros del proveedor Anaíd Álvarez Díaz;

10.- Adquisición de 250 agendas, fuera del plazo legal;

11.- Falta del Registro del padrón de Proveedores del Estado de Hidalgo

12.- Pasivos contingentes 3 conforme a lo auditado en el ejercicio 2022.

En función de lo anterior, con el presente acto en el lugar, hora y fecha señaladas, el despacho externo hace constar formalmente la conclusión de los trabajos de la auditoría No N°.IA-913063992-E3-2022.

VI.- CIERRE DE ACTA Y FIRMAS

Sin más hechos que constar, se concluye la práctica de esta diligencia, a las **12 horas del día 28 de marzo del 2023**. Previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron.

Se firman en dos ejemplares, uno para el ente auditado y otro para el despacho externo.

**Por la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense:
Ing. Ariana Salas Lugo
Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas**

Auditor Externo

L.A.P. y L. C. Elizabeth Espino Canales